

2025

INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS

1 de enero a 31 de diciembre 2025

SDDE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
DESARROLLO
ECONÓMICO



INFORME DE GESTIÓN Y RESULTADOS

**Plan de Desarrollo Distrital 2025 – 2027:
“Bogotá Camina Segura”.**

Revisado: Gerencias proyectos de inversión

Aprobado: Lady Laiton Linares
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Elaborado por: Equipo proyectos de inversión -OAP

Fecha de elaboración: 30/01/26

Fecha de publicación: 31/01/26

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico
Vigencia 2025

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
	Informe	Fecha:	06 de septiembre de 2023
		Página:	Página 3 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
		BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	

Contenido

1.	Introducción	4
2.	Contexto institucional.....	5
2.1.	Misión	5
2.2	Visión.....	5
2.3	Objetivos estratégicos	5
3.	Gestión y resultados misionales 2025	8
	Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura.	9
3.1	Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo	11
3.2.	Dirección de Competitividad Bogotá Región	40
3.3.	Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario.....	87
4.	Proyectos de apoyo transversales de la SDDE.....	98
4.1.	Dirección de Estudios de Desarrollo Económico	98
4.2.	Dirección de Gestión Corporativa.....	104
4.3.	Oficina Asesora de Planeación	109

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 4 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

1. Introducción

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), creada mediante el Acuerdo Distrital 257 del 2006, orienta y lidera la formulación de políticas en materia de Desarrollo Económico de las actividades comerciales, empresariales y de turismo del Distrito Capital, a través del fortalecimiento de la capacidad productiva del tejido empresarial, la promoción de empleo digno y nuevas fuentes de ingresos, el impulso de la competitividad, innovación e internacionalización y, la sostenibilidad del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos, mejorando la calidad de vida de la ciudadanía y la estructura productiva de Bogotá.

En el marco de las funciones asignadas a la SDDE, el presente informe resume y presenta las acciones y logros más relevantes de la **gestión y resultados de la entidad durante la vigencia del 2025** a los entes de control, los grupos de valor, la ciudadanía y los demás actores interesados. Lo anterior, articulado con las metas estratégicas, las metas proyecto, intervenciones o iniciativas y acciones llevadas a cabo para dar cumplimiento a la misionalidad de la SDDE.

Es importante resaltar que el presente informe recoge las acciones asociadas a la gestión misional adelantada por la entidad. En su primer componente, se presenta la información estratégica institucional, que incluye la misión, la visión y los objetivos estratégicos de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. Posteriormente, se exponen los principales resultados y la gestión desarrollada por la entidad durante la vigencia 2025, en el marco del Plan Distrital de Desarrollo 2025–2027, “Bogotá Camina Segura”. Dichos resultados se encuentran desagregados por las Direcciones que conforman la SDDE y se orientan al fomento de la generación de empleo, el fortalecimiento del tejido empresarial, la consolidación del ecosistema de creatividad, innovación e internacionalización, así como al impulso del desarrollo económico de la ruralidad del Distrito Capital.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 5 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

2. Contexto institucional

2.1. Misión

La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) orienta y lidera la formulación de políticas en materia de Desarrollo Económico de las actividades comerciales, empresariales y de turismo del Distrito Capital, a través del fortalecimiento de la capacidad productiva del tejido empresarial, la promoción de empleo digno y nuevas fuentes de ingresos, el impulso de la competitividad, innovación e internacionalización y, la sostenibilidad del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos, mejorando la calidad de vida de la ciudadanía y la estructura productiva de Bogotá.

2.2 Visión

La SDDE será reconocida en el 2028 como la entidad que lidera la transformación productiva y económica del Distrito Capital, a través del fortalecimiento y apoyo del tejido empresarial, la materialización de estrategias de promoción, colocación e incentivos para la generación de empleo, el aprovechamiento de alianzas estratégicas para la conexión con mercados locales, regionales e internacionales y la consolidación de Bogotá como un territorio agroalimentario, contribuyendo a un crecimiento económico sostenible, inclusivo y resiliente.

2.3 Objetivos estratégicos

De acuerdo con lo establecido en el artículo primero del Decreto 437 de 2016 “Por el cual se modifica la Estructura Organizacional de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico”, el objeto de la entidad es el siguiente:

“La SDDE es un organismo del Sector Central con autonomía administrativa y financiera que tiene por objeto orientar y liderar la formulación de políticas de Desarrollo Económico de las actividades comerciales, empresariales y de turismo del Distrito Capital que conlleve a la creación o revitalización de empresas, y a la generación de empleo y de nuevos ingresos para los ciudadanos y ciudadanas en el Distrito Capital.”

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
	Informe	Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 6 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

Para alcanzar la misión y visión, la SDDE definió los siguientes objetivos estratégicos:

Tabla 1. Pilares institucionales y objetivos estratégicos de la entidad

PILAR INSTITUCIONAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
1. FOMENTO DE LA GENERACIÓN DE EMPLEO	<ol style="list-style-type: none"> Implementar programas de formación que desarrollen competencias, capacidades y habilidades acordes a los requerimientos y necesidades del mercado laboral. Promover empleo digno y decente en Bogotá a través de estrategias efectivas de intermediación y generación de incentivos para la colocación en el mercado laboral.
2. FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO EMPRESARIAL	<ol style="list-style-type: none"> Implementar estrategias de fortalecimiento del tejido empresarial y negocios locales en los diferentes sectores económicos y aglomeraciones productivas priorizadas, a través de programas de formación, asistencia técnica, capitalización y fortalecimiento de capacidades para la formalización. Brindar soluciones para reducir las barreras de financiamiento a negocios locales y MiPymes a través de programas de acceso a mecanismos de financiamiento para potenciar su crecimiento, sostenibilidad y productividad. Promover y fortalecer la intermediación empresarial a través del establecimiento de conexiones comerciales, estrategias y redes de comercialización y, la apertura de nuevos mercados.
3. CONSOLIDACIÓN DEL ECOSISTEMA DE CREATIVIDAD, INNOVACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN	<ol style="list-style-type: none"> Impulsar la productividad a través de la innovación, articulación de los actores del ecosistema CTel, transformación digital e industrias del conocimiento por medio de los programas de la SDDE. Fomentar el desarrollo de la economía de horarios no convencionales para incrementar la productividad y promover la oferta de bienes y servicios, conectando a las empresas con nuevos mercados y generando oportunidades de crecimiento económico.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
	Informe	Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 7 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
		 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>	

PILAR INSTITUCIONAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
	3. Impulsar la internacionalización para conectar los negocios locales con mercados globales y posición para la ciudad como un hub de negocios, tecnología e innovación
4.FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO ECONÓMICO DE LA RURALIDAD Y DEL SADA	1. Fortalecimiento del Desarrollo Económico de la Ruralidad y del SADA

Fuente: Elaboración propia con base en la información institucional.

Tabla 2. Ejes Transversales – Objetivos Estratégicos.

EJE TRANSVERSAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO
1. DESARROLLO ECONÓMICO BASADO EN EL CONOCIMIENTO	Llevar a cabo estudios e investigaciones en desarrollo económico que generen conocimiento útil para el diseño de políticas, estrategias, planes, programas y proyectos orientados al fortalecimiento de capacidad productiva del tejido empresarial.
2. GESTIÓN INSTITUCIONAL MODERNA, EFICIENTE TRANSPARENTE	Implementar un modelo de gestión y operación que contribuya a la aplicación de mejores prácticas en gestión presupuestal y contratación, bajo un enfoque de gestión orientado a resultados, satisfacción de las necesidades de los grupos de valor, promoción de transparencia, participación ciudadana y rendición de cuentas. Optimizar los procesos de gestión jurídica de la SDDE mediante la prestación de asesoría legal integral, la representación efectiva en litigios y la gestión eficiente de los riesgos jurídicos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental Informe	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 8 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			

EJE TRANSVERSAL	OBJETIVO ESTRATÉGICO
	Fortalecer el sistema de control y de gestión del riesgo de la SDDE para contribuir en el mejoramiento continuo del sistema de control interno y la gestión institucional.
	Promover una administración pública eficiente y cercana a la ciudadanía a través del diseño de procesos de comunicación estratégicos, modernización de las herramientas de tecnologías y desarrollo de capacidades del talento humano, dando cumplimiento a los objetivos institucionales y mejorar la calidad del servicio a la ciudadanía.
	Fortalecer los procesos disciplinarios de la SDDE garantizando la transparencia, eficiencia y celeridad en la indagación preliminar, investigación formal y fallo en primera instancia, en concordancia con el Código Disciplinario Único y las disposiciones legales vigentes.

Fuente: Elaboración propia con base en la información institucional.

3. Gestión y resultados misionales 2025

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75 del Acuerdo Distrital 257 de 2006 y el Decreto Distrital 437 de 2016, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) es un organismo del Sector Central del Distrito Capital, dotado de autonomía administrativa y financiera, cuyo objeto es orientar y liderar la formulación de políticas públicas de desarrollo económico relacionadas con las actividades comerciales, empresariales y turísticas, orientadas a la creación y revitalización de empresas, así como a la generación de empleo y de nuevas fuentes de ingreso para los ciudadanos y ciudadanas de Bogotá D.C.

Durante la vigencia 2025, la SDDE adelantó acciones encaminadas al cumplimiento de su misionalidad, en el marco del Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”, contribuyendo al fortalecimiento del tejido empresarial, la promoción del empleo digno, el impulso a la innovación y la internacionalización, así como al desarrollo económico de la ruralidad del Distrito Capital.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 9 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

En este contexto, el presente informe de gestión consolida los resultados alcanzados por la SDDE durante la vigencia 2025. El documento fue elaborado y consolidado por la Oficina Asesora de Planeación (OAP), en su calidad de instancia responsable de brindar asesoría técnica en la formulación, seguimiento y evaluación de los proyectos de inversión, en concordancia con los lineamientos del Plan Distrital de Desarrollo, el plan estratégico institucional y los requerimientos de las entidades de control y seguimiento.

Igualmente, se basa en el desarrollo y cumplimiento de las metas y resultados definidos en cada proyecto de inversión, donde los gerentes o directores de proyecto, garantizan la adecuada ejecución de las actividades planificadas y la materialización de los resultados esperados.

En consecuencia, el informe presenta de manera detallada la gestión adelantada por las áreas misionales de la SDDE durante la vigencia 2025, a través de la descripción de cada uno de los proyectos de inversión a cargo de las respectivas direcciones técnicas, en el marco del Plan Distrital de Desarrollo vigente.

Plan Distrital de Desarrollo Bogotá Camina Segura.

Con la adopción del Acuerdo Distrital 927 de 2025, “Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2025-2027 “Bogotá Camina Segura””, Bogotá se proyecta para el 2027 como una ciudad del bienestar y de la igualdad de oportunidades en el marco de la confianza, el respeto y la libertad. Así mismo, será una ciudad diversa, accesible, incluyente, segura y justa, responsable de acuerdos en los que todas y todos tengamos la posibilidad de ser y hacer, una capital global, incluyente, productiva e innovadora, la ciudadanía será la protagonista de un proyecto de desarrollo sostenible que nos una, comprometida con la acción climática y la justicia social.

Compuesto por cinco (5) objetivos estratégicos alineados con el programa de gobierno y, treinta y nueve (39) programas generales, el Plan Distrital de Desarrollo “Bogotá Camina Segura”, contempla entre otros aspectos, el desarrollo económico de la ciudad, escenario en cual la SDDE es protagonista en la materialización de este instrumento de planeación, apostando por estrategias como generación de empleo a través de Talento Capital, apoyo empresarial, a través de financiamiento para empresas y emprendimientos, y la competitividad, con el avance de la Construcción del Campus de Ciencia, Tecnología e Innovación en la ciudad.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental Informe	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 10 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

Para lograr las apuestas en materia de desarrollo económico a nivel distrital, la SDDE cuenta con 23 metas plan de desarrollo y 10 proyectos de inversión. Del total de metas, el 82% se encuentra en el objetivo estratégico 03 - Bogotá confía en su potencial, en los programas 18, 19, 20 y 21.

Tabla 3. Relación de proyectos de inversión PDD BCS

Objetivo Estratégico	Programa	Proyecto de inversión
2 – Bogotá confía en su bienestar	8 – Erradicación del hambre en Bogotá	8178 - Consolidación del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos de Bogotá D.C.
5 – Bogotá confía en su gobierno	33 – Fortalecimiento institucional para un gobierno eficiente	8160 - Fortalecimiento de la capacidad administrativa y técnica de la SDDE para afrontar los desafíos institucionales en Bogotá D.C.
	35 – Bogotá ciudad inteligente	8166 - Fortalecimiento de las capacidades institucionales para mejorar la sostenibilidad del sistema integrado de gestión, bajo estándares del MIPG en Bogotá D.C.
3 – Bogotá confía en su potencial	18 – Ciencia, tecnología e innovación- CTEI para desarrollar nuestro potencial y promover el de nuestros vecinos regionales	8158 - Generación y articulación de la información sobre el desarrollo económico de Bogotá D.C.
	19 – Desarrollo empresarial, productividad y empleo	8070 - Fortalecimiento de la articulación del ecosistema CTEI, en torno a servicios y equipamientos para el desarrollo de iniciativas que impulsen la productividad y el desarrollo económico de Bogotá D.C.
		8157 - Mejoramiento de las capacidades de innovación, productividad y sofisticación del tejido empresarial de Bogotá Región en escenarios competitivos locales, regionales e internacionales. Bogotá D.C.
		8163 - Fortalecimiento de la ruta integral de empleo y formación en Bogotá D.C.
		8172 - Fortalecimiento de los sistemas productivos acorde a la vocación y potencial económico del territorio mediante la reconversión, innovación y diversificación productiva de la Ruralidad de Bogotá D.C.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental Informe	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 11 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			

Objetivo Estratégico	Programa	Proyecto de inversión
	20 – Promoción del emprendimiento formal, equitativo e incluyente	8164 - Fortalecimiento de los negocios locales de la ciudad de Bogotá
	21 – Bogotá ciudad portuaria	8156 - Diseño de la estrategia para incrementar la productividad del distrito aeroportuario de Bogotá D.C.

3.1 Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo

La Dirección de Desarrollo Empresarial y Empleo (DDEE) tiene como misión formular y liderar políticas, planes, programas y proyectos orientados al desarrollo empresarial y a la optimización del mercado laboral en el Distrito Capital. Su gestión se enfoca en el fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento, la promoción de la formalización empresarial, la facilitación del acceso al financiamiento y la inclusión financiera, así como en el mejoramiento de la productividad laboral, la reducción de brechas y el bienestar de la ciudadanía.

Para el cumplimiento de su misionalidad, la DDEE articula y coordina acciones con entidades del orden distrital, nacional y con actores del sector privado, y realiza el seguimiento permanente a las iniciativas, programas y proyectos implementados, con el fin de asegurar su alineación con los objetivos estratégicos del Plan Distrital de Desarrollo.

En el marco de sus competencias, la DDEE es responsable de la gerencia y supervisión del cumplimiento de las metas asignadas a su ámbito de acción. Para tal efecto, cuenta con el apoyo de las siguientes subdirecciones, encargadas de orientar, implementar y ejecutar las actividades necesarias para el logro de dichas metas:

- Subdirección de Emprendimiento y Negocios
- Subdirección de Empleo y Formación
- Subdirección de Financiamiento e Inclusión Financiera
- Subdirección de Intermediación, Formalización y Regulación Empresarial

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 12 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

La responsabilidad por el cumplimiento de las metas y resultados es compartida entre la DDEE y sus respectivas subdirecciones. Mientras la Dirección define la orientación estratégica, asigna los recursos y realiza la supervisión integral del avance, las subdirecciones tienen a su cargo la ejecución operativa de las actividades, la gestión de los recursos asignados y el seguimiento al cumplimiento de los indicadores específicos asociados a cada proyecto o programa.

3.1.1. Proyecto de inversión 8163.

En el marco del proyecto de inversión 8163 “*Fortalecimiento de la ruta integral de empleo y formación en Bogotá D.C.*”, la SDDE adelantó durante la vigencia 2025 un conjunto de acciones orientadas a mejorar la empleabilidad, facilitar el acceso al empleo formal y fortalecer las competencias laborales de la ciudadanía. Estas intervenciones estuvieron dirigidas a la articulación de servicios de orientación, intermediación laboral, formación para el trabajo y cierre de brechas de acceso, con el propósito de generar impactos positivos en el mercado laboral de la ciudad en el corto, mediano y largo plazo.

- a) **Meta 2132** - Lograr 125000 Colocación(es) en el mercado laboral formal, priorizando mujeres, jóvenes y personas mayores de 50 años.

Meta	Descripción Meta	Magnitud Programada 2025	Avance Magnitud 2025	% Avance Magnitud 2025	Presupuesto Programado 2025	Presupuesto Ejecutado 2025	% Ejecución
Meta Plan	2132 - Lograr 125.000 Colocaciones en el mercado laboral formal, priorizando mujeres, jóvenes y personas mayores de 50 años.	33.505	40.989	122,34%	\$42.388.189.444	\$42.226.245.201	99,62%
Meta Proyecto	1. Lograr 125.000 Colocaciones en el mercado laboral formal, priorizando mujeres, jóvenes y personas mayores de 50 años.	33.505	40.989	122,34%	\$41.561.115.944	\$41.399.171.701	99,61%
Meta Proyecto	2. Implementar 1 Sistema(s) de información de seguimiento a la articulación entre la oferta y demanda laboral.	0,25	0,25	100,00%	\$827.073.500	\$827.073.500	100,00%

Fuente: SDDE - 31 de diciembre de 2025

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 13 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

Para el cumplimiento de la meta plan, se presentan las iniciativas que contribuyeron al avance físico y presupuestal:

Meta proyecto: Lograr **125.000** colocaciones en el mercado laboral formal, priorizando mujeres, jóvenes y personas mayores de 50 años.

- **Agencia Distrital de Empleo (ADE):** La Agencia Distrital de Empleo implementa la Ruta Única de Empleabilidad, enfocada en la inclusión laboral de todos los grupos poblacionales, con el objetivo de mejorar la empleabilidad e inserción al mercado laboral en la ciudad. A través de esta ruta, se busca cerrar las brechas para acceder a empleos mediante orientación ocupacional personalizada, intermediación laboral, y vinculación a puestos de trabajo.

Respecto a la ejecución física del programa, se observa que, con corte al 31 de diciembre de 2025, se reportaron **38.844** colocaciones. De este total, 20.329 (52,33%) fueron colocaciones de mujeres y 18.509 (47,65%) fueron colocaciones de hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se colocaron a 2.261 personas mayores de 50 años, 141 personas con discapacidad, 1.512 personas LGBTI y 17.753 jóvenes.

- **Socios Talento Capital:** Estrategia diseñada para facilitar la conexión y el flujo eficiente de recursos humanos entre las empresas en búsqueda de personal calificado y los habitantes de Bogotá que aspiran a oportunidades laborales formales y justas. Su objetivo principal es establecer un puente sólido que beneficie tanto al sector empresarial como a la fuerza laboral de la capital colombiana, mitigando las barreras para acceder a un empleo formal y fomentando así el desarrollo económico, la creación de empleo y el bienestar social en la comunidad.

Respecto a la ejecución física del programa, se observa que, con corte al 31 de diciembre de 2025, se reportaron **1.840** colocaciones. De este total, 1.130 (61,41%) fueron colocaciones de mujeres y 709 (38,53%) fueron colocaciones de hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se colocaron a 176 personas mayores de 50 años, 15 personas con discapacidad, 20 personas LGBTI y 773 jóvenes.

- **Agencia móvil:** Esta Iniciativa se orienta a acercar los servicios de la Agencia Distrital de Empleo a las localidades de Bogotá mediante una unidad itinerante que ofrece vacantes, orientación laboral, registro de hojas de vida, postulación

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental Informe	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 14 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

y procesos de selección, con el fin de facilitar el acceso al empleo formal, reducir barreras territoriales y promover la inclusión laboral de la ciudadanía.

Respecto a la ejecución física del programa, se observa que, con corte al 31 de diciembre de 2025, se reportaron **297** colocaciones. De este total, 155 (52,19%) fueron colocaciones de mujeres y 141 (47,47%) fueron colocaciones de hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se colocaron a 50 personas mayores de 50 años, 11 personas con discapacidad, 13 personas LGBTI y 87 jóvenes.

- **Fundación Acción Interna (pospenados):** Programa orientado a promover la reinserción laboral y social de personas pospenadas y jóvenes que han cumplido sanción en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, mediante acciones de intermediación laboral, acompañamiento psicosocial y articulación con el sector productivo, con el fin de reducir la reincidencia, combatir la discriminación laboral y mitigar la estigmatización social, facilitando el acceso a empleo formal y la permanencia laboral como mecanismo de inclusión y generación de segundas oportunidades.

Respecto a la ejecución física del programa, se observa que, con corte al 31 de diciembre de 2025, se reportaron **8** colocaciones. De este total, 4 (50%) fueron colocaciones de mujeres y 4 (50%) fueron colocaciones de hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se colocaron a 1 persona LGBTI y 2 jóvenes.

Por último, se señala que a través de la Agencia Distrital de Empleo se remitieron a **85.512** personas a una vacante.

Meta proyecto: Implementar **1** sistema de información de seguimiento a la articulación entre la oferta y demanda laboral.

- **Bogotá Trabaja - Te conecta:** Plataforma de intermediación laboral que integra soluciones de inteligencia artificial y analítica de datos para mejorar la conexión entre la oferta y la demanda de empleo en la ciudad. La herramienta permite contar con información estratégica sobre el comportamiento del mercado laboral, identificar sectores dinámicos en generación de empleo y orientar acciones de formación para el trabajo, facilitando la toma de decisiones y la focalización de políticas públicas. Asimismo, optimiza los

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 15 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
		BAJO ESTÁNDAR MIPG	
		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	

procesos de búsqueda de empleo al simplificar la creación y estandarización de hojas de vida mediante canales digitales y automatizados, y fortalece los procesos de selección empresarial al facilitar la identificación de perfiles, el análisis de compatibilidad y la gestión de vacantes, contribuyendo al acceso al empleo formal y al fortalecimiento del ecosistema laboral de Bogotá.

Respecto a la ejecución física del programa, se observa que, con corte al 31 de diciembre de 2025, se reporta un nivel de avance del **0,25** en la implementación del sistema. Durante este periodo se logró entre otros el desarrollo, ejecución y realización de pruebas funcionales de los siguientes módulos: formación presencial; formación virtual; direccionamiento/orientación; acompañamiento al candidato; acompañamiento a la empresa; atenciones, etc.

- b) **Meta 2133** - Lograr **62.500** certificaciones en formación para el trabajo y/o competencias en habilidades laborales específicas de acuerdo con la dinámica del mercado laboral y las necesidades para el cierre de brechas de talento humano, promoviendo la inclusión de mujeres, jóvenes y personas mayores de 50 años.

A continuación, se presenta el balance físico y presupuestal de la meta plan, junto con su respectiva meta proyecto de inversión:

Meta	Descripción Meta	Magnitud Programada 2025	Avance Magnitud 2025	% Avance Magnitud 2025	Presupuesto Programado 2025	Presupuesto Ejecutado 2025	% Ejecución
Meta Plan	2133 - Lograr 62.500 Certificación(es) en formación para el trabajo y/o competencias en habilidades laborales específicas de acuerdo con la dinámica del mercado laboral y las necesidades para el cierre de brechas de talento humano, promoviendo la inclusión de mujeres, jóvenes y personas mayores de 50 años.	17.805	10.740	60,32%	\$15.303.973.957	\$15.285.133.957	99,88%
Meta	1. Lograr 60.100	17.805	10.740	60,32%	\$15.303.973.957	\$15.285.133.957	99,88%

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 16 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

Meta	Descripción Meta	Magnitud Programada 2025	Avance Magnitud 2025	% Avance Magnitud 2025	Presupuesto Programado 2025	Presupuesto Ejecutado 2025	% Ejecución
Proyecto	Certificación(es) en formación para el trabajo y/o competencias en habilidades laborales específicas de acuerdo con la dinámica del mercado laboral y las necesidades para el cierre de brechas de talento humano, promoviendo la inclusión de mujeres, jóvenes y personas mayores de 50 años.						

Fuente: SDDE - 31 de diciembre de 2025

Para el cumplimiento de la meta plan, se presentan las iniciativas que contribuyeron al avance físico y presupuestal:

Meta proyecto: Lograr **60.100** certificaciones en formación para el trabajo y/o competencias en habilidades laborales específicas de acuerdo con la dinámica del mercado laboral y las necesidades para el cierre de brechas de talento humano, promoviendo la inclusión de mujeres, jóvenes y personas mayores de 50 años.

Iniciativas desarrolladas:

- Formación para el trabajo (SENA):** En el marco del convenio suscrito entre la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) y el SENA, se ofrecen cursos gratuitos en formación para el trabajo, fundamentales para fortalecer las competencias requeridas por los diferentes sectores económicos. Esta oferta está dirigida a todas las personas mayores de 18 años residentes en Bogotá e incluye un portafolio de formaciones en bilingüismo, competencias digitales y áreas especializadas, orientadas a impulsar el desarrollo laboral de los participantes.

Respecto a la ejecución física del programa, se observa que, con corte al 31 de diciembre de 2025, se lograron **5.299** certificaciones. De este total, 3.835 (72,37%) fueron certificaciones logradas por mujeres y 1.459 (27,53%) fueron certificaciones logradas por hombres. Así mismo, se resalta que a nivel

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental Informe	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 17 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			

poblacional se certificaron 270 personas mayores de 50 años, 202 personas con discapacidad, 557 personas LGBTI y 2.627 jóvenes.

- **Socios Talento capital:** Esta estrategia busca reducir las brechas entre la oferta y demanda laboral mediante formación distrital en cursos cortos que fortalezcan competencias laborales. Su objetivo principal es brindar a las personas la oportunidad de adquirir habilidades que les permitan acceder a empleos dignos, mejorar su autoestima y empoderamiento económico.

Respecto a la ejecución física del programa, se observa que, con corte al 31 de diciembre de 2025, se lograron **3.290** certificaciones. De este total, 2.338 (71,06%) fueron certificaciones logradas por mujeres y 952 (28,94%) fueron certificaciones logradas por hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se certificaron a 622 personas mayores de 50 años, 95 personas con discapacidad, 57 personas LGBTI y 1.409 jóvenes.

- **Formación IBM:** Esta alianza entre la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico e IBM tiene como objetivo fortalecer las competencias digitales de los bogotanos mediante procesos de formación gratuitos y de alta calidad en áreas estratégicas del sector tecnológico. A través de la plataforma IBM SkillsBuild, los participantes acceden a cursos en inteligencia artificial, ciberseguridad, desarrollo web, metodologías ágiles y tecnologías emergentes. Este programa contribuye a cerrar la brecha de talento digital, impulsando una Bogotá más competitiva, inclusiva y conectada con las demandas del futuro laboral.

Respecto a la ejecución física del programa, se observa que, con corte al 31 de diciembre de 2025, se lograron **1.528** certificaciones. De este total, 513 (33,57%) fueron certificaciones logradas por mujeres y 1.011 (66,16%) fueron certificaciones logradas por hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se certificaron 138 personas mayores de 50 años, 28 personas con discapacidad, 270 personas LGBTI y 518 jóvenes.

- **Formación Mariano Moreno:** En el marco de una alianza estratégica con la Escuela Mariano Moreno, se implementó un proceso formativo orientado a fortalecer las competencias laborales en áreas como coctelería, servicios y ventas. Esta colaboración tuvo como propósito ofrecer formación especializada que respondiera a las necesidades del sector de hospitalidad y

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental Informe	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 18 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			

atención al cliente, promoviendo la empleabilidad y el desarrollo profesional de los participantes.

Respecto a la ejecución física del programa, se observa que, con corte al 31 de diciembre de 2025, se lograron **358** certificaciones. De este total, 208 (58,10%) fueron certificaciones logradas por mujeres y 150 (41,90%) fueron certificaciones logradas por hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se certificaron 4 personas mayores de 50 años, 6 personas con discapacidad, 3 personas LGBTI y 176 jóvenes.

- **Formación FAI:** El convenio suscrito entre la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y la Fundación Acción Interna (FAI) busca fortalecer la empleabilidad y las competencias laborales de personas pospenadas y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes, promoviendo su reintegración social y económica. A través de una formación intensiva de 25 horas, el programa ofrece capacitación técnica en áreas como marketing, atención al cliente, TIC básicas para el trabajo, logística y tareas administrativas.

Respecto a la ejecución física del programa, se observa que, con corte al 31 de diciembre de 2025, se lograron **165** certificaciones. De este total, 49 (29,70%) fueron certificaciones logradas por mujeres y 115 (69,70%) fueron certificaciones logradas por hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se certificaron 14 personas mayores de 50 años, 8 personas con discapacidad, 10 personas LGBTI y 22 jóvenes.

- **Formación Globant:** Esta alianza entre la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y Globant tiene como objetivo fortalecer el talento digital en Bogotá mediante la formación gratuita en áreas tecnológicas de alta demanda, como marketing digital, pruebas y control de calidad de software, desarrollo y automatización de software. A través del programa “Code Your Future: Bogotá Edition”, se busca cerrar brechas en el mercado laboral tecnológico, promover la inclusión social y laboral de poblaciones vulnerables y articular esfuerzos entre el sector público, privado y académico para impulsar la empleabilidad y el desarrollo del ecosistema de innovación en la ciudad.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 19 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

Respecto a la ejecución física del programa, se observa que, con corte al 31 de diciembre de 2025, se lograron **54** certificaciones. De este total, 27 (50%) fueron certificaciones logradas por mujeres y 27 (50%) fueron certificaciones logradas por hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se certificaron 29 jóvenes

- **USAID:** Esta colaboración se fundamentó en fortalecer los mecanismos de cooperación para la participación de “Chemonics International Inc.” contratista Principal de USAID para Oportunidades sin Fronteras, en la ruta de empleabilidad de la Agencia Distrital de Empleo, de la Secretaría Distrital del Desarrollo Económico, para la promoción de la vinculación laboral de jóvenes, migrantes, colombianos retornados y comunidades de acogida, en Bogotá D.C.

Respecto a la ejecución física del programa, se observa que, con corte al 31 de diciembre de 2025, se lograron **46** certificaciones. De este total, 46 (100%) fueron certificaciones logradas por mujeres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se certificaron 13 jóvenes y 2 personas LGBTI.

Por último, es importante señalar que esta meta, cuenta con indicadores intermedios formulados por la SDDE “Personas inscritas en los programas de formación para el trabajo” y “Personas matriculadas que inician procesos de certificación” se inscribieron y matricularon a un total de **96.777** y **14.220** personas, respectivamente. Es de señalar, que las personas matriculadas correspondieron a las registradas en los programas de “Yes Bogotá”, “Formación sectorial – Experta” y “SENA”.

- c) **Meta 2125 - Formar 13.000** personas en habilidades blandas promoviendo la inclusión de mujeres, jóvenes y personas mayores de 50 años.

A continuación, se presenta el balance físico y presupuestal de la meta plan, junto con su respectiva meta proyecto de inversión:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 20 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

Meta	Descripción Meta	Magnitud Programada 2025	Avance Magnitud 2025	% Avance Magnitud 2025	Presupuesto Programado 2025	Presupuesto Ejecutado 2025	% Ejecución
Meta Plan	2125 - Formar 13.000 personas en habilidades blandas promoviendo la inclusión de mujeres, jóvenes, personas mayores de 50 años.	8.329	8.738	104.91%	\$227.998.933	\$227.998.933	100.00%
Meta Proyecto	1. Formar 12.200 Persona(s) en habilidades blandas promoviendo la inclusión de mujeres, jóvenes y personas mayores de 50 años.	8.329	8.738	104.91%	\$227.998.933	\$227.998.933	100.00%

Fuente: SDDE - 31 de diciembre de 2025

Para el cumplimiento de la meta plan, se presentan las iniciativas que contribuyeron al avance físico y presupuestal:

Meta proyecto: Formar **12.200** personas en habilidades blandas promoviendo la inclusión de mujeres, jóvenes y personas mayores de 50 años.

- **Formación en habilidades Blandas y Transversales:** La Agencia Distrital de Empleo (ADE) promueve procesos de formación orientados a cerrar la brecha de talento en la ciudad, fortaleciendo tanto las competencias técnicas como las habilidades socioemocionales de los ciudadanos, con el propósito de mejorar sus oportunidades de inserción laboral.

Respecto a la ejecución física del programa se observa que, con corte al 31 de diciembre de 2025, se formaron **8.738** personas. De este total, 6.411 (73,37%) fueron mujeres y 2.327 (26,63%) fueron hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se formaron 922 personas mayores de 50 años, 253 personas con discapacidad, 67 personas LGTBI y 5.026 jóvenes.

De igual manera, la ADE adelantó acciones orientadas a fortalecer la inclusión laboral y el desarrollo de competencias. Entre los avances se destacaron el diseño de talleres dirigidos a personas con discapacidad, al sector de curtiembres y a población joven, así como el acompañamiento a la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) en la elaboración de una cartilla de empleabilidad en lengua de señas. Adicionalmente, se desarrollaron nuevos

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 21 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

espacios formativos, tales como talleres de *networking*, empleabilidad en el sector TI y auto - postulación a vacantes, lo cual fortaleció la gestión y la atención de la Agencia.

- d) **Meta 2124** - Desarrollar 1 estrategia de fortalecimiento de la Agencia Distrital de Empleo que considere: 1) Inclusión laboral de la ciudadanía; 2) Acceso fácil, eficiente y oportuno para los empleadores en los procesos de gestión y colocación; 3) Participación por localidades y 4) Articulación con entidades de orden nacional y distrital.

A continuación, se presenta el balance físico y presupuestal de la meta plan, junto con su respectiva meta proyecto de inversión:

Meta	Descripción Meta	Magnitud Programada 2025	Avance Magnitud 2025	% Avance Magnitud 2025	Presupuesto Programado 2025	Presupuesto Ejecutado 2025	% Ejecución
Meta Plan	2124 - Desarrollar 1 Estrategia(s) de fortalecimiento de la Agencia Distrital de Empleo que considere: 1) Inclusión laboral de la ciudadanía; 2) Acceso fácil, eficiente y oportuno para los empleadores en los procesos de gestión y colocación; 3) Participación por localidades y 4) Articulación con entidades de orden nacional y distrital.	0,60	0,60	100%	\$329.030.666	\$297.760.666	90,50%
Meta Proyecto	1. Desarrollar 1 Estrategia(s) de fortalecimiento de la Agencia Distrital de Empleo que considere: 1) Inclusión laboral de la ciudadanía; 2) Acceso fácil, eficiente y oportuno para los empleadores en los procesos de gestión y colocación; 3) Participación por localidades y 4) Articulación con	0,60	0,60	100%	\$329.030.666	\$297.760.666	90,50%

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
		Página:	Página 22 de 115	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Meta	Descripción Meta	Magnitud Programada 2025	Avance Magnitud 2025	% Avance Magnitud 2025	Presupuesto Programado 2025	Presupuesto Ejecutado 2025	% Ejecución
	entidades de orden nacional y distrital.						

Fuente: SDDE - 31 de diciembre de 2025

Para el cumplimiento de la meta plan, se presenta la iniciativa que contribuyó al avance físico y presupuestal:

Meta proyecto: Desarrollar 1 estrategia de fortalecimiento de la Agencia Distrital de Empleo que considere:1) Inclusión laboral de la ciudadanía; 2) Acceso fácil, eficiente y oportuno para los empleadores en los procesos de gestión y colocación; 3) Participación por localidades y 4) Articulación con entidades de orden nacional y distrital.

- Estrategia de la ADE:** Durante la vigencia, se avanzó significativamente en el fortalecimiento de los servicios de gestión y colocación de empleo en la ciudad. Se estructuró una nueva fase de la plataforma “Bogotá Trabaja”, orientada a optimizar la articulación entre la oferta y la demanda laboral, y se entregó el documento de la Estrategia de Relacionamiento Empresarial (ERE), con el fin de fortalecer los vínculos con el sector productivo. De manera complementaria, se construyó una herramienta de diagnóstico para la validación de los requisitos de los servicios básicos de gestión y colocación de empleo, conforme a lo establecido en la NTC 6175, y se realizó la actualización del Reglamento y del proyecto de viabilidad para su presentación ante la Unidad del Servicio Público de Empleo. Asimismo, se garantizó la prestación efectiva de los servicios mediante la operación de la Unidad Móvil de Empleo, la cual atendió localidades como Engativá, Usme, Chapinero y Suba.

Paralelamente, la Agencia Distrital de Empleo fortaleció sus servicios a partir de la identificación de oportunidades de mejora en cada fase de la ruta de empleabilidad, incorporando el uso de herramientas tecnológicas para el manejo de datos, la apertura de nuevos puntos de registro, la implementación de orientación virtual, el fortalecimiento de la gestión empresarial con enfoque poblacional y el desarrollo de talleres a la medida. En este marco, se priorizaron acciones para optimizar los procesos desde el registro hasta la gestión empresarial, y se implementaron mecanismos orientados a mejorar la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 23 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

efectividad de los servicios de colocación tanto para buscadores de empleo como para empleadores.

Finalmente, se culminó la construcción del documento de la estrategia de fortalecimiento de la ADE, el cual abarcó cuatro dimensiones: atención diferencial para buscadores de empleo, gestión empresarial eficiente y oportuna, presencialidad en territorio y articulación con actores. Asimismo, se consolidaron la estrategia y el Plan de trabajo para las siguientes vigencias.

Respecto a la ejecución física del programa se observa que, con corte al 31 de diciembre de 2025 se reporta el **60%** del desarrollo de la estrategia para el fortalecimiento de la Agencia Distrital de Empleo con lo que se da adicionalmente el cumplimiento de la meta proyectada en este Plan Distrital de Desarrollo.

3.1.2. Proyecto de inversión 8164.

En el marco del proyecto de inversión 8164 “*Fortalecimiento de los negocios locales en la ciudad de Bogotá D.C.*”, la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico adelantó acciones orientadas a consolidar el desarrollo empresarial, fortalecer el acceso al financiamiento y promover la conexión de los negocios locales con mercados locales, regionales y nacionales. Es de señalar, que este proyecto contempla tres objetivos específicos, a saber: i) fortalecer las habilidades y conocimientos para la ideación, gestión y desarrollo de los negocios locales, ii) fortalecer la capacidad financiera de los negocios locales, y iii) promover espacios para la intermediación empresarial, la comercialización y la apertura de mercados.

En este marco, se ejecutaron las siguientes metas del Plan de Desarrollo a cargo de la Subdirección de Emprendimiento y Negocios, la Subdirección de Financiamiento e Inclusión Financiera y la Subdirección de Intermediación, Regulación y Formalización Empresarial.

- a) **Meta 2141** - Fortalecer **58.200** negocios locales de la ciudad a través de formación y asistencia técnica especializada, promoviendo la inclusión de aquellos donde participan mujeres y jóvenes. Se priorizará realizar capacitaciones de emprendimiento y economía circular en coordinación con la UAESP dirigidas a la población recicladora en aras de incentivar el desarrollo económico y la productividad.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental Informe	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
		Página:	Página 24 de 115	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

A continuación, se presenta el balance físico y presupuestal de la meta plan, junto con sus respectivas metas proyecto de inversión:

Meta	Descripción Meta	Magnitud Programada 2025	Avance Magnitud 2025	% Avance Magnitud 2025	Presupuesto Programado 2025	Presupuesto Ejecutado 2025	% Ejecución
Meta Plan	2141 - Fortalecer 58.200 Negocio(s) locales de la ciudad a través de formación y asistencia técnica especializada, promoviendo la inclusión de aquellos donde participan mujeres y jóvenes. Se priorizará realizar capacitaciones de emprendimiento y economía circular en coordinación con la UAEESP dirigidas a la población recicladora en aras de incentivar el desarrollo económico y la productividad.	15.290	16.073	105,12%	\$8.819.208.480	\$8.575.753.118	97,24%
Meta Proyecto	1. Formar 49.476 Negocio(s) con la finalidad de potenciar sus capacidades y conocimientos en la gestión de su unidad productiva.	12.884	13.525	104,98%	\$3.024.476.933	\$2.825.477.971	93,42%
Meta Proyecto	2. Fortalecer 1.374 Negocio(s) de las aglomeraciones productivas priorizadas, a través de programas de formación y asistencia técnica, con el fin de potenciar su crecimiento y competitividad en el mercado local.	507	604	119,13%	\$4.308.001.406	\$4.263.545.006	98,97%
Meta Proyecto	3. Orientar a 6.400 Negocio(s) en el proceso de formalización para el desarrollo de su actividad económica y crecimiento en el mercado.	1.899	1.944	102,37%	\$422.165.034	\$422.165.034	100,00%
Meta Proyecto	4. Brindar asistencia técnica especializada	2.100	971	46,24%	\$1.064.565.107	\$1.064.565.107	100,00%

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 25 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

Meta	Descripción Meta	Magnitud Programada 2025	Avance Magnitud 2025	% Avance Magnitud 2025	Presupuesto Programado 2025	Presupuesto Ejecutado 2025	% Ejecución
	6.330 Negocio (s) con el fin de potenciar su desarrollo empresarial.						

Fuente: SDDE - 31 de diciembre de 2025

Para el cumplimiento de la meta plan, se presentan las iniciativas que contribuyeron al avance físico y presupuestal adelantadas por la Subdirección de Emprendimiento y Negocios, la Subdirección de Financiamiento e Inclusión Financiera y la Subdirección de Intermediación, Formalización y Regulación Empresarial:

Meta proyecto: Formar **49.476** negocios locales con la finalidad de potenciar sus capacidades y conocimientos en la gestión de su unidad productiva.

- **Emprendópolis:** Este programa se orienta al fortalecimiento de los negocios locales mediante una oferta de formación flexible, incluyente y multimodal (virtual y presencial), que permite a los emprendedores fortalecer sus capacidades sin barreras de acceso asociadas al tiempo o a la ubicación. A través de este programa se fortalecen negocios locales de sectores productivos estratégicos para la ciudad, a través de formación en habilidades blandas, comerciales y financieras, y la posibilidad de acceder a capitalización de recursos no reembolsables.

Respecto a la ejecución física del programa, se observa que, con corte al 31 de diciembre de 2025, se formaron **9.450** negocios locales. De este total, 7.201 (76,20%) fueron negocios liderados por mujeres y 2.230 (23,60%) fueron negocios liderados por hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se formaron 2.829 negocios liderados por personas mayores de 50 años, 165 negocios liderados por personas con discapacidad, 242 negocios liderados por personas de la comunidad LGBTI y 996 negocios liderados por jóvenes.

- **Academia Financiera:** A través de esta iniciativa se llevan a cabo talleres de formación para el desarrollo de habilidades financieras y digitales, dirigidos a emprendedores y empresarios. A través de la "Academia financiera" se brinda herramientas para el buen manejo de las finanzas y la visibilización de oportunidades de acceso a crédito que permitan el crecimiento empresarial.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 26 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			

Respecto a la ejecución física del programa, se observa que, con corte al 31 de diciembre de 2025, se formaron **1.585** negocios locales. De este total, 1.272 (80,25%) fueron negocios liderados por mujeres y 310 (19,56%) fueron negocios liderados por hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se formaron 598 negocios liderados por personas mayores de 50 años, 81 negocios liderados por personas con discapacidad, 66 negocios liderados por personas de la comunidad LGBTI y 116 negocios liderados por jóvenes.

- **Formación asistencias:** En el marco de esta estrategia adelantada por la Subdirección de Emprendimiento y Negocios, se desarrollaron jornadas de formación dirigidas a poblaciones específicas, particularmente a negocios locales liderados por mujeres y jóvenes, fortalecieron sus competencias técnicas y empresariales para mejorar sus capacidades productivas, comerciales y de sostenibilidad en el mercado.

Respecto a la ejecución física del programa, se observa que, con corte al 31 de diciembre de 2025, se formaron **931** beneficiarios. De este total, 805 (86,47%) fueron negocios liderados por mujeres y 125 (13,43%) fueron negocios liderados por hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se formaron 400 negocios liderados por personas mayores de 50 años, 27 negocios liderados por personas con discapacidad, 25 negocios liderados por personas de la comunidad LGBTI y 290 negocios liderados por jóvenes.

- **Impulso capital:** Este programa estuvo orientado a fortalecer los negocios locales de Bogotá D.C. mediante un enfoque integral de formación, asistencia técnica y capitalización. En su primera fase, se buscó desarrollar habilidades para la adecuada estructuración de planes de inversión; durante esta etapa, el aliado verificó la existencia y el cumplimiento de los requisitos de los negocios, garantizando su elegibilidad dentro del programa. Posteriormente, en la fase de asistencia técnica, los negocios recibieron orientación personalizada en una sesión presencial de aproximadamente dos horas, la cual culminó con la formulación de un plan de inversión ajustado a las necesidades y capacidades reales de cada unidad productiva.

Respecto a la ejecución física del programa, se observa que, con corte al 31 de diciembre de 2025, se formaron **927** negocios locales. De este total, 710 (76,59%) fueron negocios liderados por mujeres y 217 (23,41%) fueron negocios liderados por hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 27 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

se formaron 330 negocios liderados por personas mayores de 50 años, 51 negocios liderados por personas con discapacidad, 84 negocios liderados por personas de la comunidad LGBTI y 120 negocios liderados por jóvenes.

- **Academia Desarrolla:** Es una plataforma virtual gratuita que busca fortalecer las capacidades empresariales de los negocios locales de manera práctica y autodidacta. A través de esta herramienta, los emprendedores adquieren habilidades en innovación, estrategia y gestión, que les permiten estructurar, mejorar o escalar sus modelos de negocio, de igual forma, ofrece contenidos actualizados, prácticos y pertinentes que impulsan la innovación, finanzas, la sostenibilidad, la formalización y la gestión financiera. El propósito es apoyar especialmente a los emprendimientos en etapas iniciales, sin dejar de acompañar a empresas en otras fases de madurez, para potenciar ideas de negocio, fomentar su consolidación y garantizar modelos sostenibles.

Respecto a la ejecución física del programa, se observa que, con corte al 31 de diciembre de 2025, se formaron **632** negocios locales. De este total, 397 (62,82%) fueron negocios liderados por mujeres y 234 (37,02%) fueron negocios liderados por hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se formaron 151 negocios liderados por personas mayores de 50 años, 28 negocios liderados por personas con discapacidad, 30 negocios liderados por personas de la comunidad LGBTI y 82 negocios liderados por jóvenes.

Meta proyecto: Fortalecer **1.374** negocios locales de las aglomeraciones productivas priorizadas, a través de programas de formación y asistencia técnica, con el fin de potenciar su crecimiento y competitividad en el mercado local.

- **Bogotá Corazón Productivo:** Es una estrategia diseñada para mejorar la competitividad y productividad de las empresas que conforman las diferentes aglomeraciones productivas de la ciudad. Este programa responde a las necesidades puntuales de cada unidad productiva mediante la implementación del fortalecimiento empresarial, lideradas por un equipo territorial especializado que acompaña permanentemente a los empresarios

Adicionalmente, cuenta con una línea de Conexión a Mercados la cual facilita la participación de empresas de Bogotá en ruedas y ferias comerciales de distinto alcance —local, nacional e internacional—, incluyendo activaciones territoriales en los corazones productivos y eventos de alto impacto realizados

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 28 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			

en Corferias. Su objetivo es ampliar el acceso a mercados, promover el posicionamiento comercial y generar oportunidades de negocio a través de vitrinas comerciales estratégicas con alto flujo de público.

Respecto a la ejecución física del programa, se observa que, con corte al 31 de diciembre de 2025, se fortalecieron **354** negocios locales. De este total, 189 (53,39%) fueron negocios liderados por mujeres y 165 (46,61%) fueron negocios liderados por hombres. Así mismo, se resalta que, a nivel poblacional, se fortalecieron 121 negocios liderados por personas mayores de 50 años, 2 negocios liderados por personas con discapacidad, 8 negocios liderados por personas de la comunidad LGBTI y 34 negocios liderados por jóvenes.

- **Corferias:** Esta estrategia tiene como fin facilitar la apertura y conexión de los negocios locales de las aglomeraciones con los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales en el marco de la estrategia “Hecho en Bogotá”, a través de la participación en las ferias presenciales de Corferias. Asimismo, mediante su implementación se fomentan dinámicas que permiten crear redes colaborativas, en las cuales se fortalecen los conocimientos empresariales a través de un nuevo modelo de ventas.

Respecto a la ejecución física del programa, se observa que, con corte al 31 de diciembre de 2025, se fortalecieron **120** negocios locales. De este total, 63 (53%) fueron negocios liderados por mujeres y 57 (47%) fueron negocios liderados por hombres. Así mismo, se resalta que, a nivel poblacional, se fortalecieron 19 negocios liderados por personas mayores de 50 años y 12 negocios liderados por jóvenes.

- **Inexmoda:** En el marco del convenio con Inexmoda, los negocios son fortalecidos mediante procesos de asistencia técnica especializada y formación en temáticas como innovación y sofisticación productiva, diseño y desarrollo de producto, gestión empresarial y planeación estratégica, productividad y optimización de procesos, adopción tecnológica, fortalecimiento de proveedores y acceso a mercados. Asimismo, se implementan metodologías de aceleración empresarial, mentorías técnicas y espacios de conexión comercial a nivel nacional e internacional, orientados a mejorar la madurez empresarial y la inserción competitiva de las empresas del Sistema Moda en los mercados.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
	Informe	Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 29 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
			 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Respecto a la ejecución física del programa, se observa que, con corte al 31 de diciembre de 2025, se fortalecieron **90** negocios locales. De este total, 69 (76,66%) fueron negocios liderados por mujeres y 21 (23,34%) fueron negocios liderados por hombres. Así mismo, se resalta que, a nivel poblacional, se fortalecieron 16 negocios liderados por personas mayores de 50 años, 1 negocio liderado por una persona de la comunidad LGBTI y 14 negocios liderados por jóvenes.

- **Memorando de entendimiento DiDi:** Mediante un memorando de entendimiento con DiDi Food, se desarrolla una estrategia orientada al fortalecimiento de las capacidades empresariales y digitales de los negocios gastronómicos de Bogotá, priorizando aquellos ubicados en las aglomeraciones del programa “Bogotá Corazón Productivo”. La iniciativa busca impulsar la transformación digital del sector, promoviendo la adopción de herramientas tecnológicas y prácticas de planeación empresarial que mejoren la competitividad, la visibilidad comercial y la sostenibilidad de los negocios locales.

Respecto a la ejecución física del programa, se observa que, con corte al 31 de diciembre de 2025, se fortalecieron **40** negocios locales. De este total, 14 (35%) fueron negocios liderados por mujeres y 26 (65%) fueron negocios liderados por hombres. Así mismo, se resalta que, a nivel poblacional, se fortalecieron 6 negocios liderados por personas mayores de 50 años, 1 negocio liderado por una persona con discapacidad y 7 negocios liderados por jóvenes.

Meta proyecto: Orientar a **6.400** negocios locales en el proceso de formalización para el desarrollo de su actividad económica y crecimiento en el mercado.

- **Programa de formalización empresarial:** El programa de orientación hacia la formalización empresarial busca facilitar que los negocios locales superen las barreras del desconocimiento normativo, el temor a sanciones y la percepción de la formalización como un gasto, mediante dos componentes clave: capacitaciones impartidas por expertos del ecosistema que transforman información compleja en conocimientos prácticos sobre requisitos legales, impuestos, registros sanitarios y laborales; y asistencia técnica personalizada que acompaña a cada empresario en la realización de sus trámites

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 30 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

específicos, brindando asesoría directa para reducir errores, evitar sanciones y generar confianza en el sistema formal, promoviendo así una incorporación efectiva y sostenible al marco legal.

Respecto a la ejecución física del programa, se observa que, con corte al 31 de diciembre de 2025, se orientaron **1.944** negocios locales en proceso de formalización. De este total, 1.478 (76,03%) fueron negocios liderados por mujeres y 462 (23,77%) fueron negocios liderados por hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se orientaron 523 negocios liderados por personas mayores de 50 años, 53 negocios liderados por personas con discapacidad, 70 negocios liderados por personas de la comunidad LGBTI y 216 negocios liderados por jóvenes.

Meta proyecto: Brindar asistencia técnica especializada a **6.330** negocios con el fin de potenciar su desarrollo empresarial.

Iniciativa desarrollada:

- Autogestión asistencias 2025:** Esta iniciativa consolida una estrategia integral de fortalecimiento empresarial que contempla dos grandes apuestas: **LíderTesis**, dirigida a negocios locales liderados por mujeres, e **Innover**, orientada a jóvenes entre 18 y 28 años. En el marco de LíderTesis, las jornadas de asistencia técnica abordaron el fortalecimiento de habilidades financieras (separación de finanzas personales y del negocio, costeo, fijación de precios y organización de ingresos y gastos), habilidades comerciales (construcción de marca, definición de propuesta de valor, diferenciación del servicio y uso estratégico de canales digitales) y habilidades estratégicas (análisis del estado del emprendimiento, identificación de oportunidades de mejora, organización interna y definición de acciones para su consolidación).

Por su parte, en Innover se desarrollaron capacidades técnicas y digitales mediante el fortalecimiento de habilidades financieras para el control del negocio, marketing digital enfocado en redes sociales, especialmente TikTok, y procesos de construcción de marca e identidad visual.

Las actividades se implementaron mediante metodologías prácticas, ejercicios aplicados y espacios de acompañamiento, facilitando la apropiación de herramientas concretas para la gestión, sostenibilidad y consolidación de los negocios locales participantes.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
		Página:	Página 31 de 115	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Respecto a la ejecución física del programa, se observa que, con corte al 31 de diciembre de 2025, se brindó asistencia técnica a **971** negocios locales en proceso de formalización. De este total, 839 (86,40%) fueron negocios liderados por mujeres y 131 (13,49%) fueron negocios liderados por hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se brindó asistencias a 418 negocios liderados por personas mayores de 50 años, 29 negocios liderados por personas con discapacidad, 27 negocios liderados por personas de la comunidad LGBTI y 300 negocios liderados por jóvenes.

- b) **Meta 2136** - Apoyar financieramente a **36.000** negocios locales con el fin de contribuir a su fortalecimiento, sostenibilidad y crecimiento, priorizando mujeres, jóvenes y personas mayores de 50 años.

A continuación, se presenta el balance físico y presupuestal de la meta plan, junto con sus respectivas metas proyecto de inversión:

Meta	Descripción Meta	Magnitud Programada 2025	Avance Magnitud 2025	% Avance Magnitud 2025	Presupuesto Programado 2025	Presupuesto Ejecutado 2025	% Ejecución
Meta Plan	2136 - Apoyar financieramente a 36.000 Negocio(s) locales con el fin de contribuir a su fortalecimiento, sostenibilidad y crecimiento, priorizando mujeres, jóvenes y personas mayores de 50 años.	19.836	15.497	78,.13%	\$20.791.913.811	\$20.746.979.885	99,78%
Meta Proyecto	1. Apoyar financieramente a 19.589 Negocio(s) a través de instrumentos de capitalización para el fortalecimiento de sus procesos productivos y su sostenibilidad.	7.928	4.397	55,46%	\$14.203.563.667	\$14.158.629.741	99,68%
Meta Proyecto	2. Facilitar a 16.661 Negocio(s) el acceso a mecanismos formales de financiación, con el fin de solventar sus necesidades de liquidez, capital de trabajo y/o modernización.	11.908	11.100	93,21%	\$6.588.350.144	\$6.588.350.144	100%

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 32 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
		BAJO ESTÁNDAR MIPG	
		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	

Fuente: SDDE - 31 de diciembre de 2025

Para el cumplimiento de la meta plan, se presentan las iniciativas que contribuyeron al avance físico y presupuestal desde la Subdirección de Financiamiento e Inclusión Financiera:

Meta proyecto: Apoyar financieramente a **19.339** negocios locales, a través de instrumentos de capitalización para el fortalecimiento de sus procesos productivos y su sostenibilidad.

- **Impulso Capital:** Este programa estuvo orientado a fortalecer los negocios locales de Bogotá D.C. mediante un enfoque integral de formación, asistencia técnica y capitalización. En lo que respecta a la fase de capitalización, el aliado PROPAIS, previa aprobación de la SDDE adelantó el proceso de proveeduría para entrega de bienes productivos (maquinaria, equipos, bienes y/o insumos) conforme a las necesidades identificadas en los respectivos planes de inversión de cada negocio beneficiado. Dicho proceso se estructuró en tres etapas: gestión de cotizaciones, comité de aprobación de compras, y compra y entrega de bienes. A través de estas fases, el programa no sólo suministró los activos necesarios, sino que también contribuyó al fortalecimiento y crecimiento de los negocios locales mediante la optimización de sus procesos productivos.

Respecto a la ejecución física del programa, se observa que, con corte al 31 de diciembre de 2025, se capitalizaron a **3.214** negocios locales. De este total, 2.308 (71,81%) fueron negocios liderados por mujeres y 903 (28,10%) fueron negocios liderados por hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se capitalizaron a 1.133 negocios liderados por personas mayores de 50 años, 153 negocios liderados por personas con discapacidad, 270 negocios liderados por personas de la comunidad LGBTI y 293 negocios liderados por jóvenes.

- **Emprendópolis:** Este programa busca fortalecer los negocios locales de Bogotá D.C. mediante un modelo de fortalecimiento integral que articula tres componentes: formación especializada, asistencia técnica y capitalización con recursos no reembolsables, representados en bienes productivos. Este programa está diseñado para atender de manera diferenciada a los negocios

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 33 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

según su nivel de madurez, el sector económico al que pertenecen y su ubicación. Es de señalar, que este programa contempla los siguientes grupos:

- **Grupo 1:** dirigido a negocios en etapa temprana de los sectores de gastronomía y textil y confección combinando formación empresarial, eventos tipo Masterclass con expertos en el sector y capitalización en bienes productivos hasta por \$1.600.000.
- **Grupo 2:** enfocado en negocios en etapa de crecimiento pertenecientes a los sectores de gastronomía, textil y confección, cosmética y belleza, artesanías, calzado y marroquinería. Este modelo brinda formación empresarial, asistencia técnica personalizada y capitalización no reembolsable (bienes productivos) hasta por \$3.000.000.
- **Grupo 3:** dirigido a propietarios de negocios locales de diferentes sectores económicos, ubicados en polígonos identificados como zonas afectadas por las obras de la ciudad de Bogotá, de conformidad con el Decreto 489-2025. Este modelo brinda procesos de formación, asistencia técnica y capitalización por hasta \$3.227.714,80.
- Respecto a la ejecución física del programa, se observa que, con corte al 31 de diciembre de 2025, se capitalizaron a **1.183** negocios locales. De este total, 913 (77,18%) fueron negocios liderados por mujeres y 269 (22,74%) fueron negocios liderados por hombres. Igualmente se destaca que al diciembre de 3.640 negocios iniciaron ruta de capitalización y 1.901 tienen bienes recibidos. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se capitalizaron 365 negocios liderados por personas mayores de 50 años, 20 negocios liderados por personas con discapacidad, 35 negocios liderados por personas de la comunidad LGBTI y 100 negocios liderados por jóvenes.

Meta proyecto: Facilitar el acceso a mecanismos formales de financiamiento a **16.661** negocios locales, con el fin de solventar sus necesidades de liquidez, capital de trabajo y/o modernización.

- **Al Punto Microempresas Bogotá:** Esta línea de crédito busca facilitar el acceso a financiamiento formal para microempresas de Bogotá D.C., ofreciendo montos de hasta \$35 millones para capital de trabajo, sustitución

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental Informe	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 34 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			

de pasivos o modernización. Está dirigida a microempresas de todos los sectores, y ofrece condiciones diferenciales para aquellas lideradas por mujeres, jóvenes y personas mayores de 50 años. Asimismo, incluye condiciones especiales para empresas ubicadas en zonas de influencia de obras públicas estratégicas de la ciudad.

Respecto a la ejecución física del programa, se observa que, con corte al 31 de diciembre de 2025, se apoyaron financieramente a **6.164** negocios locales. De este total, 3.044 (49,38%) fueron negocios liderados por mujeres y 3.120 (50,62%) fueron negocios liderados por hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se apoyaron financieramente a 2.627 negocios liderados por personas mayores de 50 años y 722 negocios liderados por jóvenes.

- **Al punto Bogotá Garantía – FNG Territorios (2025):** Este programa busca contribuir a la reducción de las barreras que enfrentan los negocios locales de Bogotá D.C. para acceder a financiamiento formal, específicamente las dificultades relacionadas con la falta de garantías propias y el alto costo de la comisión de garantía exigida. Al eliminar o reducir este costo, se facilita el acceso al crédito, promoviendo la inclusión financiera y el fortalecimiento de los negocios locales. Además, el convenio con el FNG ofrece un efecto multiplicador al ampliar el alcance de los créditos otorgados, ya que su respaldo reduce el riesgo para las entidades financieras, incentivando una mayor asignación de recursos hacia los negocios locales de Bogotá.

Respecto a la ejecución física del programa, se observa que, con corte al 31 de diciembre de 2025, se apoyaron financieramente a **2.968** negocios locales. De este total, 1.763 (59%) fueron negocios liderados por mujeres y 1.205 (41%) fueron negocios liderados por hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se apoyaron financieramente a 1.238 negocios liderados por personas mayores de 50 años y 445 negocios liderados por jóvenes.

- **Al Punto Bogotá se Reactiva Garantía FNG Territorios:** La SDDE en alianza con el Fondo Nacional de Garantías lanzó el programa “Al Punto Bogotá se Reactiva Garantía FNG Territorios” y aportó \$841 millones para cubrir de forma anticipada el valor de la comisión de las garantías, con una movilización total de \$15.895 millones en créditos otorgados por los aliados financieros vinculados al FNG. La garantía cuenta con una cobertura entre el

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 35 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

80% y 90% enfocados en los negocios locales y microempresas de la ciudad de Bogotá, para créditos de hasta \$156 millones.

Respecto a la ejecución física del programa, se observa que, con corte al 31 de diciembre de 2025, se respaldó con garantías a 1.270 negocios locales. De este total, 802 (63,15%) fueron negocios liderados por mujeres y 468 (36,85%) fueron negocios liderados por hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se apoyaron financieramente a 505 negocios liderados por personas mayores de 50 años y 152 negocios liderados por jóvenes.

- **Bancóldex - Al Punto Bogotá se Reactiva MIPES:** Línea de crédito dirigida a facilitar el acceso a financiamiento formal a los negocios locales de Bogotá para solventar sus necesidades de capital de trabajo, modernización y sustitución de pasivos. Es de precisar, que esta línea está dirigida a micro y pequeñas empresas, con créditos de hasta \$70 millones (microfinanzas) y \$100 millones (redescuento), con enfoque diferencial para mujeres, jóvenes y mayores de 50 años.

Respecto a la ejecución física del programa, se observa que, con corte al 31 de diciembre de 2025, se facilitó el acceso a financiamiento a 335 negocios locales. De este total, 137 (40,90%) fueron negocios liderados por mujeres y 198 (59,10%) fueron negocios liderados por hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se apoyaron financieramente a 127 negocios liderados por personas mayores de 50 años y 30 negocios liderados por jóvenes.

- **Buena paga:** Este programa, liderado por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico y articulado con aliados del ecosistema financiero, está orientado a fomentar el acceso al crédito formal de los pequeños negocios de Bogotá, mediante el otorgamiento de un incentivo económico, representado en un abono al crédito, como reconocimiento a las buenas prácticas de pago, específicamente el pago oportuno de las primeras tres cuotas. De manera complementaria, el programa promueve la educación financiera como herramienta para fortalecer la gestión responsable del endeudamiento y la sostenibilidad de los negocios.

Respecto a la ejecución física del programa, se observa que, con corte al 31 de diciembre de 2025, se apoyaron financieramente a 323 negocios locales.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 36 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

De este total, 207 (64%) fueron negocios liderados por mujeres y 115 (36%) fueron negocios liderados por hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se apoyaron financieramente a 104 negocios liderados por personas mayores de 50 años, 4 negocios liderados por personas con discapacidad, 3 negocios liderados por personas LGBTI y 29 negocios liderados por jóvenes.

- **Ciérrale la llave al gota a gota:** Esta iniciativa liderada por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, tiene como objetivo promover el acceso al crédito formal y combatir el préstamo informal entre microempresarios y ciudadanía en general. A través de aliados financieros como AAvance, Monet, Quipu y la fintech Plurall la iniciativa busca conectar a los pequeños negocios con soluciones de crédito digitales y accesibles, sin excluir a quienes no tienen historial o tienen reportes negativos.

Es importante precisar que la Secretaría no aprueba ni gestiona los créditos, pero conecta a todos los ciudadanos interesados desde el portal oficial de la estrategia (<https://desarrolloeconomico.gov.co/gota-a-gota/>), al tiempo que gestiona todas las alianzas que se suscriben en el marco de esta.

Respecto a la ejecución física del programa, se observa que, con corte al 31 de diciembre de 2025, **40** negocios locales accedieron a un crédito formal. De este total, 23 (58%) fueron negocios liderados por mujeres y 17 (42%) fueron negocios liderados por hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se apoyó financieramente a 9 negocios liderados por personas mayores de 50 años, 1 negocio liderado por una persona LGBTI y 5 negocios liderados por jóvenes.

Por último, se presenta la ejecución de los indicadores intermedios formulados por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico para esta meta del Plan, reportados con recursos de la vigencia (i) **3.640** negocios locales iniciaron la ruta de capitalización en el marco del programa “Emprendópolis”; (ii) **1.468** negocios locales inscritos cumplieron con los requisitos del programa “Buena Paga”; y (iii) se registraron **3.012** operaciones de garantías por parte del Fondo Nacional de Garantías (FNG).

- c) **Meta 2139 - Desarrollar 7.326** conexiones para promover la intermediación empresarial de los negocios locales en los mercados nacionales e internacionales, incentivando las ferias de emprendimiento de las y los

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	2	
	Informe	Fecha:	** Septiembre de 2023	
		Página:	Página 37 de 115	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>				

ciudadanos del distrito capital, a través de estrategias que involucren a los sectores económicos y productivos de la ciudad.

A continuación, se presenta el balance físico y presupuestal de la meta plan, junto con sus respectivas metas proyecto de inversión:

Meta	Descripción Meta	Magnitud Programada 2025	Avance Magnitud 2025	% Avance Magnitud 2025	Presupuesto Programado 2025	Presupuesto Ejecutado 2025	% Ejecución
Meta Plan	2139 - Desarrollar 7.326 Conexión(es) para promover la intermediación empresarial de los negocios locales en los mercados nacionales e internacionales, incentivando las ferias de emprendimiento de las y los ciudadanos del distrito capital, a través de estrategias que involucren a los sectores económicos y productivos de la ciudad.	2.618	2.565	97,98%	\$7.494.166.831	\$7.406.874.164	98,84%
Meta Proyecto	1. Promover 7.326 Espacio(s) como plataforma para que los negocios locales amplíen sus redes de comercialización y accedan a nuevos mercados.	2.618	2.565	97,98%	\$6.312.405.781	\$6.257.019.114	99,12%
Meta Proyecto	2. Fortalecer a 6.500 Negocio(s) en estrategias de comercialización para abrir nuevos mercados y establecer conexiones.	1.792	2.059	114,90%	\$1.181.761.050	\$1.149.855.050	97,30%

Fuente: SDDE - 31 de diciembre de 2025

Para el cumplimiento de la meta plan, se presentan las iniciativas que contribuyeron al avance físico y presupuestal desde la Subdirección de Intermediación, Formalización y Regulación Empresarial:

Meta proyecto 1. Promover 7.326 Espacio(s) como plataforma para que los negocios locales amplíen sus redes de comercialización y accedan a nuevos mercados.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 38 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

Iniciativa desarrollada:

- **Hecho en Bogotá:** nacido en julio de 2022, "Hecho en Bogotá" es una iniciativa de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico que promueve la economía distrital mediante la creación de redes de comercialización y el fomento de conexiones empresariales, a través de espacios de intermediación empresarial a cero costos, donde los negocios locales bogotanos promueven sus productos y marca. El programa está diseñado para que los negocios locales de la ciudad puedan tener acceso a nuevos espacios de intermediación comercial, bajo la premisa principal que sean productores (no comercializadores) y que sus productos sean hechos en Bogotá. Es decir, que los insumos y cadena productiva, o parte de su cadena, provengan y se desarrollen principalmente en la ciudad.

Es de resaltar, que se promovieron estas conexiones a través de ferias y festivales como: Feria Vassar, Festival de la cerveza, Festival Estéreo Picnic, Festival Cordillera, Aeropuerto Internacional el Dorado-Tienda Paraíso, San Patricks Day, entre otras.

Por otro lado, se señala que esta estrategia se ha ejecutado en la vigencia a través de recurso humano y alianzas con "Corferias" y "Mercado Libre", así como con la ejecución de la operación de la "Bolsa logística" de la Entidad.

Respecto a la ejecución física del programa, se aprecia que con corte al 31 de diciembre de 2025 se promovieron **2.449** espacios de intermediación empresarial. Es de señalar, que 1.771 (72,32%) espacios liderados por mujeres y 670 (27,36%) fueron espacios liderados por hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se promovieron 496 espacios liderados por personas mayores de 50 años, 41 espacios liderados por personas con discapacidad, 125 espacios liderados por personas de la comunidad LGBTI y 164 espacios liderados por jóvenes.

- **Vitrina Capital:** se concibe como una estrategia de espacios comerciales que funcionan como vitrinas de ciudad, orientadas a facilitar la conexión directa entre los negocios locales ubicados en zonas impactadas por obras de infraestructura de alto impacto, las empresas del entorno y los consumidores finales. Estos espacios fortalecen el comercio de proximidad, dinamizan la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
	Informe	Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 39 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

economía barrial y promueven el sentido de comunidad, mediante distintos formatos de comercialización acordes con las dinámicas territoriales.

Esta estrategia se ha ejecutado en la vigencia a través de recurso humano y alianza con “Corferias”, así como con la ejecución de la operación de la “Bolsa logística” de la Entidad.

Respecto a la ejecución física del programa, se aprecia que con corte al 31 de diciembre de 2025 se beneficiaron **116** negocios locales. Es de señalar, que 66 (56,89%) espacios fueron liderados por mujeres y 50 (43,10%) fueron espacios liderados por hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se promovieron 44 espacios liderados por personas mayores de 50 años y 11 espacios liderados por jóvenes.

Meta proyecto 2. Fortalecer **6.500** negocios locales en estrategias de comercialización para abrir nuevos mercados y establecer conexiones.

- **Hecho en Bogotá:** Como parte esencial de la ruta de Hecho en Bogotá, se desarrollan procesos de fortalecimiento de competencias que permiten a los emprendedores adquirir las habilidades indispensables para conectarse con sus nichos de mercado particulares y acceder a nuevos canales de comercialización.

Asimismo, se implementan procesos de fortalecimiento en competencias digitales que brindan a los emprendedores las herramientas necesarias para diseñar estrategias de ventas en línea, optimizar el uso de plataformas de comercio electrónico y fortalecer su capacidad de conexión con clientes en diversos entornos de comercialización digital.

Estos procesos de capacitación digital no solo buscan que los emprendedores aprendan a manejar herramientas tecnológicas, sino que también desarrollen estrategias efectivas para incrementar sus ventas electrónicas, posicionar sus marcas en entornos digitales y aprovechar las oportunidades que ofrecen los diferentes marketplaces, redes sociales y plataformas de pago en línea.

Respecto a la ejecución física del programa, se aprecia que con corte al 31 de diciembre de 2025 se fortalecieron **2.059** negocios locales. De este total, 1.482 (71,98%) fueron negocios liderados por mujeres y 569 (27,63%) fueron

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 40 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

negocios liderados por hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se fortalecieron 401 negocios liderados por personas mayores de 50 años, 39 negocios liderados por personas con discapacidad, 113 negocios liderados por personas de la comunidad LGBTI y 280 negocios liderados por jóvenes.

3.2. Dirección de Competitividad Bogotá Región

La Dirección de Competitividad Bogotá Región, tiene la misión de mejorar la competitividad de la ciudad a través del fortalecimiento de las capacidades empresariales en sectores estratégicos, generando mayores ingresos y oportunidades para el desarrollo económico y social de Bogotá, mediante el uso productivo y la transferencia de conocimiento en Ciencia, Tecnología e Innovación (CTel).

Esta dirección tiene la responsabilidad de gerenciar y supervisar el cumplimiento de las metas asignadas a su área de competencia. A su vez, se apoya en las siguientes dos subdirecciones, que son las encargadas de implementar, orientar y ejecutar las actividades necesarias para alcanzar dichas metas:

1. Subdirección de Innovación y Productividad.
2. Subdirección de Internacionalización.

Es importante destacar que la responsabilidad del cumplimiento de las metas es compartida entre la Dirección de Competitividad Bogotá Región y sus subdirecciones. Las direcciones tienen la responsabilidad de establecer la visión estratégica, asignar recursos y supervisar el progreso general, mientras que las subdirecciones se encargan de la ejecución detallada de las actividades, la gestión de los recursos y el seguimiento del cumplimiento de los indicadores específicos.

3.2.1. Proyecto de inversión 8070.

En el marco del proyecto de inversión 8070 – “Fortalecimiento de la articulación de los actores del ecosistema CTEI, en torno a servicios y equipamientos para el desarrollo de iniciativas que impulsen la productividad y el desarrollo económico de Bogotá D.C” busca fortalecer la articulación de los actores del ecosistema CTel, en torno a servicios y equipamientos para el desarrollo de iniciativas que impulsen la productividad y el desarrollo económico de la ciudad, para el desarrollo de iniciativas, así como Incrementar la disponibilidad de espacios para la convergencia y

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental Informe	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 41 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			

relacionamiento de actores del ecosistema CTel. Así mismo, busca promover la interacción de la cuádruple hélice, para acelerar el intercambio de ideas y conectar sus necesidades con servicios especializados de CTel.

Es preciso señalar que con el fin de atender los compromisos de la Secretaría con relación al desarrollo del Campus de Ciencia, Tecnología e Innovación de Bogotá (CTIB), se tramitó una solicitud de vigencias futuras, la cual fue autorizada por el CONFIS en el primer semestre de 2025, llevándose a cabo las actualizaciones correspondientes al DTS.

El Campus de Ciencia, Tecnología e Innovación de Bogotá (CTIB) se ha configurado como un proyecto de ciudad que compromete esfuerzos públicos y privados para conectar el ecosistema emprendimiento e innovación, a partir de un ordenamiento inteligente y sostenible del territorio, así como de la habilitación de equipamientos e infraestructuras que permitan el aprovechamiento de la CTel como factor de agregación de valor, en beneficio de la competitividad de Bogotá-Región.

El hito detonante del proyecto es la construcción y puesta en operación de su edificio sede. Un complejo físico de 45.710 m² que habilitará espacios orientados a materializar la articulación de la cuádruple hélice (Empresa, Academia, Estado y Ciudadano), mediante la prestación de un portafolio de servicios especializado, fundamental para mejorar la productividad del sector empresarial, así como la competitividad de Bogotá y su Región. Se espera que el edificio sede del Campus entre en operación a finales de 2028 con un modelo de servicios pertinente, robusto y validado.

Para cumplir con estos objetivos, desde la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) se cuenta con el Proyecto de Inversión 8070 para cumplir y avanzar con dos propósitos fundamentales. En primer lugar, apoyar la construcción y dotación del Edificio Sede del CTIB, mediante el aporte de recursos financieros al Fideicomiso PA CTIB; y, en segundo lugar, el diseño, implementación y evaluación de un piloto al modelo de servicios y operación, para que el portafolio de servicios que sea prestado en el Edificio Sede en 2028 responda a las necesidades del tejido empresarial bogotano.

El proyecto está estructurado bajo dos (2) metas plan y tres (3) metas proyecto. El cumplimiento de lo programado en el proyecto de inversión estuvo a cargo de la Dirección de Competitividad Bogotá Región - DCBR.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 42 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

- a) Meta Plan 2115. Diseñar, pilotear e implementar al menos 1 de los servicios definidos en el modelo de negocio del Campus de CTEI de Bogotá para atraer la inversión extranjera directa e indirecta para el apoyo de su funcionamiento.**

A continuación, se presenta el balance físico y presupuestal de la meta plan, con su respectiva meta proyecto de inversión:

Meta	Descripción Meta	Magnitud Programada 2025	Avance Magnitud 2025	% Avance Magnitud 2025	Presupuesto Programado 2025	Presupuesto Ejecutado 2025	% Ejecución
Meta Plan	2115 - Diseñar pilotear e implementar al menos 1 de los servicios definidos en el Modelo de Negocio del Campus de Ciencia Tecnología e Innovación de Bogotá para atraer la inversión extranjera directa e indirecta, para el apoyo de su funcionamiento.	0.13	0.13	100%	\$786.824.997	\$785.835.666	99.87%
Meta Proyecto	1. Gestionar 1 Servicio(s) del modelo de negocio del Campus de Ciencia, Tecnología e Innovación de Bogotá, mediante el desarrollo de su proceso de pilotaje.	0.13	0.13	100%	411.100.000	411.100.000	100%
Meta Proyecto	2. Gestionar 2 Dimension(es) contempladas para apoyar la puesta en marcha del Campus de Ciencia Tecnología e Innovación de Bogotá.	20.25%	20.25%	100%	\$375.724.997	\$374.735.666	99.74%

Fuente: SDDE - 31 de diciembre de 2025

Para el cumplimiento de la meta plan, a continuación, se presentan las iniciativas que contribuyeron al avance físico y presupuestal para la vigencia 2025.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 43 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			

Meta proyecto 1: “Gestionar al menos un (1) servicio del modelo de negocio del Campus de Ciencia, Tecnología e Innovación de Bogotá”, mediante el desarrollo de su proceso de pilotaje.

Durante la vigencia 2025 se adelantó la implementación de una hoja de ruta orientada a la revisión y validación del modelo de servicios del Campus de Ciencia, Tecnología e Innovación de Bogotá (CTIB), mediante la realización de talleres técnicos especializados enfocados en la definición de apuestas estratégicas, indicadores clave de desempeño (KPIs), capacidades de prestación y el modelo de operación del Campus. Como resultado de este proceso, se construyó y validó una priorización sectorial estructurada en ocho (8) sectores estratégicos, alineados con la política de desarrollo productivo de Bogotá, la cual constituye un insumo fundamental para el diseño del piloto del modelo de servicios del CTIB.

De manera complementaria, se desarrollaron acciones de articulación institucional con socios estratégicos del ecosistema, entre los que se destacan la Cámara de Comercio de Bogotá (CCB), CAFAM, Compensar y el SENA, con el propósito de explorar su vinculación técnica y operativa al proceso de pilotaje de servicios. Asimismo, se avanzó en la definición conceptual y técnica del convenio entre la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) y la Agencia Atenea, instrumento previsto para el desarrollo del piloto del modelo de servicios del Campus.

En relación con el componente del modelo de servicios, durante 2025 se avanzó en el diseño e implementación de un piloto orientado a validar su pertinencia y efectividad, con el fin de contribuir al cierre de brechas de productividad y al fortalecimiento de la competitividad de los sectores productivos de la ciudad, a través del aprovechamiento de la ciencia, la tecnología y la innovación. Para tal efecto, la SDDE suscribió el Convenio de Cooperación en Ciencia, Tecnología e Innovación No. 1166 de 2025, cuyo objeto es aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros para aportar y gestionar los recursos necesarios, así como adelantar las actividades requeridas para el pilotaje del modelo de gestión y operación de servicios, orientado al desarrollo y puesta en funcionamiento del Campus de Ciencia, Tecnología e Innovación de Bogotá y al fortalecimiento de las capacidades científicas, tecnológicas, de innovación y emprendimiento de la Bogotá-Región.

Con la suscripción del citado convenio se dio inicio al pilotaje del modelo de gestión y operación de servicios del CTIB, el cual comprende el desarrollo de dos iniciativas estratégicas orientadas a validar las condiciones para la entrada en funcionamiento

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 44 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

del Edificio Sede del Campus. La primera corresponde a la ruta de atención a usuarios, que contempla la ejecución de pruebas piloto del modelo de servicios mediante la gestión de la atención a empresas con necesidades de innovación, tanto mipymes como grandes empresas, de acuerdo con los diseños y procedimientos técnicos previamente definidos.

La segunda iniciativa se relaciona con la gestión operativa del proyecto e incluye la elaboración de diseños metodológicos, la estructuración de procedimientos y documentos técnicos requeridos para la implementación del modelo integral de servicios, el despliegue de la Oficina de Gestión del Modelo de Acompañamiento CTI (GMA) del piloto, así como la evaluación de las operaciones y resultados del modelo y la formulación de una propuesta de integración funcional con la Estrategia de Negocio prevista para el Edificio Sede del CTIB.

Meta Proyecto 2: Gestionar las 2 dimensiones técnicas, administrativas y/o financieras contempladas para apoyar la puesta en marcha del Campus de Ciencia Tecnología e Innovación de Bogotá.

Dentro de las gestiones enmarcadas en la Dimensión 1 (construcción), respecto al componente constructivo, en la vigencia de 2025 fue realizado el segundo desembolso de recursos por un valor de \$13.138.654.612, cumpliendo así con la meta prevista. No obstante, la gestión de la SDDE no se limitó a este aspecto. Mediante el liderazgo de la Cámara de Comercio de Bogotá, fueron publicados y adjudicados los contratos de obra, interventoría y gerencia de obra, lo que permitió el inicio de obra en agosto de 2025. Con corte a diciembre de 2025, la gerencia de obra registró un avance de obra del 2.61%.

Se llevaron a cabo las actividades técnicas, jurídicas y administrativas orientadas a la puesta en marcha del piloto del modelo de gestión y operación de servicios del CTIB. Por ejemplo, actividades de articulación con aliados estratégicos para definir alcances técnicos, revisión de procesos administrativos para la suscripción de los arreglos institucionales requeridos para el desarrollo del piloto, la gestión de vigencias futuras que permitiera garantizar los recursos durante el horizonte contemplado para el piloto.

b) Meta Plan 2113. Apoyar la construcción de un (1) edificio Sede del Campus de CTEI de Bogotá.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
		Página:	Página 45 de 115	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

A continuación, se presenta el balance físico y presupuestal de la meta plan, con su respectiva meta proyecto de inversión:

Meta	Descripción Meta	Magnitud Programada 2025	Avance Magnitud 2025	% Avance Magnitud 2025	Presupuesto Programado 2025	Presupuesto Ejecutado 2025	% Ejecución
Meta Plan	2113 - Apoyar la construcción de 1 Edificio(s) Sede del Campus de Ciencia Tecnología e Innovación de Bogotá.	0.04	0.04	100.00%	\$13.138.654.612	\$13.138.654.612	100.00%
Meta Proyecto	1. Gestionar el 100 Porciento de los recursos para el apoyo a la construcción del edificio Sede del Campus de Ciencia Tecnología e Innovación de Bogotá.	27.76%	27.76%	100.00%	\$13.138.654.612	\$13.138.654.612	100.00%

Fuente: SDDE - 31 de diciembre de 2025

Para el cumplimiento de la meta plan, a continuación, se presentan las iniciativas que contribuyeron al avance físico y presupuestal para la vigencia 2025.

Meta Proyecto 1: Gestionar el 100% de los recursos para el apoyo a la construcción del edificio Sede del Campus de Ciencia Tecnología e Innovación de Bogotá.

Durante la vigencia 2025 se acompañó el proceso precontractual y contractual liderado por Alianza Fiduciaria y la CCB, asociado a la construcción del edificio sede del Campus de Ciencia, Tecnología e Innovación de Bogotá (CTIB), con el fin de garantizar la habilitación formal del proyecto constructivo.

De manera complementaria, se participó en el proceso de revisión y concertación del Manual de Funcionamiento y Operación del Fideicomiso del CTIB, que culminó en junio de 2025. Este instrumento permitió consolidar el esquema fiduciario y de gobernanza del proyecto, constituyéndose en una condición habilitante para la adecuada ejecución y administración de los recursos destinados al desarrollo del Campus.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 46 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

Adicionalmente, una vez acreditado el hito de suscripción del contrato de obra, se efectuó el segundo desembolso del aporte de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), lo cual contribuyó al inicio de la fase constructiva.

3.2.2. Proyecto de inversión 8156.

En el marco del proyecto de inversión 8156 “Diseño de la estrategia para incrementar la competitividad del Distrito Aeroportuario de Bogotá D.C” a través de “Bogotá Ciudad Aeroportuaria” se busca posicionar a Bogotá como un referente en comercio y logística aérea en América Latina, a través del desarrollo de un Distrito Aeroportuario en torno al Aeropuerto Internacional El Dorado, el principal puerto de carga aérea de la región. Esta iniciativa se enfoca en consolidar las localidades de Fontibón y Engativá como clústeres estratégicos especializados en actividades logísticas, productivas y de servicios, con el fin de fortalecer el tejido empresarial, fomentar encadenamientos productivos y aumentar la competitividad económica de la ciudad y la región. El alcance de la estrategia de competitividad es consolidar una relación funcional y de reciprocidad entre el AIED y su entorno urbano-regional para aprovechar las potencialidades de su operación y promover el desarrollo económico de la ciudad.

Para la vigencia 2025, el proyecto estuvo estructurado bajo una (1) meta plan y dos (2) metas proyecto.

Meta Plan 2148. Desarrollar una estrategia para incrementar la competitividad del distrito portuario de Bogotá.

A continuación, se presenta el balance físico y presupuestal de la meta plan, con sus respectivas metas proyecto de inversión:

Meta	Descripción Meta	Magnitud Programada 2025	Avance Magnitud 2025	% Avance Magnitud 2025	Presupuesto Programado 2025	Presupuesto Ejecutado 2025	% Ejecución	
Meta Plan	2148 - Desarrollar Estrategia(s) para incrementar la competitividad del Distrito portuario de Bogotá.	1	0.45	0.45	100.00%	\$521.795.000	\$520.647.000	99.78%

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 47 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

Meta	Descripción Meta	Magnitud Programada 2025	Avance Magnitud 2025	% Avance Magnitud 2025	Presupuesto Programado 2025	Presupuesto Ejecutado 2025	% Ejecución
Meta Proyecto	1. Diseñar 1 Estrategia(s) de competitividad para el Distrito portuario de Bogotá.	0.45	0.45	100.00%	\$151.710.400	150.562.400	99.24%
Meta Proyecto	2. Implementar 4 Acción(es) para el desarrollo de la estrategia de competitividad del Programa Bogotá Ciudad Portuaria.	1.00	0.75	75.00%	\$370.084.600	\$370.084.600	100%

Fuente: SDDE - 31 de diciembre de 2025

Se presentan a continuación, las metas proyectos que contribuyeron al avance de la meta plan 2025.

Meta Proyecto 1: Diseñar una estrategia de competitividad para el distrito portuario.

Como parte de las actividades que aportaron al cumplimiento del 100% de la magnitud programada en la vigencia 2025 se mencionan:

- Se adelantaron actividades de diseño y estructuración de la estrategia de competitividad del distrito aeroportuario, en el marco del Programa Bogotá Ciudad Aeropuerto, mediante la contratación del equipo territorial, la planificación metodológica de la estrategia y la definición de su estructura (objetivo, líneas de acción, plan de acción y metas), contribuyendo al avance del indicador de producto asociado a la formulación del documento estratégico.
- Se desarrollaron acciones de articulación institucional y gobernanza, incluyendo la realización de mesas técnicas con actores estratégicos y la coordinación interinstitucional en el marco de la Comisión Intersectorial de Bogotá Ciudad Aeroportuaria, orientadas a facilitar la confluencia de inversión pública y privada y la alineación de la estrategia con el POT y el PDD 2024–2028.
- Se definió el plan de caracterización empresarial, estableciendo como meta la caracterización de 350 empresas ubicadas en las actuaciones estratégicas de Fontibón y Engativá, como insumo clave para la formulación de acciones estratégicas de competitividad y encadenamientos productivos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 48 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

Meta Proyecto 2: Implementar **(4) acciones** para el desarrollo de la estrategia de competitividad del Programa Bogotá Ciudad Portuaria.

Con el desarrollo de esta metra proyecto se pretende:

1. Apoyar a la formulación del documento que contenga la estrategia de competitividad, como materialización de las acciones.
2. Caracterización de las dos actuaciones estratégicas del POT: Engativá y Fontibón
3. Acompañar la estructuración del MRO propuesto
4. Desarrollar lineamientos para la identificación de encadenamientos productivos en la zona de influencia del aeropuerto.

La acción adelantada se enmarca en la iniciativa de Articulación Económica con Bogotá Ciudad Aeropuerto, la cual está orientada a integrar y fortalecer a las unidades productivas y empresas del entorno aeroportuario dentro de las dinámicas económicas, logísticas y de valor asociadas a la Ciudad Aeropuerto de Bogotá.

De acuerdo con lo anterior la iniciativa tiene los siguientes propósitos: i) Incrementar la productividad empresarial, ii) Mejorar la capacidad de inserción en cadenas de valor locales y regionales, especialmente aquellas vinculadas a logística, servicios, comercio, industria y actividades conexas al aeropuerto y iii) Preparar a las empresas para relacionarse de manera más competitiva con los actores económicos del ecosistema aeroportuario.

El programa se ejecuta de manera integral a través de cuatro fases consecutivas, cada una con un objetivo específico dentro del proceso de fortalecimiento empresarial:

Fase 1. Alistamiento y primera medición del Índice de Productividad (IP1): En esta fase se realiza:

- El alistamiento de las empresas participantes.
- La caracterización inicial.
- La primera medición del Índice de Productividad (IP1), que establece la línea base para evaluar avances posteriores.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 49 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

Fase 2. Diagnóstico y análisis de la cadena de valor: Se desarrolla un diagnóstico profundo de cada empresa, incluyendo:

- Análisis de su modelo de negocio.
- Identificación de brechas productivas, operativas y estratégicas.
- Evaluación de su posición y oportunidades dentro de la cadena de valor asociada a la Ciudad Aeropuerto.

Fase 3. Transferencia de conocimiento: A partir de los hallazgos del diagnóstico, se ejecuta un proceso estructurado de:

- Transferencia de conocimiento.
- Fortalecimiento de capacidades empresariales.
- Acompañamiento técnico enfocado en cerrar brechas identificadas y preparar a las empresas para su articulación económica efectiva.

Fase 4. Fortalecimiento PLUS y segunda medición del Índice de Productividad (IP2). En esta fase final se realiza:

- Un fortalecimiento especializado (PLUS), focalizado en empresas con mayor potencial.
- La segunda medición del Índice de Productividad (IP2), que permite medir los resultados, impactos y avances frente a la línea base establecida en la Fase 1.

Durante la vigencia 2025, se implementaron acciones orientadas a mejorar las capacidades productivas y de articulación de las empresas vinculadas a esta estrategia, en coherencia con los objetivos del Plan Distrital de Desarrollo.

En este contexto, se realizó el acompañamiento a 28 empresas previamente seleccionadas y habilitadas, las cuales participaron de manera activa en las sesiones de transferencia de conocimiento guiado correspondientes a la Fase 3 del programa. De forma paralela, dichas empresas avanzaron en el desarrollo y cierre de sus ejercicios de trabajo autónomo en las distintas temáticas abordadas, fortaleciendo sus capacidades empresariales y su integración a la cadena de valor asociada al entorno aeroportuario.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental Informe	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 50 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			

Adicionalmente, se avanzó en la formulación de lineamientos técnicos para la identificación de encadenamientos productivos en la zona de influencia del aeropuerto, como insumo para la estructuración de intervenciones orientadas a la articulación sectorial. En la misma línea, durante 2025 se desarrolló la caracterización de las actuaciones estratégicas del Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en las localidades de Engativá y Fontibón, lo cual permitió identificar dinámicas productivas, actores relevantes y oportunidades de fortalecimiento empresarial.

Como parte del proceso de alistamiento para la implementación de acciones de encadenamientos productivos, se inició la identificación, segmentación y levantamiento de información de empresas con potencial de fortalecimiento en las actuaciones estratégicas del POT en Engativá y Fontibón. Este ejercicio se complementó con actividades de coordinación y articulación con actores empresariales del territorio, orientadas a fortalecer la gobernanza y facilitar la implementación de la estrategia.

Con base en la identificación y segmentación realizadas, en 2025 se avanzó en la estructuración técnica del proceso licitatorio del programa Bogotá Innovadora y Productiva (BIP), incorporando la línea temática "Articulación económica con Bogotá Ciudad Aeropuerto. Esta línea se orienta al fortalecimiento de empresas de la cadena de suministro del aeropuerto mediante procesos de capacitación basados en la cadena de valor empresarial, con el fin de mejorar su competitividad y sostenibilidad.

Como resultado de las acciones adelantadas, al cierre de la vigencia 2025 se registró un avance del 75% en la magnitud de la meta establecida para esta iniciativa, equivalente a un cumplimiento de 0,75 frente a lo programado para la vigencia.

El 25% pendiente corresponde a la entrega de los siguientes productos: i) Transferencia de conocimiento y comprende la programación y ejecución de jornadas presenciales de sensibilización, transferencia guiada y transferencia autónoma, así como la elaboración y compilación de las evidencias de dichas actividades, ii) Se encuentra relacionado con la formulación de un Plan de Gestión para el Aumento de la Productividad (PGAP) por empresa beneficiaria, iii) Correspondiente a la aplicación del instrumento de medición IP2 y iv) Implica la consolidación final de la información por empresa. Lo anterior se estima su terminación en enero de 2026.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental Informe	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 51 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
		BAJO ESTÁNDAR MIPG	
		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	

3.2.3. Proyecto de inversión 8157.

En el marco del proyecto de inversión 8157 “Mejoramiento de las capacidades de innovación, productividad e internacionalización del tejido empresarial de Bogotá Región para acceder a mercados locales, regionales e internacionales” se busca fortalecer la capacidad de innovación, productividad e internacionalización del tejido empresarial de Bogotá Región para acceder a mercados locales, regionales e internacionales”. Para esto, se prevé una serie de intervenciones a empresas y unidades productivas basadas en tres componentes: fortalecimiento, financiamiento y conexión a mercados. Así mismo busca:

- Mejorar el acceso a mecanismos de financiamiento por parte del tejido empresarial.
- Incrementar el nivel de articulación del ecosistema empresarial de Bogotá Región.
- Aumentar la incorporación de elementos de Ciencia, Tecnología e Innovación, en los modelos productivos de las empresas para acceder a mercados locales, regionales e internacionales.
- Incrementar el nivel de aprovechamiento de los beneficios de las economías de aglomeración para acceder a mercados locales, regionales y nacionales.
- Gestionar la articulación de estrategias de posicionamiento internacional para el tejido empresarial de Bogotá Región.

Los beneficiarios de este proyecto son empresas de alto impacto (aquellas que se encuentren desarrollando: nuevas ideas de negocio, procesos de transformación digital, prototipado, lanzamiento de nuevos productos o servicios, mejora de procesos, escalamiento, actividades de investigación y desarrollo, entre otros productos o servicios de base tecnológica y que aporten al desarrollo sostenible de la ciudad. Pertenecen a esta categoría las micro, pequeñas y medianas empresas con registro mercantil y domicilio en la ciudad de Bogotá). En el mismo sentido, la Dirección trabaja con un esquema de territorialización que le permite el relacionamiento directo con las empresas de la ciudad a través del Programa Bogotá Corazón Productivo, que busca aprovechar las economías de aglomeración¹,

¹ Son la manifestación, en el espacio geográfico, de la concentración de actividades, unidades productivas y empleo, en las cuales interactúan empresas e instituciones pertenecientes a una o varias industrias que se complementan y cohesionan.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 52 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

haciendo uso de eficiencias relacionadas con la cercanía y la disponibilidad de bienes y servicios entre las empresas y de estas con los consumidores finales².

El proyecto de inversión está estructurado así: siete (7) metas plan y nueve (9) metas proyecto. El cumplimiento de las metas estuvo a cargo de la Dirección de Competitividad Bogotá Región - DCBR, a través de las Subdirecciones de Innovación y Productividad y de Internacionalización.

- a) **Meta Plan 2127.** Generar acciones para el acceso a mecanismos de financiación para **2.000 empresas y/o unidades productivas** con el fin de impulsar su productividad.

Esta actividad se orienta a ofrecer a las empresas beneficiarias, mecanismos de acceso efectivo a financiamiento para mejorar su capacidades empresariales y de esta forma su productividad, a través de la implementación de mejoras productivas en innovación, sofisticación, estrategia de mercado, consolidación, entre otros: Entre los mecanismos a otorgar se pueden encontrar los siguientes: 1. Ofertados directamente por la Secretaría: i) Vouchers de cofinanciación; 2. Ofertados en asociación con aliados externos, tales como: líneas de crédito con facilidades y condiciones preferenciales; o 3. a través de espacios de conexión u ofreciendo facilidades de acceso a fondos de capital, a través de herramientas de aliados como Invest in Bogotá, con la plataforma ScaleUpBog.

El cumplimiento de la meta estuvo a cargo de la Dirección de Competitividad Bogotá Región - DCBR, a través de la Subdirección de Innovación y Productividad. A continuación, se describen la Meta Plan y la Meta proyecto, y se presenta el balance físico y presupuestal para cada una de ellas:

Meta	Descripción Meta	Magnitud Programada 2025	Avance Magnitud 2025	% Avance Magnitud 2025	Presupuesto Programado 2025	Presupuesto Ejecutado 2025	% Ejecución
Meta Plan	2127 - Generar acciones para el acceso a mecanismos de financiación para 2000 Empresa(s) y/o unidades productivas con el fin de	907	193	21.28%	\$9.739.115.741	\$9.719.851.080	99.80%

² Generando empleo y atrayendo actividades especializadas y diversificadas de gran importancia para el desarrollo competitivo.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
	Informe	Fecha:	** Septiembre de 2023	
		Página:	Página 53 de 115	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Meta	Descripción Meta	Magnitud Programada 2025	Avance Magnitud 2025	% Avance Magnitud 2025	Presupuesto Programado 2025	Presupuesto Ejecutado 2025	% Ejecución
	impulsar su productividad.						
Meta Proyecto	1. Beneficiar a 2000 Empresa(s) de la ciudad, con acciones para facilitar su acceso a mecanismos de financiamiento para mejorar su capacidad de inversión en mejoras productivas.	907	193	21.27%	\$9.739.115.741	\$9.719.851.080	99.80%

Fuente: SDDE - 31 de diciembre de 2025

Para el cumplimiento de la meta plan, a continuación, se presentan las iniciativas que contribuyeron al avance físico y presupuestal para la vigencia 2025.

Meta Proyecto 1. Beneficiar a **2.000 empresas** de la ciudad, con acciones para facilitar su acceso a mecanismos de financiamiento para mejorar su capacidad de inversión en mejoras productivas.

Esta meta plan se orienta a ofrecer mecanismos de financiamiento para mejorar la capacidad de inversión de las empresas, relacionada con mejoras productivas en innovación, sofisticación, en su estrategia de mercado, consolidación, entre otros. Se otorgarán: i) Váuchers ii) líneas de crédito y ii) facilidades de acceso a fondos de capital, mediante una herramienta de matchmaking (ej. Scaleupbog) iv) entre otros que defina la Dirección de Competitividad Bogotá - Región (DCBR). A continuación, se relacionan los principales logros y resultados obtenidos:

Estrategia de productividad: Activa tu negocio con Cupón

El programa “**Activa tu Negocio con Cupón**” es una iniciativa de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) orientada al fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) del Distrito Capital. Esta estrategia está dirigida a empresas de todos los sectores económicos de Bogotá que cuenten con al menos doce (12) meses de constitución legal como personas jurídicas, estén domiciliadas en Bogotá D. C., se encuentren clasificadas como micro, pequeñas o medianas empresas, mantengan ventas activas y no se encuentren en proceso de liquidación.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
	Informe	Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 54 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
			 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

El programa tiene como propósito mejorar los niveles de productividad e innovación empresarial, a través del acceso a un CupÓN (vaúcher) de hasta por diez millones de pesos (impuestos incluidos) para el cofinanciamiento de un Plan de Inversión para la Productividad (PIP), en el cual se puede cofinanciar la adquisición de los bienes o servicios requeridos para la implementación del PIP, de tal forma que contribuyan al fortalecimiento de capacidades productivas y competitivas de la empresa. De esta manera, “Activa tu Negocio con Cupón” busca aportar al crecimiento sostenible de las MiPymes y al fortalecimiento de la competitividad económica de la ciudad.

Características del Programa

- Cofinanciación: Las empresas seleccionadas pueden recibir hasta \$10.000.000 en recursos no reembolsables (impuestos incluidos).
- Destino de los fondos: Los cupones se utilizan para implementar mejoras en:
 - Optimización de procesos productivos.
 - Desarrollo o sofisticación de productos y servicios.
 - Estrategias de marketing digital y comercialización.
 - Acceso a servicios especializados en ciencia, tecnología e innovación.

El proceso de cofinanciación desde la convocatoria hasta la recepción del beneficio implica la ejecución de un conjunto de actividades, que permitan por un lado formular un PIP pertinente a las necesidades de la empresa y por otro, garantizar la transparencia en la ejecución de los recursos públicos de la ciudad, estas actividades se describen a continuación: i. Caracterización del grado de madurez empresarial, a través de la herramienta DIME³, de esta forma se segmentan las empresas que se encuentran en niveles de madurez o aceleración; ii. Cruce de información con otras iniciativas de la Secretaría en temas de financiamiento; iii. Recepción, análisis, y evaluación de documentación de cumplimiento de requerimientos por cada empresa; iv. subsanación de documentación cuando aplica; v. Acompañamiento en la formulación de PIP; vi. Cotización y compra en el mercado con mínimo 3 cotizaciones, y vii. Entrega del bien o servicio al empresario.

Teniendo en cuenta lo anterior, así como la buena recepción del programa, la meta de cofinanciaciones a través de CupÓN aumentó de 454 empresas en la formulación original a 671, por lo cual, se han tenido que reajustar los tiempos de implementación

³ Diagnóstico de Madurez Empresarial.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 55 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

del programa, para garantizar la calidad y oportunidad ante el escalamiento del programa.

Con corte al 31 de diciembre de 2025, sigue abierta la convocatoria a través de la cual se busca alcanzar la meta de 679 empresas. En el marco de la convocatoria general, fueron elegidas las 454 empresas beneficiarias que están adelantando el proceso de asistencia técnica y ajustes del Plan de Inversión de Productividad (PIP).

Por otra parte, el presente programa, de carácter complementario, tiene como objetivo beneficiar a las empresas afectadas por las obras públicas que se adelantan en la ciudad, en el marco de la campaña “Bogotá me apoya durante su transformación”. En este sentido, se proyecta impactar un total de 108 empresas, de las cuales 58 han sido viabilizadas y declaradas elegibles, de conformidad con los términos de referencia de la convocatoria, y actualmente se encuentran en proceso de asistencia técnica y ajuste de sus respectivos Planes de Inversión de Productividad (PIP).

Entre los factores que incidieron en el cumplimiento de la meta durante la vigencia se destacan, en primer lugar, los requerimientos asociados al cumplimiento de requisitos por parte de las empresas, desde el diligenciamiento de los formularios de inscripción y la caracterización DIME, hasta la recepción y subsanación de documentos. De igual forma, la rigurosidad del proceso de obtención de cotizaciones de bienes y servicios, en atención a los principios de transparencia y selección objetiva, exige contar con un mínimo de tres (3) cotizaciones por cada producto o servicio a cofinanciar. Adicionalmente, influyeron las dinámicas comerciales propias del mes de diciembre, periodo en el que las empresas priorizan sus actividades operativas, que implicó, la reprogramación de las asistencias técnicas necesarias para el ajuste de los Planes de Inversión de Productividad, la cual se realizó atendiendo las agendas particulares de las empresas, especialmente por la temporada de cierre de año.

En virtud de lo anterior, se proyecta que el cumplimiento de la magnitud pendiente de la meta se materialice durante el primer cuatrimestre de la vigencia 2026.

La línea de crédito Al Punto Bogotá se Reactiva Mipymes de Alto Impacto.

El programa está dirigido a las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) de Bogotá y tiene como objetivo facilitar el acceso a financiamiento en condiciones preferenciales para fortalecer su capacidad productiva y competitiva. A través de esta iniciativa, se ofrece financiación de hasta seiscientos millones de pesos

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 56 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			

(\$600.000.000) destinada a capital de trabajo, sustitución de pasivos y procesos de modernización, incluyendo la adquisición de maquinaria, equipos, tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), así como vehículos de carga o de pasajeros.

La línea de financiamiento contempla plazos de hasta tres (3) años para operaciones de capital de trabajo y de hasta cuatro (4) años para procesos de modernización, con períodos de gracia de hasta seis (6) meses. Adicionalmente, está orientada a Mipymes de alto impacto, incluidas aquellas pertenecientes a las industrias 4.0, las cuales cuentan con un beneficio adicional consistente en una reducción de tasa de interés del cero punto cinco por ciento (0,5%).

La operación del programa se realiza a través de bancos, corporaciones financieras y cooperativas aliadas de Bancóldex. Con corte al 31 de diciembre de 2025, **90** empresas fueron beneficiadas.

Línea de crédito Al punto Alto impacto Bogotá.

El objetivo del programa es impulsar y dinamizar la actividad de las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) de Alto Impacto de Bogotá, mediante una línea especial de crédito creada por la Alcaldía Mayor de Bogotá, a través de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), en articulación con Bancóldex. Esta línea de financiamiento está orientada a apoyar operaciones de capital de trabajo, sustitución de pasivos y procesos de modernización, con un monto máximo de hasta trescientos millones de pesos (\$300.000.000) por beneficiario.

El programa contempla condiciones financieras preferenciales, con plazos de hasta tres (3) años para capital de trabajo y de hasta cuatro (4) años para procesos de modernización, y está dirigido a Mipymes con domicilio principal en Bogotá D. C. y registro vigente en la Cámara de Comercio. Su propósito es fortalecer la liquidez, la productividad y la capacidad operativa de las empresas beneficiarias, contribuyendo al crecimiento económico de la ciudad.

Con corte al 31 de diciembre de 2025, **165** empresas fueron beneficiadas.

- b) **Meta Plan 2122.** Aumentar el nivel de productividad para **1.053 empresas** mediante el desarrollo de alianzas estratégicas que conlleven al desarrollo de capacidades para la gestión de procesos de aceleración y sofisticación.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 57 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
		BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	

El cumplimiento de la meta estuvo a cargo de la Dirección de Competitividad Bogotá Región - DCBR, a través de la Subdirección de Innovación y Productividad. A continuación, se describen la Meta Plan y la Meta proyecto, y se presenta el balance físico y presupuestal para cada una de ellas:

Meta	Descripción Meta	Magnitud Programada 2025	Avance Magnitud 2025	% Avance Magnitud 2025	Presupuesto Programado 2025	Presupuesto Ejecutado 2025	% Ejecución
Meta Plan	2122 - Aumentar el nivel de productividad para 1053 Empresa (s) mediante el desarrollo de alianzas estratégicas que conlleven al desarrollo de capacidades para la gestión de procesos de aceleración y sofisticación..	261	2	0,77%	\$2.325.330.902	\$2.325.330.902	100%
Meta Proyecto	1. Aumentar en 1053 Empresa(s) el nivel de productividad mediante procesos de aceleración y sofisticación, derivados de alianzas estratégicas.	261	2	0,77%	\$2.325.330.902	\$2.325.330.902	100%

Fuente: SDDE - 31 de diciembre de 2025

Meta Proyecto 1. Aumentar el nivel de productividad para **1.053 empresas** mediante procesos de aceleración y sofisticación, derivados de alianzas estratégicas.

La presente meta da cuenta del objetivo estratégico de la Secretaría de medir impactos específicos de los procesos de fortalecimiento empresarial, a través de la medición del incremento de la productividad empresarial. Lo anterior implica la formulación e implementación de un proceso estructurado de fortalecimiento, desarrollado conforme a los lineamientos establecidos en los anexos técnicos del programa. Dicho proceso se organiza en cuatro fases sucesivas que permiten diagnosticar, intervenir y evaluar de manera integral las capacidades productivas de las empresas participantes.

La primera fase corresponde a la convocatoria e inscripción de posibles mipymes beneficiarias, donde se desarrollan las siguientes actividades: i. Caracterización del

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
	Informe	Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 58 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
			 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

grado de madurez empresarial, a través de la herramienta DIME⁴, de esta forma se segmentan las empresas que se encuentran en niveles de madurez o aceleración; ii. Cruce de información con otras iniciativas de la Secretaría en temas de fortalecimiento; iii. Recepción, análisis, y evaluación de documentación de cumplimiento de requerimientos por cada empresa y, iv. subsanación de documentación cuando aplica.

Una vez la empresa ha culminado su inscripción, se da inicio a la segunda fase donde es analizada y diagnosticada en lógica de cadena de valor, con el fin de dar cuenta del eslabón de la cadena en el cual se pueden tener los mejores impactos en productividad, y de esta forma enfocar el proceso de fortalecimiento. Finalizando esta etapa, se captura la línea de base del indicador de productividad, el cual fue formulado como una razón de ingresos y costos operativos, de tal forma que a partir de los cambios en el mismo se puedan hacer análisis de eficiencia operativa.

A partir de los resultados obtenidos, se desarrolla la tercera fase, que comprende el inicio del fortalecimiento empresarial, en la cual se ejecutan las acciones de asistencia técnica previamente definidas. Estas intervenciones pueden incluir procesos de aceleración y sofisticación empresarial orientados al aumento de la productividad, abordando aspectos como el fortalecimiento de capacidades tecnológicas, la innovación, la adaptación a los cambios del mercado y la gestión eficiente de los recursos, entre otros. Para la implementación de estas acciones, se cuenta con la participación de aliados estratégicos especializados en las temáticas definidas por la Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR).

La fase final corresponde al cierre del proceso de fortalecimiento e incluye la culminación de las actividades programadas, la formulación de un Plan de Gestión de Aumento de la Productividad (PGAP) para cada empresa y la aplicación del instrumento de salida, con el propósito de evaluar los resultados alcanzados y los cambios generados en el índice de productividad.

Es importante resaltar que esta meta es de resultado y se enmarca en una estrategia del Distrito orientada a evaluar la eficacia y efectividad de las acciones de fortalecimiento implementadas por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, particularmente en empresas que incorporan innovación y tecnología. En este sentido, a medida que un mayor número de empresas culmina su proceso de

⁴ Diagnóstico de Madurez Empresarial.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental Informe	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 59 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
	BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		

fortalecimiento, se amplía la base de medición del aumento de la productividad, permitiendo evaluar, dentro de una muestra representativa, sirviendo como una proxy del impacto de la intervención.

En este contexto, si bien la meta presenta avances cuantitativos limitados a la fecha de corte, es necesario precisar que actualmente se adelantan acciones de fortalecimiento que involucran cerca de 800 empresas en diferentes etapas y niveles de avance. Para la consolidación de resultados finales, se requiere la culminación del proceso de fortalecimiento, así como el levantamiento de la información de la línea de salida, cuyos resultados se proyectan para el mes de marzo de 2026.

La población objetivo de esta meta está conformada por empresas de alto impacto en todo el Distrito Capital, con énfasis en los doce (12) corazones productivos priorizados en la ciudad y son intervenidas con el propósito de promover un aumento sostenible de sus niveles de productividad y competitividad, contribuyendo así al fortalecimiento del tejido empresarial y al desarrollo económico del Distrito Capital.

Programa Activa tu negocio con Mentoría.

La estrategia tiene como objetivo impulsar el crecimiento económico, la generación de empleo formal y el desarrollo sostenible mediante la transformación empresarial. Su implementación fue resultado de la estructuración de un proceso público competitivo, organizado en cinco (5) lotes, que incluyó la gestión de vigencias futuras y el diseño de un esquema técnico de Pago por Resultados. Dicho proceso fue desarrollado durante el primer semestre de la vigencia 2025, garantizando criterios de eficiencia, transparencia y orientación al logro de resultados medibles.

Así mismo, la estrategia contempla acompañamiento técnico, mentorías personalizadas y transferencia de conocimiento. En este sentido el programa ofrece cinco áreas de especialización para aumentar la productividad y la competitividad de las MiPyms:

- **Analítica de datos:** Optimización de decisiones y aumento de la productividad mediante el uso de datos e información.
- **Inteligencia artificial (IA):** Incorporación de soluciones para automatización y optimización de procesos, aumento de la eficiencia y transformación de la atención al cliente.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 60 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

- **Economía circular:** Implementación de modelos sostenibles para la re-circularización de procesos para aumento de la eficiencia empresarial.
- **Productividad en horarios no convencionales:** Orientación para el aprovechamiento en productividad en la franja horaria comprendida entre las 6pm y las 6 am.
- **Articulación Económica Con Bogotá Ciudad Aeropuerto:** Aumento de la productividad empresarial a través de la integración de las empresas con la economía del Aeropuerto Internacional El Dorado.

Con base en lo anteriormente expuesto, a continuación, se presentan los logros y resultados obtenidos con corte al 31 de diciembre de 2025.

Analítica De Datos: Se seleccionaron 226 empresas. Se aplicó el instrumento de medición Índice de Productividad (IP1). Se efectuaron comités técnicos, mesas de trabajo y sensibilizaciones. Y se formuló la estrategia de fortalecimiento que se reanuda en enero de 2026 debido a la temporada decembrina.

Economía Circular: Se aplicó el IP1 y se entregaron diagnósticos detallados de cadena de valor a las 226 empresas. Se realizó el tercer comité técnico y se continuó el fortalecimiento de la primera cohorte (30 empresas). Las restantes actividades se reanudan en enero de 2026 debido a la temporada decembrina.

Inteligencia Artificial: Se realizaron mesas de trabajo, sensibilizaciones y se recibieron los diagnósticos de cadena de valor de las 226 empresas. Aunado a lo anterior, el fortalecimiento de las empresas de 2025 se reanuda en enero de 2026 debido a la temporada decembrina.

Cabe precisar que, aunque en el marco del programa **Activa tu Negocio con Mentoría** fueron seleccionadas 226 empresas, únicamente 74 empresas por cada una de las áreas de especialización orientadas al aumento de la competitividad se encuentran directamente vinculadas a la meta proyecto desarrollada en este apartado; en consecuencia, los resultados reportados corresponden exclusivamente a este universo de intervención.

Desde la **SDDE**, se orientan los esfuerzos al logro de los resultados del programa, el cual está enfocado en mejorar y aumentar la productividad empresarial; no obstante, el cumplimiento de los resultados y el reporte de las metas previstas para la vigencia están condicionados a la disposición, participación activa y permanencia de las

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental Informe	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 61 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			

empresas beneficiarias a lo largo del proceso de intervención. Así mismo, por ser una meta de resultado, depende estrictamente de los resultados en productividad obtenidos por las empresas, por lo cual es fundamental la culminación de la totalidad de la fase de fortalecimiento y la formulación de los Planes de Gestión de Aumento de la Productividad, para aumentar la probabilidad de mejoras operativas que se traducirán en el aumento del indicador.

Programa “NEXOS” para el incremento de la productividad en el Sistema Moda de Bogotá.

El programa tiene como objetivo posicionar a Bogotá como un referente en competitividad, innovación y sostenibilidad en la industria de la moda, sector en el que la ciudad concentra más del 30% del mercado nacional, mediante una intervención integral que combina procesos de formación y mentoría en métodos y tiempos, gestión del talento, productividad, calidad y atención al cliente, consultoría especializada con asistencia técnica focalizada en las cinco empresas con mayor avance en productividad, y acciones de encadenamiento empresarial orientadas a generar encuentros estratégicos entre proveedores y grandes empresas ancla para fortalecer la articulación de la cadena productiva. Una **empresa ancla** es una empresa líder que impulsa y articula una cadena productiva, generando demanda y oportunidades para otras empresas mediante encadenamientos, transferencia de conocimientos y establecimiento de estándares de calidad.

El programa se estructura a partir de los siguientes componentes:

Transferencia de conocimiento: Se desarrolló bajo la metodología *learning by doing* (aprender haciendo), orientada a la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos al interior de las empresas, con el propósito de aumentar su productividad. En este marco, se ejecutó el ciclo completo de talleres definidos en el programa, enfocados en las temáticas de estrategia empresarial, productividad, mercadeo y ADN de marca.

Durante la vigencia 2025 se realizaron un total de diez (10) talleres, cada uno con una intensidad de cuatro (4) horas, los cuales permitieron fortalecer las capacidades empresariales mediante procesos formativos prácticos y aplicados, alineados con las necesidades productivas de las empresas participantes. A continuación, se relaciona el detalle de los talleres desarrollados:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental Informe	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 62 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			

1. Taller de Negociación
2. Taller Estrategia de Costos
3. Taller Métodos y Tiempos
4. Taller Sistemas de Producción
5. Taller Planeación
6. Taller Gestión del Talento
7. Taller de Innovación
8. Taller Productividad
9. Taller de Diseño
10. Ciclo de Fortalecimiento del Modelo de Negocio

Mentorías personalizadas: Las mentorías constituyeron un componente central del proceso de fortalecimiento empresarial. Durante la ejecución del programa se desarrollaron más de 1.350 horas de mentoría, con una intensidad de hasta 8 horas por empresa, orientadas al fortalecimiento de capacidades en temas de costos, negociación, organización interna, estructuración de portafolio y cumplimiento de estándares de calidad. Estas acciones contribuyeron al mejoramiento de la confiabilidad operativa, la reducción de riesgos y la articulación de la cadena productiva, así como al fortalecimiento de las capacidades empresariales, la optimización de los procesos de abastecimiento y la generación de condiciones para el establecimiento de relaciones comerciales sostenibles.

Es de aclarar, que, en aras de garantizar la calidad del proceso, y cubrir la totalidad de las fases del proceso, las actividades se culminarán durante el primer cuatrimestre de 2026.

En cuanto a la ejecución física, con corte a 31 de diciembre de 2025 se reporta avance a la meta vigencia de **2 empresas**. De este total, 1 (50%) fue empresa liderada por mujeres y 1 (50%) fue empresa liderada por personas de la comunidad LGTBI.

Es relevante mencionar que al igual que en el programa Activa Tu Negocio con Mentoría, el cálculo de aumento en la productividad depende de la culminación de los procesos de fortalecimiento a las empresas, y del levantamiento de la información de las líneas de entrada y de salida, en este sentido la terminación del proceso para el reporte de la meta se proyecta para el primer cuatrimestre de la vigencia 2026.

c) Meta Plan 2129. Implementar esquemas de producción en horarios no convencionales para al menos **200 empresas**.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 63 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

El cumplimiento de la meta estuvo a cargo de la Dirección de Competitividad Bogotá Región - DCBR, a través de la Subdirección de Innovación y Productividad. A continuación, se describen la Meta Plan y la Meta proyecto, y se presenta el balance físico y presupuestal para cada una de ellas:

Meta	Descripción Meta	Magnitud Programada 2025	Avance Magnitud 2025	% Avance Magnitud 2025	Presupuesto Programado 2025	Presupuesto Ejecutado 2025	% Ejecución
Meta Plan	2129 - Implementar en 200 Empresa(s) esquemas de producción en horarios no convencionales.	60	9	15 %	\$687.887.806	\$687.887.806	100.00%
Meta Proyecto	1. Desarrollar en 200 Empresa(s) de la ciudad acciones para la implementación de esquemas de producción en horarios no convencionales.	60	9	15%	\$478.855.806	\$478.855.806	100.00%
Meta Proyecto	2. Elaborar 1 Documento(s) de política pública de Bogotá Productiva 24 Horas.	0.40	0.39	97.50%	\$209.032.000	\$209.032.000	100.00%

Fuente: SDDE - 31 de diciembre de 2025

Para el cumplimiento de la meta plan, a continuación, se presentan las iniciativas que contribuyeron al avance físico y presupuestal para la vigencia 2025.

Meta Proyecto 1. Desarrollar para **200 empresas** de la ciudad acciones para la implementación de esquemas de producción en horarios no convencionales.

El propósito de esta meta es generar procesos de fortalecimiento empresarial (a empresas de alto impacto y/o corazones productivos) orientados a la adopción o mejora de capacidades empresariales o productivas para la implementación de horarios no convencionales. Se ejecutará en cuatro fases: Fase 1. Diagnóstico; Fase 2. Segmentación; Fase 3: Inicio del fortalecimiento y Fase 4. Finalización del fortalecimiento.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
	Informe	Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 64 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
			 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Programa Activa tu negocio con Mentoría.

A través de esta estrategia se busca impulsar el crecimiento económico, la generación de empleo formal y el desarrollo sostenible mediante procesos de transformación empresarial. Para ello, se implementan acciones de acompañamiento técnico, mentorías personalizadas y transferencia de conocimiento, orientadas al fortalecimiento de las capacidades productivas y competitivas de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMES) del Distrito Capital.

En este contexto, el programa asociado a esta meta de proyecto contempla un área de especialización orientada al incremento de la competitividad empresarial, particularmente en **productividad en horarios no convencionales**, mediante la cual se brinda orientación técnica a las empresas para operar de manera eficiente en horarios extendidos o nocturnos, de acuerdo con sus dinámicas productivas y de mercado.

Al igual que en las líneas asociadas con la meta de aumento de productividad, el programa realiza un diagnóstico de madurez empresarial, un diagnóstico de cadena de valor, previo a la fase de fortalecimiento. Una vez se culmina, las empresas formulan un Plan de Aumento de la Productividad en Horarios No Convencionales y para este caso en particular, la empresa es reportada a la meta, una vez se ha dado inicio al proceso concreto de implementación del plan, a continuación, se detalla el desarrollo de cada fase:

La primera fase corresponde a la convocatoria e inscripción de posibles mipymes beneficiarias, donde se desarrollan las siguientes actividades: i. Caracterización del grado de madurez empresarial, a través de la herramienta DIME⁵, de esta forma se segmentan las empresas que se encuentran en niveles de madurez o aceleración; ii. Cruce de información con otras iniciativas de la Secretaría en temas de fortalecimiento; iii. Recepción, análisis, y evaluación de documentación de cumplimiento de requerimientos por cada empresa y iv. subsanación de documentación cuando aplica.

Una vez la empresa ha culminado su inscripción, se da inicio a la segunda fase donde es analizada y diagnosticada en lógica de cadena de valor, con el fin de dar cuenta del eslabón de la cadena en el cual se pueden tener los mejores impactos y donde es

⁵ Diagnóstico de Madurez Empresarial.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
	Informe	Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 65 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

más provechoso hacer un ajuste al proceso de producción o de prestación del servicio para implementarlo en horarios no convencionales. Este es un insumo clave en la formulación de la etapa de fortalecimiento. Finalizando esta etapa, se captura la línea de base del indicador de productividad, el cual fue formulado como una razón de ingresos y costos operativos, de tal forma que a partir de los cambios en el mismo se puedan hacer análisis de eficiencia operativa.

A partir de los resultados obtenidos, se desarrolla la tercera fase, que comprende el inicio del fortalecimiento empresarial, en la cual se ejecutan las acciones de asistencia técnica previamente definidas. Estas intervenciones pueden incluir procesos de aceleración y sofisticación empresarial orientados al aumento de la productividad, abordando aspectos como el fortalecimiento de capacidades tecnológicas, la innovación, la adaptación a los cambios del mercado y la gestión eficiente de los recursos, entre otros. Para la implementación de estas acciones, se cuenta con la participación de aliados estratégicos especializados en las temáticas definidas por la Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR).

La fase final corresponde al cierre del proceso de fortalecimiento e incluye la culminación de las actividades programadas, la formulación de un Plan de Gestión de Aumento de la Productividad en Horarios No Convencionales (PGAP) para cada empresa y la aplicación del instrumento de salida, con el propósito de evaluar los resultados alcanzados y los cambios generados en el índice de productividad.

Es importante resaltar que esta meta es de resultado y se enmarca en una estrategia del Distrito orientada a dejar procesos implementados en las empresas beneficiarias, por tal motivo, el proceso solo culmina y queda listo para ser reportado una vez se cuenta con el inicio de la implementación de los planes específicos en cada empresa.

En este contexto, si bien la meta presenta avances cuantitativos limitados a la fecha de corte, es necesario precisar que actualmente se adelantan acciones de fortalecimiento que involucran a 120 empresas en diferentes etapas y niveles de avance. Para la consolidación de resultados finales, se requiere la culminación del proceso de fortalecimiento, así como el levantamiento de la información de la línea de salida, y la recolección de la evidencia del inicio de la implementación del Plan de Gestión de Aumento de la Productividad en Horarios No Convencionales, cuyos resultados se proyectan para el primer cuatrimestre de 2026.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 66 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

Para la vigencia 2025, la meta establecida fue beneficiar a 55 empresas. Con corte al 31 de diciembre, las empresas seleccionadas avanzaron de manera integral en el ciclo preliminar, el cual incluyó la convocatoria y la aplicación del instrumento DIME, y posteriormente iniciaron la primera fase del ciclo de fortalecimiento, correspondiente a la medición inicial del Índice de Productividad (IP1).

Dentro de este grupo, 4 empresas avanzaron a fases posteriores del ciclo de fortalecimiento, específicamente a la fase de diagnóstico de la cadena de valor y a la fase de fortalecimiento, en las cuales se logró la implementación de al menos una acción de mejora en sus procesos productivos, asociada a la adopción de horarios no convencionales.

Adicionalmente, un total de 202 empresas se postularon a la iniciativa, lo cual evidencia el interés y la receptividad del tejido empresarial de la ciudad frente a este tipo de estrategias de fortalecimiento productivo.

Es preciso señalar que el reporte cuantitativo de resultados se realizará una vez se haya completado la intervención integral, es decir, una vez se hayan surtido la totalidad de las fases definidas en la ruta de fortalecimiento, proceso que se estima concluir durante el primer cuatrimestre de 2026.

Aunado a lo anterior, en lo correspondiente a autogestión, se reportan 5 empresas que finalizaron su proceso de acompañamiento, logrando un avance de 9 empresas para la vigencia con un 15% de avance para el 2025.

Meta Proyecto 2: Elaborar un documento de política pública de "Bogotá Productiva 24 Horas".

El propósito de esta meta de proyecto es la elaboración del documento de política pública “Bogotá Productiva 24 Horas”, en cumplimiento de los parámetros establecidos para el trámite del CONPES Distrital y de conformidad con las fases del ciclo de política pública definidas para su formulación. En el marco de esta meta, se contemplan las siguientes fases: fase interna, fase preparatoria, fase diagnóstica y fase de formulación.

La fase preparatoria tuvo como resultado la elaboración del documento de estructuración de la política pública, el cual contó con concepto favorable de la Secretaría Distrital de Planeación (SDP) e incluyó la definición de la estrategia de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental Informe	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 67 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			

participación ciudadana. Esta fase fue culminada satisfactoriamente durante la vigencia 2024.

Durante la vigencia 2025, el desarrollo de la meta se concentró en la fase diagnóstica de la política pública, la cual comprende el análisis del marco conceptual y jurídico, la revisión de tendencias nacionales e internacionales, la definición y validación de la metodología de participación ciudadana por parte de la Secretaría Distrital de Planeación, la construcción de una versión de la propuesta de política pública concertada con la Secretaría Distrital de Gobierno, así como el avance en la revisión preliminar informal del documento diagnóstico por parte del equipo técnico de política pública de la SDP.

En continuidad con esta fase, el principal hito alcanzado en 2025 correspondió al avance en la revisión preliminar del documento diagnóstico por parte de la Secretaría Distrital de Planeación. Como resultado de este proceso, se incorporaron los ajustes y correcciones técnicas requeridas, en un ejercicio de trabajo articulado y de revisión conjunta con la Secretaría Distrital de Gobierno. Con el documento diagnóstico consolidado, se dará inicio al proceso de radicación formal ante la Secretaría Distrital de Planeación, con el fin de gestionar la emisión del concepto favorable consolidado, incorporando los enfoques de política pública correspondientes.

El avance pendiente, equivalente a 0,01, corresponde a la obtención del concepto favorable por parte de la Secretaría Distrital de Planeación, el cual se encuentra actualmente en proceso de gestión. Este trámite tiene un tiempo estimado mínimo de quince (15) días hábiles y se prevé su culminación durante el mes de enero de 2026.

De acuerdo con lo reportado, con corte al mes de diciembre de 2025, se alcanzó un avance cuantitativo de 0,39, equivalente al 97,5 % de cumplimiento de la meta establecida para la vigencia.

d) Meta Plan 2134. Vincular 1.200 empresas en procesos de conexión a mercados locales, regionales y nacionales.

El cumplimiento de la meta estuvo a cargo de la Dirección de Competitividad Bogotá Región - DCBR, a través de la Subdirección de Innovación y Productividad. A continuación, se describen la Meta Plan y la Meta proyecto, y se presenta el balance físico y presupuestal para cada una de ellas:

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental Informe	Código:	GD-P1-F24	
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
		Página:	Página 68 de 115	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Meta	Descripción Meta	Magnitud Programada 2025	Avance Magnitud 2025	% Avance Magnitud 2025	Presupuesto Programado 2025	Presupuesto Ejecutado 2025	% Ejecución
Meta Plan	2134 - Vincular 1200 Empresa(s) en procesos de conexión a mercados locales, regionales o nacionales.	424	337	79.48%	\$3.369.398.781	\$3.259.082.448	96.73%
Meta Proyecto	1. Vincular 1200 Empresa(s) de la ciudad en procesos de conexión con mercados locales, regionales y nacionales.	424	337	79.48%	\$3.369.398.781	\$3.259.082.448	96.73%

Fuente: SDDE - 31 de diciembre de 2025

Meta Proyecto 1: Vincular **1.200 empresas** de la ciudad en procesos de conexión con mercados locales, regionales y nacionales.

Con el desarrollo de meta proyecto se busca mejorar las capacidades empresariales de las empresas bogotanas para su vinculación comercial / conexiones a nivel local, regional o nacional, facilitando su participación en ruedas de negocios y conexiones en B2B (business to business) y B2C (Business to customer).

Estrategia Bogotá Corazón Productivo-Circuitos:

El programa Bogotá corazón productivo es una iniciativa que busca fortalecer a los empresarios de Bogotá que están ubicados en sectores productivos de la ciudad. El programa tiene como objetivo fortalecer a los negocios locales y empresarios brindándoles herramientas para mejorar su competitividad, conectar con mercados y aumentar la productividad. contempla 03 estrategias básicas: i) conexión a mercados, ii) visibilidad territorial y iii) fortalecimiento empresarial. De acuerdo con lo anterior se realizaron 07 circuitos comerciales:

Circuitos Conexiones	No. Empresas
Circuito San Victorino	21
ExpoRestrepo	17
Didi	20

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 69 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

Americas-Carvajal	8
Zona M	12
Estrada	3
Ricaurte	4

En cuanto a la ejecución física, con corte a 31 de diciembre de 2025, se reporta un avance de **85** empresas a la meta de vigencia. De este total, 39 (45,88%) fueron empresas lideradas por mujeres y 46 (54,12%) fueron empresas lideradas por hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se apoyaron financieramente a 20 empresas lideradas por personas mayores de 50 años y 4 empresas lideradas por jóvenes.

CORFERIAS Vinculación a mercados.

La estrategia busca facilitar la apertura y conexión con mercados locales, regionales, nacionales e internacionales en el marco de las estrategias de la Secretaría de Desarrollo Económico: Bogotá Corazón Productivo, a través de la participación en ferias presenciales y ferias 4.0.

Es de precisar que, las ferias 4.0 constituyen un modelo híbrido de intermediación comercial que integra espacios presenciales —como stands, pabellones y vitrinas físicas— con entornos digitales y virtuales, apoyados en herramientas tecnológicas de promoción, contacto y relacionamiento empresarial.

En cuanto a la ejecución física, con corte a 31 de diciembre de 2025, se reporta un avance de **135** empresas a la meta de vigencia. De este total, 60 (44,44%) fueron empresas lideradas por mujeres y 75 (55,56%) fueron empresas lideradas por hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se apoyaron financieramente a 20 empresas lideradas por personas mayores de 50 años y 14 empresas lideradas por jóvenes.

En lo correspondiente a afectación por obras, se ha participado en zonas de alta visibilidad para los empresarios de territorios impactados por obras, como es el caso de la Plazoleta de Banderas y de igual manera a la feria de compras masiva D'GANGA con ventas estimadas de \$44.556.000.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 70 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

Aceleración de startups y apoyo a eventos - Invest in Bogotá.

En el marco de la estrategia de aceleración de startups y apoyo a eventos, desarrollada en articulación con Invest in Bogotá, se adelantaron acciones orientadas a la promoción de ciudad y a la conexión de mercados, con el propósito de vincular empresas pertenecientes al corazón productivo de Chicó en eventos de base tecnológica. Esta estrategia se implementó mediante actividades de integración con el ecosistema empresarial y de innovación, tales como desayunos de negocio, ruedas de negocios, participación en stands y espacios de networking, lo cual permitió la generación de múltiples conexiones estratégicas, así como expectativas de negocios y ventas para las empresas participantes. Adicionalmente, las empresas beneficiadas tuvieron acceso a espacios académicos y de formación ofrecidos en el marco de cada uno de los eventos, fortaleciendo sus capacidades empresariales y su articulación con el ecosistema de innovación.

Como resultado de la ejecución de estas acciones, con corte al 31 de diciembre de 2025 se reportan **30** (de 45) empresas beneficiadas a través de la participación en los eventos y actividades programadas. De este total, 7 (23,33%) fueron empresas lideradas por mujeres y 23 (76,67%) fueron empresas lideradas por hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se apoyaron financieramente a 8 empresas lideradas por personas mayores de 50 años y 2 empresas lideradas por jóvenes.

Es importante precisar que la culminación integral del programa se estima alcanzar durante el primer semestre de 2026, en el marco de la continuidad de las acciones previstas en el convenio.

Conexión A Mercados – Circuitos BCP (Autogestión).

En esta estrategia se resalta como resultado el ejercicio de documentación, bases de datos e información de las intervenciones realizadas en el 2024, que dan como resultado el impacto a 39 empresas, las cuales fueron atendidas por medio de los profesionales de la estrategia Bogotá Corazón Productivo.

e) Meta Plan 2120. Apoyar a **600 empresas** en sus procesos de internacionalización.

El cumplimiento de la meta estuvo a cargo de la Dirección de Competitividad Bogotá Región - DCBR, a través de la Subdirección de Internacionalización. A continuación,

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 71 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

se describen la Meta Plan y la Meta proyecto, y se presenta el balance físico y presupuestal para cada una de ellas:

Meta	Descripción Meta	Magnitud Programada 2025	Avance Magnitud 2025	% Avance Magnitud 2025	Presupuesto Programado 2025	Presupuesto Ejecutado 2025	% Ejecución
Meta Plan	2120 - Apoyar 600 Empresa(s) en sus procesos de internacionalización.	142	119	83.80%	\$2.799.221.881	\$2.799.221.881	100%
Meta Proyecto	1. Brindar a 600 Empresa(s) en conexión con mercados internacionales.	142	119	83.80%	\$2.799.221.881	\$2.873.495.214	100%

Fuente: SDDE - 31 de diciembre de 2025

Para el cumplimiento de la meta plan, a continuación, se presentan las iniciativas que contribuyeron al avance físico y presupuestal para la vigencia 2025.

Meta Proyecto 1: Brindar a **600 empresas** de la ciudad asistencia técnica y/o acceso a mecanismos de financiamiento, con herramientas para mejorar la conexión con mercados internacionales.

Esta meta busca implementar un modelo de atención ajustado a la etapa productiva y las necesidades de las empresas con potencial de internacionalización, que incluya acceso a alternativas de financiamiento para desarrollar su estrategia de inversión y/o expansión internacional. Incluye las siguientes etapas: a) Priorización sectorial y/o territorial; b) Convocatoria e inscripción de empresas; c) Diagnóstico y selección de empresas; d) Fortalecimiento y/o acceso a mecanismos de financiamiento; y e) Evaluación y cierre. El cumplimiento de la meta estuvo a cargo de la Dirección de Competitividad Bogotá Región - DCBR, a través de la Subdirección de Internacionalización.

Línea de crédito especial para la internacionalización (Bancóldex).

A diciembre de 2025, 45 empresas recibieron desembolsos por \$14.178.751.177, con una ejecución del aporte de la SDDE de 95,19% (\$666.337.809). Los principales intermediarios fueron Bancolombia (28,64%) y Davivienda (28,05%). Para el primer semestre 2026 se pretenden ejecutar desembolsos adicionales 15 empresas.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental Informe	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 72 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			

Los aportes de la SDDE se destinan a cubrir el valor diferencial entre la tasa de interés efectivamente aplicada a los beneficiarios de la línea de crédito y la tasa plena que el intermediario financiero habría aplicado bajo sus condiciones estándar de crédito. En ese sentido, la ejecución presupuestal cubre dicho diferencial de tasa, pero no los créditos en sí mismos.

En cuanto a la ejecución física, con corte a 31 de diciembre de 2025, se reporta un avance de **45** empresas a la meta de vigencia. De este total, 14 (31,11%) fueron empresas lideradas por mujeres y 31 (68,89%) fueron empresas lideradas por hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se apoyaron financieramente a 23 empresas lideradas por personas mayores de 50 años y 1 empresa liderada por jóvenes.

Internacionalización del sistema moda - INEXMODA.

Esta iniciativa busca apoyar e incrementar la productividad en el Sistema Moda de Bogotá a través de encadenamientos productivos y relaciones estratégicas entre empresas anclas y unidades productivas, permitiendo a las empresas participantes desarrollarse y fortalecer el eslabón de producción de su cadena de valor partiendo del diseño para lograr la sostenibilidad en el tiempo. Es de precisar que el Componente de Internacionalización fue implementado en su totalidad, logrando la preparación, fortalecimiento y conexión efectiva de cinco marcas bogotanas a plataformas internacionales B2B y B2C, con resultados verificables en posicionamiento y generación de oportunidades comerciales. Específicamente al mercado de los EE.UU.

En cuanto al avance físico, a 31 de diciembre de 2025, se reporta el beneficio a 5 empresas, las cuales son lideradas por mujeres.

Preparación para vender en el exterior (ProColombia).

Este programa tiene como propósito que las empresas vayan detectando oportunidades de mejora y tomando acción, para ir preparando a la empresa y al producto para la internacionalización. Para esto, se profundiza en los mínimos del proceso de exportación, en las buenas prácticas de empresas con amplia experiencia, se prepara a la empresa para su participación en escenarios comerciales, se sugiere la creación de alianzas estratégicas y se traza la hoja de ruta de la internacionalización. De igual manera, este plan de trabajo plantea una serie de entregables que deben ser consolidados por los empresarios con el fin de que tengan

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 73 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

un insumo que aporte a su inserción en mercados internacionales y que al finalizar la asistencia técnica cuenten con una hoja de ruta para la internacionalización.

Los módulos de preparación para vender en el exterior tienen como objetivo ayudar a las empresas bogotanas a cerrar las brechas que experimentan teniendo en cuenta las condiciones a las que se enfrentan en los sectores a los que pertenecen. De esta manera, cada módulo interviene de manera a priori las brechas de la internacionalización y prepara a los productores para que tengan y cumplan los mínimos para exportar.

En cuanto al avance físico, a 31 de diciembre de 2025, se reporta el beneficio a **25** empresas. De este total, 16 (64%) fueron empresas lideradas por mujeres y 9 (36%) fueron empresas lideradas por hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se apoyaron financieramente a 7 empresas lideradas por personas mayores de 50 años y 2 empresas lideradas por jóvenes.

Estándares de calidad para la internacionalización (ANALDEX).

El programa está orientado a brindar capacitación y asistencia técnica a empresas de Bogotá para el cumplimiento de normas, sellos y estándares de calidad exigidos en los mercados de destino. Su estructura contempla, en primer lugar, un componente de formación, mediante el cual se ofrecen ocho (8) horas de capacitación; y, posteriormente, un componente de asistencia técnica, enfocado en el cierre de brechas y la superación de cuellos de botella que limitan la obtención de la certificación en la norma, sello o estándar seleccionado. De manera complementaria, cuando las empresas se encuentran próximas a la certificación, se desarrolla una pre-auditoría, cuyo propósito es identificar brechas persistentes, definir planes de mejora y señalar áreas de oportunidad que deben ser corregidas antes de un eventual proceso formal de certificación.

Para la vigencia evaluada, se programó la atención de 120 empresas en la fase de capacitación, 30 empresas en asistencia técnica —magnitud que corresponde al aporte directo a la meta del plan— y 10 empresas en pre-auditoría. En el Ciclo 1 (Convenio general) se atendieron 120 empresas en capacitación, 30 en asistencia técnica y 10 en pre-auditoría. Por su parte, en el Ciclo 2 (Obras – Bogotá me Apoya) se atendieron 5 empresas en capacitación, 5 en asistencia técnica y 2 en pre-auditoría. En total, los resultados consolidados fueron: 125 empresas capacitadas, 35

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental Informe	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 74 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

empresas atendidas mediante asistencia técnica y 12 empresas beneficiadas con pre-auditoría.

En términos de ejecución física, con corte al 31 de diciembre de 2025, se reporta un avance de 30 empresas frente a la meta de la vigencia, correspondiente exclusivamente al componente de asistencia técnica. De este total, 17 empresas (56,67%) fueron lideradas por mujeres y 13 empresas (43,33%) por hombres. Adicionalmente, desde el enfoque poblacional, se apoyó financieramente a 10 empresas lideradas por personas mayores de 50 años y a 2 empresas lideradas por jóvenes.

De igual manera y de conformidad con la magnitud establecida, por concepto de afectación por obras (05 empresas), se logra el beneficio de 04 de ellas. En tal sentido, para el cierre de la vigencia 2025 se reporta un total de 34 empresas beneficiadas.

Es importante precisar que, si bien el programa contempla varias fases de intervención, el aporte a la meta del plan se contabiliza únicamente a partir de las empresas beneficiarias del componente de asistencia técnica, de conformidad con los lineamientos establecidos para el seguimiento y reporte de resultados.

Aceleración de startups - Invest in Bogotá.

Tiene como objetivo contribuir al posicionamiento de Bogotá como hub tecnológico, mediante el fortalecimiento de emprendimientos y empresas de base tecnológica y su conexión con mercados nacionales e internacionales, a través de procesos de aceleración empresarial y el apoyo a reuniones y eventos estratégicos del ecosistema de innovación. Estas acciones buscan potenciar las capacidades de crecimiento, escalabilidad y atracción de inversión de las empresas participantes, así como su articulación con actores clave del entorno tecnológico y financiero.

El programa está dirigido a startups de base tecnológica pertenecientes a sectores como software, inteligencia artificial, hardware, plataformas y soluciones digitales, que cuenten con menos de cinco (5) años de constitución, desarrollen actividad comercial y tengan domicilio en Bogotá D.C., en concordancia con los criterios de focalización establecidos para la vigencia.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 75 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

En cuanto al avance físico, con corte al 31 de diciembre de 2025 se reporta el beneficio efectivo a 10 empresas, de un total de 10 programadas para la vigencia. De este total, 100% de las empresas fueron lideradas por hombres.

Se busca adelantar una segunda versión del programa de aceleración "DistritoLab", lo cual permitirá ejecutar una actividad complementaria de formación que complete la intervención de fortalecimiento para 5 de los emprendimientos de base tecnológica que pertenecieron a la fase 1 del programa de aceleración, garantizando la intervención de formación con mínimo 25 horas de atención por empresa.

f) Meta Plan 2126. Fortalecer 3.500 empresas del tejido empresarial de la ciudad con temas de capacidades empresariales y desarrollo tecnológico.

El cumplimiento de la meta estuvo a cargo de la Dirección de Competitividad Bogotá Región - DCBR, a través de la Subdirección de Innovación y Productividad. A continuación, se describen la Meta Plan y la Meta proyecto, y se presenta el balance físico y presupuestal para cada una de ellas:

Meta	Descripción Meta	Magnitud Programada 2025	Avance Magnitud 2025	% Avance Magnitud 2025	Presupuesto Programado 2025	Presupuesto Ejecutado 2025	% Ejecución
Meta Plan	2126 - Fortalecer 3500 Empresa(s) del tejido empresarial de la ciudad con temas de capacidades empresariales y desarrollo tecnológico.	966	277	28,67%	\$7.786.110.909	\$7.762.996.894	99,70%
Meta Proyecto	1. Fortalecer 3500 Empresa(s) de la ciudad, a través de procesos de intervención para aumentar la incorporación de elementos para la innovación, productividad y capacidades empresariales.	966	277	28,67%	\$7.786.110.909	\$7.762.996.894	99,70%

Fuente: SDDE - 31 de diciembre de 2025

Para el cumplimiento de la meta plan, a continuación, se presentan las iniciativas que contribuyeron al avance físico y presupuestal para la vigencia 2025.

Meta Proyecto 1: Fortalecer 3.500 empresas de la ciudad, a través de procesos de intervención para aumentar la incorporación de elementos para la innovación, productividad y capacidades empresariales.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental Informe	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 76 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
		BAJO ESTÁNDAR MIPG	
		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	

Esta meta se orienta al fortalecimiento de empresas de alto impacto y de los corazones productivos del Distrito Capital, mediante un proceso estructurado que se desarrolla en cuatro fases consecutivas: diagnóstico, segmentación, inicio del fortalecimiento y finalización del fortalecimiento. Cada una de estas fases permite avanzar de manera progresiva en la identificación de capacidades, la focalización de intervenciones y la ejecución de acciones de asistencia técnica orientadas al aumento de la productividad y la competitividad empresarial.

El cumplimiento de la meta estuvo a cargo de la Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR), a través de la Subdirección de Innovación y Productividad, la cual, por medio de diversas iniciativas, promovió y ejecutó espacios de fortalecimiento empresarial orientados a dar cumplimiento a los objetivos propuestos. Estas iniciativas permitieron articular esfuerzos técnicos y operativos para acompañar a las empresas beneficiarias en su proceso de maduración, innovación y mejora de desempeño, en coherencia con los lineamientos estratégicos del Distrito.

Es necesario mencionar que la implementación de las acciones para el cumplimiento de esta meta, están relacionadas directamente con las metas de resultado en productividad e implementación de procesos en horarios no convencionales, por tal motivo el proceso de realización comparte las fases descritas previamente. Es decir, el proceso se organiza en cuatro fases sucesivas que permiten diagnosticar, intervenir y evaluar de manera integral las capacidades productivas de las empresas participantes.

La primera fase corresponde a la convocatoria e inscripción de posibles mipymes beneficiarias, donde se desarrollan las siguientes actividades: i. Caracterización del grado de madurez empresarial, a través de la herramienta DIME⁶, de esta forma se segmentan las empresas que se encuentran en niveles de madurez o aceleración; ii. Cruce de información con otras iniciativas de la Secretaría en temas de fortalecimiento; iii. Recepción, análisis, y evaluación de documentación de cumplimiento de requerimientos por cada empresa y iv. subsanación de documentación cuando aplica.

Una vez la empresa ha culminado su inscripción, se da inicio a la segunda fase donde es analizada y diagnosticada en lógica de cadena de valor, con el fin de dar cuenta del eslabón de la cadena en el cual se pueden tener los mejores impactos en

⁶ Diagnóstico de Madurez Empresarial.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental Informe	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 77 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
		BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	

productividad, y de esta forma enfocar el proceso de fortalecimiento. Finalizando esta etapa, se captura la línea de base del indicador de productividad, el cual fue formulado como una razón de ingresos y costos operativos, de tal forma que a partir de los cambios en el mismo se puedan hacer análisis de eficiencia operativa.

A partir de los resultados obtenidos, se desarrolla la tercera fase, que comprende el inicio del fortalecimiento empresarial, en la cual se ejecutan las acciones de asistencia técnica previamente definidas. Estas intervenciones pueden incluir procesos de aceleración y sofisticación empresarial orientados al aumento de la productividad, abordando aspectos como el fortalecimiento de capacidades tecnológicas, la innovación, la adaptación a los cambios del mercado y la gestión eficiente de los recursos, entre otros. Para la implementación de estas acciones, se cuenta con la participación de aliados estratégicos especializados en las temáticas definidas por la Dirección de Competitividad Bogotá Región (DCBR).

La fase final corresponde al cierre del proceso de fortalecimiento e incluye la culminación de las actividades programadas, la formulación de un Plan de Gestión de Aumento de la Productividad (PGAP) para cada empresa y la aplicación del instrumento de salida, con el propósito de evaluar los resultados alcanzados y los cambios generados en el índice de productividad.

Así mismo, teniendo en cuenta que la Subdirección de Innovación y Productividad lidera el Programa Bogotá Corazón Productivo, a través del equipo de gestores en territorio, se realizan procesos de fortalecimiento empresarial in situ con las empresas que se encuentran en los niveles de madurez crecimiento y aceleración y que se ubican dentro de los polígonos que definen cada corazón productivo. En estos acompañamientos, el gestor hace transferencia de conocimiento en temas de desarrollo empresarial, productividad, mercadeo y sofisticación de producto, para lo cual se levantan bitácoras de seguimiento y control. A continuación, se detallan los resultados obtenidos en cada línea de fortalecimiento.

Estrategia Bogotá Corazón Productivo - Autogestión.

El modelo de fortalecimiento se basa en el diagnóstico empresarial (nacimiento, crecimiento o aceleración) para acceder a módulos que abordan cinco dimensiones. En lo que respecta a la ejecución física, con corte a 31 de diciembre de 2025, se reporta un avance de **159** empresas a la meta de vigencia. De este total, 81 (51%) fueron empresas lideradas por mujeres y 78 (49%) fueron empresas lideradas por

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental Informe	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 78 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			

hombres. Así mismo, se resalta que a nivel poblacional se apoyaron financieramente a 45 empresas lideradas por personas mayores de 50 años, 10 empresa liderada por jóvenes, 1 por personas pertenecientes al colectivo LGBTI y 1 liderada por una persona con discapacidad.

Bogotá Productiva Alto Impacto - Asistencia Técnica - Fortalecimiento – CCB (Reserva)

Estrategia con magnitud de reserva que, en lo que respecta a la ejecución física, con corte a 31 de diciembre de 2025 se reportan **100** empresas beneficiadas, de las cuales, el 47% fueron empresas lideradas por mujeres y 53% lideradas por hombres, 37 empresas lideradas por personas mayores de 50 años, 3 por personas del colectivo LGBTI y 10 lideradas por jóvenes.

Incrementar la productividad en el Sistema Moda de Bogotá.

Con corte a 31 de diciembre de 2025 se reportan **18** empresas beneficiadas, de las cuales 14 fueron empresas lideradas por mujeres y 4 por hombres; 9 empresas fueron lideradas por personas mayores de 50 años.

Adicionalmente, se desarrollaron otras iniciativas orientadas al cumplimiento de la magnitud programada de la meta; sin embargo, es importante precisar que, dada la naturaleza y particularidades de cada una de ellas, las empresas beneficiarias son contabilizadas una única vez, una vez han culminado la totalidad de las fases que componen cada iniciativa. Esta consideración metodológica garantiza la consistencia del reporte y la correcta medición de los resultados asociados al cumplimiento de la meta.

- Programa Activa tu negocio con Mentoría.**

Estrategia que tiene como objetivo impulsar el crecimiento económico, la generación de empleo formal y el desarrollo sostenible a través de la transformación empresarial. Lo anterior a través de acompañamiento técnico, mentorías personalizadas y transferencia de conocimiento. En este sentido el programa ofrece para esta meta proyecto cuatro áreas de especialización para aumentar la competitividad de las MiPyms:

- Analítica De Datos:** Se seleccionaron 226 empresas. Se aplicó el instrumento de medición Índice de Productividad (IP1). Se efectuaron comités técnicos, mesas de trabajo y sensibilizaciones. Y se formuló la estrategia de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental Informe	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 79 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			

fortalecimiento que se reanuda en enero de 2026 debido a la temporada decembrina.

- **Economía Circular:** Se aplicó el IP1 y se entregaron diagnósticos detallados de cadena de valor a las 226 empresas. Se realizó el tercer comité técnico y se continuó el fortalecimiento de la primera cohorte (30 empresas). Las restantes actividades se reanudan en enero de 2026 debido a la temporada decembrina.
- **Inteligencia Artificial:** Se realizaron mesas de trabajo, sensibilizaciones y se recibieron los diagnósticos de cadena de valor de las 226 empresas. Aunado a lo anterior, el fortalecimiento de las empresas de 2025 se reanuda en enero de 2026 debido a la temporada decembrina.
- **Productividad en Horarios no Convencionales:** Para la vigencia 2025, la meta establecida fue beneficiar a 55 empresas. Con corte al 31 de diciembre, las empresas seleccionadas avanzaron de manera integral en el ciclo preliminar, el cual incluyó la convocatoria y la aplicación del instrumento DIME, y posteriormente iniciaron la primera fase del ciclo de fortalecimiento, correspondiente a la medición inicial del Índice de Productividad (IP1). Adicionalmente, un total de 202 empresas se postularon a la iniciativa, lo cual evidencia el interés y la receptividad del tejido empresarial de la ciudad frente a este tipo de estrategias de fortalecimiento productivo.

Es preciso señalar que el reporte cuantitativo de resultados se realizará una vez se haya completado la intervención integral, es decir, una vez se hayan surtido la totalidad de las fases definidas en la ruta de fortalecimiento, proceso que se estima concluir durante el primer cuatrimestre de 2026.

- **Programa para el incremento de la productividad en el Sistema Moda de Bogotá**

Este programa tiene como objetivo fortalecer el relacionamiento empresarial, la conexión a mercados y la mejora de los modelos de negocio de las empresas, con el fin de aumentar su capacidad de adaptación a los cambios del mercado. Para ello, se promueven acciones orientadas al desarrollo de encadenamientos productivos y a la implementación de procesos de fortalecimiento empresarial que impulsen la transformación de las unidades

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
		Página:	Página 80 de 115	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

productivas, favorezcan su articulación a nuevas dinámicas económicas, fortalezcan el establecimiento de relaciones estratégicas y contribuyan a la optimización de sus procesos de comercialización.

Si bien la iniciativa no presenta avance cuantitativo en el cumplimiento de la meta establecida, durante la vigencia se adelantaron acciones relevantes de alistamiento que constituyen insumos clave para la ejecución de las fases posteriores del programa. En particular, se realizó la caracterización de 127 empresas mediante la aplicación del instrumento DIME y se adelantó el diagnóstico de cadenas de valor y el proceso de fortalecimiento, y se encuentra a la espera la captura de la información de productividad para el cierre de las fases y posterior reporte a la meta, actividad que, por efectos de la temporada decembrina, se acordó con las empresas culminar durante el primer cuatrimestre de 2026.

g) Meta Plan 2121. Apoyar la realización de **8 eventos estratégicos** para el posicionamiento internacional del tejido empresarial de Bogotá D.C.

Esta meta se orienta a apoyar la realización de eventos y actividades estratégicas que contribuyan al posicionamiento internacional de Bogotá, a partir de sus ventajas competitivas. Los eventos apoyados corresponden a encuentros que cumplen con los criterios del segmento MICE (Meetings, Incentives, Conferences and Exhibitions) y con los estándares del Ranking ICCA, fortaleciendo la visibilidad y competitividad de la ciudad en el ámbito global.

El cumplimiento de esta meta estuvo a cargo de la Dirección de Competitividad Bogotá Región – DCBR, a través de la Subdirección de Internacionalización. A continuación, se describen la Meta Plan y las Metas Proyecto asociadas, así como el balance físico y presupuestal correspondiente a cada una de ellas.

Meta	Descripción Meta	Magnitud Programada 2025	Avance Magnitud 2025	% Avance Magnitud 2025	Presupuesto Programado 2025	Presupuesto Ejecutado 2025	% Ejecución
Meta Plan	2121 - Apoyar la realización de 8 eventos estratégicos para el posicionamiento internacional del tejido empresarial de Bogotá D.C.	3	2	66,67%	\$2.007.057.424	\$2.007.057.424	100%

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 81 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
		BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	

Meta	Descripción Meta	Magnitud Programada 2025	Avance Magnitud 2025	% Avance Magnitud 2025	Presupuesto Programado 2025	Presupuesto Ejecutado 2025	% Ejecución
Meta Proyecto	1. Gestionar 8 Evento(s) la participación y/o desarrollo en eventos tipo MICE para la consolidación de Bogotá D.C. como centro regional de negocios.	3	2	66,67%	\$713.083.170	\$713.083.170	100%
Meta Proyecto	2. Apoyar 35 Actividad(es) estratégicas para el posicionamiento internacional de Bogotá D.C.	16	12	75%	\$1.293.974.254	\$1.293.974.254	100%

Fuente: SDDE - 31 de diciembre de 2025

Para el cumplimiento de la meta plan, a continuación, se presentan las iniciativas que contribuyeron al avance físico y presupuestal para la vigencia 2025.

Meta Proyecto 1. Gestionar la participación y/o desarrollo de **8 eventos tipo MICE** para la consolidación de Bogotá D.C. como centro regional de negocios.

En lo que respecta a la ejecución física, con corte al 31 de diciembre de 2025 se reporta la realización de dos (2) eventos MICE, equivalente a un avance del 66,67% de la meta programada para la vigencia. Estos eventos fueron: la Macrorrueda Internacional – Expo Osaka 2025 (organizado por Procolombia), realizada en septiembre de 2025, y el Día Mundial de las Ciudades 2025, llevado a cabo en Bogotá, con el liderazgo de la Secretaría Distrital de Hábitat en coordinación con ONU Hábitat los días 30 y 31 de octubre de 2025.

El tercer evento contemplado en el marco de esta meta para la vigencia 2025 será desarrollado los días 14 y 15 de abril de 2026, correspondiente a la “Macrorrueda Colombia, el país de la belleza – Bogotá 2026” (organizado por Procolombia), cuya ejecución permitirá completar el cumplimiento de la meta establecida.

Meta Proyecto 2: Apoyar el desarrollo de **35 actividades estratégicas** para el posicionamiento internacional de Bogotá D.C.

Esta meta está relacionada con actividades estratégicas corresponden a actuaciones conjuntas con aliados, orientadas a mejorar el posicionamiento internacional de la

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 82 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

ciudad y su perfil para la atracción de inversión extranjera directa (IED). Puede considerar el apoyo a eventos estratégicos que cuenten con las siguientes características: i. Que tengan actividades de vinculación comercial B2B; ii. Que tengan impacto sobre el posicionamiento internacional de la ciudad, iii. Intervención de la SDDE en agenda académica afín y, iv. Contraprestación de presencia de marca corporativa de la Alcaldía y SDDE.

El cumplimiento de la meta estuvo a cargo de la Dirección de Competitividad Bogotá Región - DCBR, a través de la Subdirección de Internacionalización.

Las 12 actividades estratégicas con impacto internacional adelantadas en el marco de la meta para 2025 fueron:

1. **Agenda inversión ASIA:** Entre el 24 al 31 de agosto se llevó a cabo la agenda de inversión en Asia. Estuvo orientada a potenciar la presencia internacional de Bogotá como ciudad global, a consolidar alianzas estratégicas para la inversión y el desarrollo productivo, y a proyectar el liderazgo de la ciudad en el escenario económico internacional. Esta participación reafirmó la visión de Bogotá como un territorio con vocación empresarial, abierto al mundo, y comprometido con una economía más justa, sostenible e innovadora. A continuación, se presentan los resultados generales de los compromisos y seguimientos por país:

Corea del Sur

- Se establecieron alianzas para crear programas de aterrizaje ("soft landing") que faciliten la entrada de empresas coreanas a Bogotá y de empresas bogotanas a Corea del Sur.
- Se busca promover la participación de empresas de Bogotá en los mercados digitales, programas de innovación y emprendimiento de Corea.
- Habrá un intercambio de conocimientos técnicos y de cooperación para fortalecer proyectos en Bogotá, especialmente en las áreas de tecnología y desarrollo de infraestructura.
- Se exploró la transferencia de conocimiento para el Campus de Ciencia, Tecnología e Innovación de Bogotá y se discutió una posible asistencia técnica para este proyecto.
- Se fomentará la conexión con empresas coreanas para proyectos de movilidad y tecnología, como el de buses eléctricos para Bogotá.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 83 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

Japón

- Se busca la participación de empresas bogotanas en eventos de innovación en Tokio y se evalúa una alianza para la financiación de esta participación.
- Hay interés en establecer un centro regional para industrias creativas en Bogotá, enfocado en el desarrollo de habilidades de software.
- Se exploran oportunidades de inversión en Bogotá para empresas japonesas en áreas como la distribución farmacéutica.
- Se planteó un programa de cooperación internacional para startups que incluirá un intercambio bidireccional de emprendedores.
- Se espera la decisión de una empresa japonesa sobre la apertura de una oficina en Bogotá.

2. **Rueda de negocios de SOFTIC:** En el evento, participaron en total 60 empresas en la rueda de negocios realizada en Cartagena – Colombia, los días 1, 2 y 3 de octubre de 2025. De estas empresas 19 fueron de Bogotá y de estas, 4 empresas pertenecen al Programa de corazones productivos del sector. De estas 4 empresas, a 2 se les apoyó con la entrada/acreditación al congreso SOFTIC ya que las 2 empresas restantes pagaron el ingreso por su parte, y a las 19 empresas se les apoyará con un porcentaje del costo del boleto a modo de reembolso. Respecto a los compradores, se inscribieron 45 compradores de los cuales participaron 18 compradores. Estos 18 compradores se reunieron con 19 empresas de Bogotá. Previamente al evento, se realizó una reunión entre la SDDE, ProColombia y los empresarios en la cual se informó sobre los apoyos que recibirán los empresarios en el marco del convenio, así como la presentación de servicios adicionales de parte de la SDDE.

- Participación total de empresas a nivel nacional: 60
- Participación total de empresas de Bogotá: 19 (31.6%)
- Total expectativas de negocios más ventas en sitio: US\$ 14.100.335
- Total expectativas de negocios más ventas inmediatas de empresas de Bogotá: US\$4.550.100 (32%)
- Total expectativas de negocios más ventas Spot Empresas del Corazón productivo: US\$24.013

3. **Bogotá International Film Festival:** Evento que se consolidó como un espacio de encuentro profesional enfocado en apoyar el desarrollo de 10

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 84 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

largometrajes iberoamericanos (4 nacionales y 6 internacionales). La convocatoria atrajo a 29 empresas de 10 países. La actividad se ejecutó entre el 9 y el 11 de octubre. A continuación, se relacionan los resultados:

- Acompañamiento especializado: Los proyectos seleccionados recibieron talleres, asesorías personalizadas y encuentros con agentes clave del sector.
- Fomento de la industria: La iniciativa buscó fortalecer nuevos talentos, impulsar la coproducción, aumentar las exportaciones y posicionar a Bogotá internacionalmente.
- Networking de alto nivel: Se organizó una agenda cerrada que resultó en 135 citas entre los proyectos del BIFFLab y 23 empresas destacadas del sector audiovisual, como Dynamo, TIS Productions y Warner.
- Rueda de negocios ampliada: En paralelo, el Macrosector de Industrias Creativas y Culturales de la CCB organizó una rueda de negocios que, sumando las citas del BIFFLab, alcanzó 413 encuentros one to one con 108 empresas

4. **ANUGA:** El evento se desarrolló con la participación de un total de 14 empresas colombianas, de las cuales 4 fueron de Bogotá. A cada empresa se le apoyará por la participación en la feria por un valor de hasta 14.000.000 COP para cada empresa. Previamente al evento, se realizó una reunión entre la SDDE, ProColombia y los empresarios en la cual se informó sobre los apoyos que recibirán los empresarios en el marco del convenio, así como la presentación de servicios adicionales de parte de la SDDE.

Total expectativas de negocios (spot + expectativas): 2.455.000 USD, de los cuales 55.000 USD corresponden a empresas de Bogotá.

5. **Rueda de negocios de dotación hotelera:** Se desarrolló la convocatoria de empresas para el evento juntamente con la SDDE. Como resultado, se obtuvieron 242 empresas registradas. De estas 242 empresas, han sido aceptadas 126 empresas en el aplicativo, de las cuales más de 50 empresas son de Bogotá. Finalmente participaron 42 empresas quienes concretaron ventas inmediatas por 266 millones y ventas a futuro de 3.094 millones.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 85 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

6. Rueda de negocios y actividad institucional y comercial de industrias del movimiento: Evento realizado el 19-20 de noviembre de 2025 realizado en la ciudad de Pereira. Este evento estratégico para la ciudad de Bogotá tuvo 2 actividades:

- a. La rueda de negocios, la cual se realizó el 19 y 20 de noviembre.
- b. Agenda institucional y de posicionamiento de la ciudad de Bogotá, que se realizó con los compradores del clúster de Querétaro (principalmente) y entidades como el Aeropuerto Internacional el Dorado, Invest in Bogotá, Aeronáutica Civil, empresas de Bogotá del sector, entre otros. Como resultado de la actividad participaron 19 empresas bogotanas quienes concretaron ventas inmediatas por 322 millones y ventas a futuro de 1.130 millones

7. Panel CTIB: El evento se llevó a cabo en el día, hora y lugar indicado el día 30 de octubre a las 3:30 en el Planetario Distrital. El evento se denominó: Campus de Ciencia, Tecnología e Innovación de Bogotá: Un proyecto estratégico de ciudad. Se contó con el registro de 230, y una asistencia real de 100 personas. Contó con la participación de los siguientes panelistas.

- Ramiro López-Ghio, Representante del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en el país, participó como moderador y conferencista principal (keynote speaker).
- María del Pilar López. Secretaria de Desarrollo Económico
- Andrés López. Presidente Corferias. (Socio del Proyecto)
- Víctor Saavedra. Director Agencia ATENEA. (Socio del Proyecto)
- Angélica María Vásquez Ramírez. Gerente de Planeación y Proyectos. CAFAM
- Carlos Mauricio Vásquez Páez. Director General Compensar

Este espacio estuvo orientado a generar reflexiones estratégicas acerca de los retos del proyecto desde diferentes perspectivas: desarrollo urbano, inversión de calidad (atracción de anclas), servicios estratégicos y gobernanza.

8. Rueda de negocios de Andina Pack: Una de las principales ferias del sector de envases y empaques en Latinoamérica y la principal en Colombia. Esta rueda se desarrolló en la ciudad de Bogotá el 05 de noviembre de 2025.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 86 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

proyectó la participación de 20 compradores internacionales y 40 exportadores colombianos con oferta exportable, de los cuales 20 empresas son de la ciudad de Bogotá. Como resultado de la actividad participaron 22 empresas bogotanas quienes concretaron ventas inmediatas por 405 millones y ventas a futuro de 21.545 millones

9. Mip Cancún: Es el mercado televisivo que incluye a importantes actores involucrados en la producción, distribución, financiamiento y compra de contenido televisivo para la audiencia latinoamericana e hispanohablante de Estados Unidos, así como con contenidos e ideas para la generación de nuevas oportunidades. Con su formato de reuniones pre-agendadas 1 a 1, MIP Cancún es la forma más eficiente y cercana para que profesionales de la industria televisiva se conozcan y hagan negocios. Se celebró en México del 18-21 de noviembre de 2025. Participaron 10 empresas bogotanas a las cuales se les apoyó con tiquetes y alojamiento.

10. Showroom construcción Aruba: Entre el 9-10 de diciembre se llevó a cabo un espacio en la isla de Aruba, en articulación con el Consulado, que permitió exhibir portafolios de alto valor agregado - como acabados arquitectónicos y sistemas constructivos - ante autoridades locales y desarrolladores de infraestructura, complementado con una agenda de visitas de campo a los principales actores del mercado local. Esta gestión de relacionamiento de alto nivel validó la competitividad de la industria bogotana frente a la demanda regional, materializándose en resultados comerciales tangibles con ventas inmediatas (spot) por valor de USD \$900.000 y un total de expectativas de negocios que ascienden a USD \$2.747.700, consolidando así a la ciudad como un proveedor confiable y sofisticado para la cadena de suministro de la isla

11. Semana de conexiones y oportunidades internacionales - rueda de negocios internacional impactados por obras: La actividad, desarrollada para mitigar los efectos económicos de las obras de alto impacto en Bogotá y ejecutada por COEX CORPORATION BIC, logró resultados sobresalientes en la conexión de empresas locales con demanda internacional, alcanzando un sobrecumplimiento del 196% en citas de negocio al realizar 59 reuniones efectivas frente a una meta de 30, con la participación de 9 empresas exportadoras seleccionadas y 10 compradores internacionales de 7 países. La estrategia híbrida permitió validar la calidad productiva en territorio y consolidar

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 87 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

una expectativa de negocios por USD 419.750 a 12 meses, de los cuales USD 150.950 corresponden al corto plazo y USD 268.800 al mediano y largo plazo, además de fortalecer capacidades empresariales mediante transferencia de conocimiento orientada a reconversión productiva, logística exportadora, cumplimiento OTIF y fijación de precios internacionales, consolidando la efectividad del modelo presencial y el impacto del acompañamiento técnico-comercial.

12. Curso de gestión de divisas Bancóldex: En conjunto con Bancoldex, se implementó un curso de gestión de divisas con el objetivo de poner a disposición de los empresarios bogotanos, una herramienta para ahondar los conocimientos en temáticas cambiarias a fin de explorar gestiones comerciales a nivel internacional. Durante el mes de diciembre de 2025 se finalizó el desarrollo del curso. El mismo fue publicado en la sección única de Conecta Digital para el Convenio, y también fue enviado por Bancóldex S.A. a la SDDE en formato HTML. Este curso se encuentra alojado en la página web de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico: https://desarrolloeconomico.gov.co/gestion_de_divisas/.

En lo que respecta a la ejecución física, con corte a 31 de diciembre de 2025, se logra un total de **12 actividades estratégicas** (75%) de la meta de la vigencia. Las 4 actividades restantes serán adelantadas en el marco de la adición al convenio con Procolombia durante el primer semestre del año 2026.

3.3. Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario.

La Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario tiene como funciones principales coordinar la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas y proyectos relacionados con el abastecimiento de alimentos, la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible de la ruralidad del Distrito Capital. Además, promueve la asociatividad de pequeños y medianos productores agroalimentarios, fomenta la articulación interinstitucional para el desarrollo económico y ambiental, y gestiona la participación en planes de ordenamiento territorial para garantizar el abastecimiento de alimentos y mitigar el impacto del cambio climático. También coordina la administración de redes logísticas de abastecimiento alimentario y articula proyectos con entidades públicas y privadas a nivel nacional, departamental, municipal y local.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 88 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

Esta dirección tiene la responsabilidad de gerenciar y supervisar el cumplimiento de las metas asignadas a su área de competencia. A su vez, se apoya en las siguientes dos subdirecciones, que son las encargadas de implementar, orientar y ejecutar las actividades necesarias para alcanzar dichas metas.

1. Subdirección de Economía Rural.
2. Subdirección de Abastecimiento Alimentario.

3.3.1. Proyecto de inversión 8172.

En el marco del proyecto “Fortalecimiento de los sistemas productivos acorde a la vocación y potencial económico del territorio mediante la reconversión, innovación y diversificación productiva de la Ruralidad de Bogotá D.C.”, se ejecutaron las siguientes Metas del Plan de Desarrollo a cargo de la Subdirección Economía Rural.

La Gerencia del proyecto estuvo a cargo de la Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario, área encargada de definir y establecer los lineamientos para la formulación e implementación de políticas, planes, programas y estrategias, orientadas al desarrollo económico rural, seguridad y soberanía alimentaria, el abastecimiento de alimentos, el desarrollo productivo de la ruralidad de Bogotá y demás temas correspondientes a la dependencia.

- a) **Meta Plan 2142:** Fortalecer 800 Unidades Prediales Productivas en el marco de la diversidad económica de la Bogotá Rural y su campesinado, incluyendo aquellas que hacen parte de la Zona de Usos Sostenible dentro de la Estructura Ecológica Principal, que se acuerden entre las autoridades ambientales con las comunidades (Fallo Cerros Orientales según lo establecido en la Resolución 1766/2021, entre otras.)

Meta	Descripción Meta	Magnitud Programada 2025	Avance Magnitud 2025	% Avance Magnitud 2025	Presupuesto Programado 2025	Presupuesto Ejecutado 2025	% Ejecución
Meta Plan	2142 - Fortalecer 800 Unidad(es) Prediales Productivas en el marco de la diversidad económica de la Bogotá Rural y su campesinado incluyendo aquellas que hacen parte de la Zona de Usos Sostenible dentro	261	261	100%	\$3.378.474.285	\$3.378.474.285	100%

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
		Página:	Página 89 de 115	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Meta	Descripción Meta	Magnitud Programada 2025	Avance Magnitud 2025	% Avance Magnitud 2025	Presupuesto Programado 2025	Presupuesto Ejecutado 2025	% Ejecución
	de la Estructura Ecológica Principal que se acuerden entre las autoridades ambientales con las comunidades (Fallo Cerros Orientales según lo establecido en la Resolución 1766/2021 entre otras.)						
Meta Proyecto	1. Fortalecer 800 Unidad(es) productivas en el Marco de la diversidad económica de la Bogotá rural y su campesinado incluyendo aquellas que hacen parte de la zona de uso sostenibles dentro de la estructura ecológica principal que se acuerden entre las autoridades ambientales con las comunidades (fallos cerros orientales según lo establecido en la resolución 1766/2021 entre otras).	261	261	100%	\$3.401.516.352	\$3.378.474.285	100%

Fuente: SDDE - 31 de diciembre de 2025

Meta proyecto 1. Fortalecer 800 Unidades Prediales Productivas en el marco de la diversidad económica de la Bogotá Rural y su campesinado, incluyendo aquellas que hacen parte de la Zona de Usos Sostenible dentro de la Estructura Ecológica Principal, que se acuerden entre las autoridades ambientales con las comunidades (Fallo Cerros Orientales según lo establecido en la Resolución 1766/2021, entre otras.)

En el marco de esta meta, se fortalecieron 261 unidades productivas prediales con capitalizaciones de hasta 6.470.000 de pesos por unidad a través de distintas iniciativas desarrolladas como:

1. Asistencia Técnica y Transferencia de Conocimiento

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 90 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

Esta es la base operativa del programa, donde se brinda acompañamiento directo a la unidad productiva:

- Buenas Prácticas Agrícolas y Ganaderas (BPA/BPG): Capacitación para mejorar la inocuidad de los productos y reducir el impacto ambiental.
- Planes de Manejo Ambiental: Especialmente para las UPP en zonas de conservación (como los Cerros Orientales), se definen acciones de restauración y uso sostenible del suelo bajo la Resolución 1766/2021.
- Diseño de Planes de Negocio: Acompañamiento para que el productor vea su unidad como una empresa rentable y organizada.

2. Modernización y Tecnología

Bogotá ha integrado herramientas tecnológicas para cerrar la brecha digital en el campo:

- Dotación de Herramientas Especializadas: Entrega de sensores de humedad y temperatura para optimizar el riego.
- Sistemas Fotovoltaicos: Implementación de energías limpias para el funcionamiento de maquinaria o cercas eléctricas.
- Licencias y Aplicaciones Digitales: Uso de software para registrar la trazabilidad de la producción y facilitar la toma de decisiones basada en datos.

3. Conexión a mercados

El fortalecimiento termina cuando el producto llega al consumidor final:

- Circuitos Cortos de Comercialización: Vinculación a los Mercados Campesinos de Bogotá, eliminando intermediarios.
 - Encadenamientos Productivos: Conexión directa con la industria de alimentos y procesadores para asegurar compras a precios justos.
- b) **Meta Plan 2145:** Vincular **500** unidades productivas y/o emprendimientos rurales a mecanismos de inclusión financiera

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
		Página:	Página 91 de 115	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Meta	Descripción Meta	Magnitud Programada 2025	Avance Magnitud 2025	% Avance Magnitud 2025	Presupuesto Programado 2025	Presupuesto Ejecutado 2025	% Ejecución
Meta Plan	2145 - Vincular 500 Unidad(es) productivas y/o emprendimientos rurales a mecanismos de inclusión financiera, priorizando la oferta en mujeres y jóvenes.	183	102	55,74%	\$1.130.838.715	\$1.018.862.634	99,53%
Meta Proyecto	1. Vincular 500 Unidad(es) y o emprendimientos rurales a mecanismos de inclusión financiera, priorizando la oferta en mujeres y jóvenes.	183	102	55,74%	\$1.130.838.715	\$1.018.862.634	99,53%

Fuente: SDDE - 31 de diciembre de 2025

Meta proyecto 1. Vincular 500 unidades productivas y/o emprendimientos rurales a mecanismos de inclusión financiera

En la vigencia 2025, se vincularon 102 unidades productivas a los mecanismos de financiamiento. Entre los logros destacados de la vigencia se implementó el programa "Sembrar paga" diseñado para impulsar la capitalización y la competitividad de los productores en la Bogotá Rural. Su objetivo principal es facilitar el acceso a créditos con tasas de interés preferenciales, gracias a convenios estratégicos con entidades como Banco agrario y Finagro. Esta iniciativa permite a los campesinos y emprendedores rurales adquirir insumos, maquinaria y equipos tecnificados, transformando sus unidades productivas en negocios rentables y organizados mediante el diseño de planes de inversión sólidos.

Además de la financiación, el programa actúa como un puente de inclusión financiera que elimina las barreras tradicionales de acceso al capital para el campesinado. Se complementa de manera integral con la asistencia técnica en el predio y la conexión directa con mercados, como los Mercados Campesinos y circuitos cortos de comercialización. Al fortalecer la capacidad operativa de los productores, "Sembrar Paga" asegura que el desarrollo económico rural sea sostenible, permitiendo que los beneficios financieros se traduzcan en una mayor productividad y una mejor calidad de vida para las familias rurales, a través del programa se han logrado jornadas de capacitación con participación de 379 personas de las cuales 234 han presentado

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental Informe	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 92 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			

solicitudes de acceso a mecanismos de inclusión financiera y se encuentran en proceso de evaluación.

Además, de manera complementaria, se han realizado visitas de seguimiento en Ciudad Bolívar para validar inversiones en ganadería y cultivos de papa y arveja, lo cual habilita a los productores para recibir incentivos del 30% sobre el valor de sus créditos bajo el convenio con el Banco Agrario.

A 31 de diciembre, se desembolsaron \$314,6 millones en créditos agropecuarios para capital de trabajo e inversión, para lo cual la SDDE realizó la compensación del capital del 30% del valor total de cada crédito. Así mismo, la SDDE cubrió la Comisión del Fondo Agropecuario de Garantías (FAG) o del Fondo Nacional de Garantías (FNG) por un monto correspondiente a \$104,1 millones.

A pesar de los avances alcanzados, se evidenciaron retrasos significativos en la ejecución del componente de seguros, debido a que FINAGRO agotó el presupuesto asignado para la vigencia 2025 correspondiente al Incentivo al Seguro Agropecuario (ISA), lo que implicó la postergación de la expedición de nuevas pólizas hasta enero de 2026. Adicionalmente, se identificaron bajos niveles de participación y percepciones de desconfianza en localidades como Suba, asociados principalmente a la limitada disponibilidad de información en las oficinas del Banco Agrario y a la aplicación de requisitos considerados excesivamente restrictivos, los cuales no se ajustan plenamente a las dinámicas propias del entorno rural.

Como respuesta a estas situaciones, el 29 de diciembre de 2025 se suscribió una prórroga por seis (6) meses del contrato con FINAGRO, extendiendo su vigencia hasta junio de 2026, con el propósito de atender a 102 interesados previamente identificados y mejorar la tasa de conversión de solicitudes de crédito. De manera complementaria, se fortalecieron las estrategias de acompañamiento territorial mediante la intensificación de brigadas de autogestión “finca a finca” y el uso de herramientas móviles como el “Bus Rural”, orientadas a facilitar la apertura de billeteras digitales y a socializar de manera más efectiva los incentivos financieros disponibles, tales como la Línea Especial de Crédito (LEC) y el Incentivo a la Capitalización Rural (ICR).

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 93 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
		BAJO ESTÁNDAR MIPG	
		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	

3.3.2. Proyecto de inversión 8178.

En el marco del proyecto “Consolidación del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos de Bogotá D.C”, se ejecutaron las siguientes Metas del Plan de Desarrollo a cargo de la Subdirección de Abastecimiento Alimentario.

La Gerencia del proyecto estuvo a cargo de la Dirección de Economía Rural y Abastecimiento Alimentario, dependencia desde la cual se definen y establecen los lineamientos para la formulación e implementación de políticas, planes, programas y estrategias, orientadas al desarrollo económico rural, seguridad y soberanía alimentaria, el abastecimiento de alimentos, el desarrollo productivo de la ruralidad de Bogotá y demás temas correspondientes a la dependencia.

Meta	Descripción Meta	Magnitud Programada 2025	Avance Magnitud 2025	% Avance Magnitud 2025	Presupuesto Programado 2025	Presupuesto Ejecutado 2025	% Ejecución
Meta Plan	1994 - Generar 35000 Espacio(s) individuales de comercialización directa para pequeños productores/as a través de Mercados Campesinos en sus diferentes modalidades en el marco de Bogotá Rural – Bogotá Región	10,170	12.430	122.22%	\$3.414.575.283	\$3.413.888.234	99.98%
Meta Proyecto	1. Generar 35000 Espacio(s) para pequeños productores/as a través de Mercados Campesinos en sus diferentes modalidades en el marco de Bogotá Rural - Bogotá Región.	10,170	12.430	122.22%	\$3.414.575.283	\$3.413.888.234	99.98%

Fuente: SDDE - 31 de diciembre de 2025

- a) **Meta Plan 1994.** Generar **35.000 espacios** individuales de comercialización directa para pequeños productores/as a través de Mercados Campesinos en sus diferentes modalidades en el marco de Bogotá Rural – Bogotá Región.

Meta Proyecto 1. Generar **35.000 espacios** de comercialización directa para pequeños productores/as a través de Mercados Campesinos en sus diferentes modalidades en el marco de Bogotá Rural – Bogotá Región.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 94 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

En la vigencia 2025, se generaron 12.430 espacios de comercialización directa en el marco de nuestros Mercados Campesinos Bogotanos en todas sus modalidades (presenciales y virtuales), los cuales han beneficiado más de 500 productores rurales y transformadores de alimentos de Bogotá y de la Región Central del país. Estos espacios de comercialización tuvieron lugar en 606 Mercados Campesinos Bogotanos realizados en todas las localidades de la ciudad, incluyendo algunas veredas de nuestro territorio rural, reportando ventas superiores a los 11.769 millones de pesos.

Así se ha consolidado el impacto económico sobre 192 nuevos pequeños productores vinculados de las diferentes localidades de Bogotá principalmente la de Usme (30), Engativá (17), Sumba (15), Usaquén (14), Bosa (11), Kennedy (11).

Estos resultados derivan de una estrategia integral que incluye mercados campesinos presenciales, canales alternativos (páginas web) y las modalidades de "Mercatón Campesina en Casa" y "Especial". Dichos esquemas eliminan la intermediación, permitiendo la venta directa del productor al consumidor. Complementariamente, se fortalecieron las capacidades de los productores capacitaciones técnicas en "Redes sociales como herramienta de venta" y "Técnicas de ventas", entre otros temas clave para el desarrollo comercial.

- b) **Meta Plan 1993.** Fortalecer técnica y/o comercialmente a **5.000 actores** del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos, involucrando productores, distribuidores y comerciantes, en aras de lograr una Bogotá con menos pobreza y menos hambre.

Meta	Descripción Meta	Magnitud Programada 2025	Avance Magnitud 2025	% Avance Magnitud 2025	Presupuesto Programado 2025	Presupuesto Ejecutado 2025	% Ejecución
Meta Plan	1993 - Fortalecer técnica y/o comercialmente a 5000 Actor(es) del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos, involucrando productores, distribuidores y comerciantes, en aras de lograr una Bogotá con menos pobreza y menos hambre.	1.698	1.423	83.80%	\$4.918.774.617	\$4.918.774.617	100%

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
		Página:	Página 95 de 115	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Meta	Descripción Meta	Magnitud Programada 2025	Avance Magnitud 2025	% Avance Magnitud 2025	Presupuesto Programado 2025	Presupuesto Ejecutado 2025	% Ejecución
Meta Proyecto	1. Fortalecer 5000 Actor(es) del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos, generando estrategias que permitan consolidar las unidades productivas y promuevan una ciudadanía alimentaria en Bogotá D.C.	1.698	1.423	83.80%	\$3.618.390.862	\$3.618.390.862	100%
Meta Proyecto	2. Desarrollar el 100 Porciento de las acciones definidas para el cuatrienio en la Estrategia de Abastecimiento Alimentario para Bogotá, en pro de consolidar un sistema eficiente y articulado en perspectiva metropolitana y regional.	45%	44,47%	98.82%	\$1.300.383.755	\$1.300.383.755	100%

Fuente: SDDE - 31 de diciembre de 2025

Meta Proyecto 1. Fortalecer las capacidades técnicas y/o comerciales de los **5.000 actores** del sistema de abastecimiento y distribución de alimentos de Bogotá y la región para facilitar su conexión con el mercado.

El fortalecimiento técnico y comercial de actores del Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos hace referencia al proceso de proporcionar formación y herramientas de negocio con el fin de mejorar las capacidades productivas y comerciales en las diferentes etapas del ciclo productivo. Lo anterior mediante la implementación de buenas prácticas sanitarias, de reducción de desperdicios de alimentos, implementación de estrategias de mercadeo y la generación de una red que promueve acercamientos comerciales entre actores.

Con el objetivo de alcanzar la meta establecida de 1.641 actores del SADA fortalecidos, en el presente año, se han definido cinco estrategias de fortalecimiento:

I) fortalecimiento de comerciantes minoristas: Se realizaron 1290 asistencias técnicas en la vigencia 2025

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 96 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

II) fortalecimiento de transformadores de alimentos: Se realizaron 130 visitas de asistencia técnica en la vigencia 2025

III) fortalecimiento de transformadores de Alimentos en el marco de la Estrategia "Plantas Productivas": 44 inscritos de los cuales han sido seleccionados 11 para el proceso de asistencia técnica.

IV) Fortalecimiento a productores (Organizaciones campesinas) en el marco de la Estrategia Mercados Campesinos Solidarios: se han realizado 2 jornadas de mercados solidarios.

V) Evolución Productiva comerciantes minoristas en zona de obras de alto impacto: Con la adición de la meta de 100 comerciantes minoristas ubicados en zonas de obras de alto impacto, que se adicionaron en el mes de octubre de 2025. Por lo cual la meta desde el mes de octubre paso de 1.641 a 1.741 para 2025. Es de resaltar que no se modificó la meta del cuatrienio, de los 99 seleccionados hasta el 3 de diciembre de 2025 se han realizado 59 visitas de asistencia técnica.

Meta Proyecto 2. Desarrollar el 100% de las acciones definidas en la estrategia de consolidación del sistema de abastecimiento y distribución de alimentos en perspectiva metropolitana y regional.

1. Resultados de Ejecución y Metas

- Cumplimiento de la Vigencia: Se alcanzó un avance del 33,57% sobre una meta programada del 34%, lo que representa una eficacia del 98,81% para el año 2025.
- Avance Acumulado PDD: El proyecto registra un avance total acumulado del 44,47% frente a la magnitud total del Plan de Desarrollo Distrital.

2. Logros por Ejes de Acción

Planeación y Gobernanza Regional

- Plan de Abastecimiento: Se completó el 100% del cronograma ajustado para la primera versión del Plan de Abastecimiento de Escala Regional, logrando una versión completa del marco programático al 30 de diciembre.
- Diseño Estructural: Se consolidó el diagnóstico estratégico del Sistema de Abastecimiento Regional Agroalimentario (SARA), definiendo una arquitectura

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental Informe	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 97 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			

institucional, corredores agro-logísticos y una metodología con enfoques diferenciales.

Comercialización y Compras Públicas

- Adopción de "Sumercé": Se firmó el convenio regional para la adopción del Sistema de Información Regional Sumercé por parte de la Gobernación de Cundinamarca, integrando la gestión de información de productores y compradores a nivel regional.
- Encadenamientos Comerciales: En diciembre se generaron 61 nuevos encadenamientos, fortaleciendo el vínculo de organizaciones campesinas con circuitos de comercialización a través de la Plataforma Logística Los Luceros.
- Compras Públicas: Se vinculó efectivamente a 20 organizaciones con ventas reales, manteniendo facturación activa hacia operadores de servicios alimentarios del Distrito.

Operación Logística (Plataforma Los Luceros)

- Aliados Estratégicos: Se mantuvo la operación de aliados como Fedearroz, Agropujanza, Campometa y Cooperagro-Fenalce.
- Movimiento de Carga: En diciembre se movilizaron volúmenes significativos de productos, destacando Agropujanza con 21.367 kg y Fedearroz con 10.000 kg.
- Transacciones Económicas: Agropujanza reportó el mayor movimiento de efectivo en el mes por un valor de \$103.823.970.

Sostenibilidad y Consumo Responsable

- Reducción de desperdicios: Se realizaron mediciones en 5 Plazas Distritales de Mercado priorizadas, recuperando 3.025 kg de residuos orgánicos para rutas selectivas.
- Consumo Responsable: Se sensibilizó a 2.094 actores durante el año (superando la meta de 2.000), incluyendo a 406 comerciantes minoristas impactados en diciembre sobre gestión de pérdidas y desperdicios.
- Mercados Solidarios: Se realizaron dos jornadas en diciembre (Bosa-Soacha y Usme), entregando canastas de alimentos a 72 hogares y capacitando a asociaciones de productores.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental Informe	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 98 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			

Monitoreo de Precios y Emergencias

- Inteligencia de Mercados: Se recolectaron 71.760 precios a lo largo del año mediante 3.835 visitas a establecimientos, generando informes técnicos para productores y consumidores.
- Abastecimiento en Emergencias: Se entregó formalmente el Plan Estratégico para asegurar el suministro de alimentos en situaciones de desastre, alineado con el Acuerdo 942 de 2024 y las directrices del IDIGER.

4. Proyectos de apoyo transversales de la SDDE

4.1. Dirección de Estudios de Desarrollo Económico

La Dirección de Estudios de Desarrollo Económico de la SDDE es la encargada de generar y gestionar el conocimiento económico de la ciudad. Sus funciones abarcan desde la coordinación de investigaciones y la elaboración de estudios sectoriales hasta la administración de bases de datos y la asesoría a la alta dirección. A través de sus análisis, indicadores y publicaciones, esta dirección contribuye a la formulación de políticas públicas efectivas, orientadas a mejorar la calidad de vida de la ciudadanía y a impulsar el crecimiento económico sostenible de la ciudad.

Esta dirección tiene la responsabilidad de gerenciar y supervisar el cumplimiento de las metas asignadas a su área de competencia. A su vez, se apoya en las siguientes dos subdirecciones, que son las encargadas de implementar, orientar y ejecutar las actividades necesarias para alcanzar dichas metas.

- Subdirección de Información y Estadísticas.
- Subdirección de Estudios Estratégicos.

Es importante destacar que la responsabilidad del cumplimiento de las metas es compartida entre la Dirección de Estudios de Desarrollo Económico y sus subdirecciones. Las direcciones tienen la responsabilidad de establecer la visión estratégica, asignar recursos y supervisar el progreso general, mientras que las subdirecciones se encargan de la ejecución detallada de las actividades, la gestión de los recursos y el seguimiento del cumplimiento de los indicadores específicos.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 99 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

4.1.1. Proyecto de Inversión 8158.

La gestión del Proyecto de Inversión 8158, denominado “Generación y articulación de la información sobre el desarrollo económico de Bogotá D.C.”, se encuentra a cargo de la Dirección de Estudios de Desarrollo Económico. En concordancia con las funciones asignadas a esta Dirección, el proyecto articula los esfuerzos de análisis económico, investigación aplicada, gestión de información y producción de insumos técnicos, orientados a la consolidación de información estratégica para la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas en la ciudad.

En este contexto, el proyecto tiene la responsabilidad de dar cumplimiento a la siguiente Meta establecida en el Plan de Desarrollo.

- a) **Meta Plan 2315.** Implementar el 100% del modelo de gestión de la información del sector de desarrollo económico que permita realizar análisis para la toma de decisiones estratégicas.

Meta	Descripción Meta	Magnitud Programada 2025	Avance Magnitud 2025	% Avance Magnitud 2025	Presupuesto Programado 2025	Presupuesto Ejecutado 2025	% Ejecución
Meta Plan	2315 - Implementar el 100 % del modelo de gestión de la información del sector de desarrollo económico que permita realizar análisis para la toma de decisiones estratégicas.	28	28	100.00%	\$7.050.000.000	\$6.997.836.969	99.26%
Meta Proyecto	1. Consolidar 46 bases de datos producto de los ejercicios de captura de información primaria y procesamiento de base	13.00	13.00	100.00%	\$3.972.001.295	\$3.919.838.264	98.69%
Meta Proyecto	2. Elaborar 10 Documento(s) de evaluación de programas e iniciativas.	2.00	2.00	100.00%	\$249.760.133	\$249.760.133	100.00%
Meta Proyecto	3. Producir 96 Documento(s) de investigación sobre temas económicos de la ciudad.	40.00	40.00	100.00%	\$2.249.363.820	\$2.244.911.827	100.00%
Meta Proyecto	4. Elaborar 8 Herramienta(s) de	2.00	2.00	100.00%	\$343.336.745	\$343.336.745	100.00%

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 100 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

Meta	Descripción Meta	Magnitud Programada 2025	Avance Magnitud 2025	% Avance Magnitud 2025	Presupuesto Programado 2025	Presupuesto Ejecutado 2025	% Ejecución
	visualización de información que permitan la consulta ágil y oportuna.						
Meta Proyecto	5. Ejecutar 5 Acción(es) para la implementación del modelo de gestión de la información para el sector de desarrollo económico.	1.00	1.00	100.00%	\$239.990.000	\$239.990.000	100.00%

Fuente: SDDE - 31 de diciembre de 2025

Para la vigencia 2025, el proyecto estuvo estructurado bajo una meta plan y cinco metas proyecto, que tuvieron los siguientes resultados:

Meta Proyecto 1. Consolidar bases de datos producto de los ejercicios de captura de información primaria y procesamiento de base

Durante 2025 se consolidaron las siguientes bases de datos:

Bases de captura de información primaria

1. BD Apoyo Institucional
2. BD Apoyo Interinstitucional
3. BD Normativas
4. BD Eventos de Ciudad
5. BD Mipyme

Bases de información secundaria / procesamiento

6. Importaciones
7. Exportaciones
8. Dinámica Empresarial
9. Mercado Laboral General
10. Mercado Laboral Especial
11. Construcción
12. Encuesta Mensual de Servicios de Bogotá – EMSB
13. Crecimiento Económico / PIB Bogotá

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental Informe	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 101 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			

Meta Proyecto 2. Elaborar documentos de evaluación de programas e iniciativas

Durante el 2025 se elaboraron los documentos: “Jóvenes con oportunidades” y “documento metodológico del programa Socios Talento Capital 2.0.”

Meta Proyecto 3. Producir documentos de investigación sobre temas económicos de la ciudad

En la vigencia 2025 se publicaron los siguientes documentos de investigación sobre temas económicos de la ciudad:

Notas editoriales

- Nota editorial “Chapinero Verde e Inteligente”
- Nota Editorial: Impacto de cambios arancelarios EE.UU.
- Nota Editorial: Índice de Pobreza Multidimensional IPM
- Nota Editorial: Análisis de la informalidad
- Nota editorial – Empleo para personas mayores (ANIF)
- Nota editorial – Empleos digitales
- Nota editorial “Economía plateada” (no publicado)
- Nota editorial “Renuncias silenciosas”
- Nota Editorial: Transformación demográfica: hacia una economía plateada en Bogotá

Boletines Dinámica Empresarial

- Boletín Dinámica Empresarial N° 42 (nov 2024)
- Boletín Dinámica Empresarial N° 43 (dic 2024)
- Boletín Dinámica Empresarial N° 44 (ene 2025)
- Boletín Dinámica Empresarial N° 45 (feb 2025)
- Boletín Dinámica Empresarial N° 46 (mar 2025)
- Boletín Dinámica Empresarial N° 47 (abr 2025)
- Boletín Dinámica Empresarial N° 48 (jun 2025)
- Boletín Dinámica Empresarial N° 49 (jul 2025)
- Boletín Dinámica Empresarial N° 50 (ago 2025)
- Boletín Dinámica Empresarial N° 51 (sep 2025)
- Boletín Dinámica Empresarial N° 52 (oct 2025)

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental Informe	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 102 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
			

- Boletín Dinámica Empresarial N° 53 (nov 2025)
- Boletín Dinámica Empresarial N° 54 (dic 2025)

Boletines de Servicios

- Boletín de Servicios N° 77 (sep 2024)
- Boletín de Servicios N° 78 (oct 2024)
- Boletín de Servicios N° 79 (nov 2024)
- Boletín de Servicios N° 80 (dic 2024)
- Boletín de Servicios N° 81 (ene 2025)

Boletines de Crecimiento Económico

- Boletín de Crecimiento Económico N° 44 (IV trim 2024)

Informes de mercado laboral (ANIF)

- Informe de mercado laboral ANIF Ed. 005 (abr 2025)
- Informe de mercado laboral ANIF Ed. 006 (may 2025)
- Informe de mercado laboral ANIF – Noviembre 2025

Libros

- Libro Anuario de estadísticas económicas y fiscales 2024
- Libro Bogotá en Cifras – edición 2025

Documentos técnicos / estudios

- Cálculo de los impactos económicos en los eventos de ciudad 2024
- Diagnóstico de madurez empresarial
- Cuaderno 79 – PEDDEA
- Cuaderno 80 - Radiografía de la informalidad empresarial en Bogotá: perfiles, retos y desarrollo inclusivo
- Cuaderno 81: Metodología del índice de seguridad alimentaria para Bogotá D.C.
- Cuadernillo No. 10: Caracterización de las actividades económicas del pueblo Rrom de Bogotá

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 103 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

Resúmenes

- Bogotá en Cifras 2025

Meta Proyecto 4. Elaborar herramientas de visualización de información que permitan la consulta ágil y oportuna

Durante 2025 se elaboraron y actualizaron las siguientes herramientas de visualización:

- **Tablero de Opinión Mipyme:** con índices de confianza, expectativas y condiciones económicas).
- **Tablero de Mercado Laboral Especial**

Adicionalmente, se han actualizado otras bases y tableros de Power BI, entre ellos: Empleo General, Crecimiento Económico (PIB), Monitor Mipyme y demás tableros sectoriales con las cifras más recientes del DANE.

Meta Proyecto 5. Ejecutar acciones para la implementación del modelo de gestión de la información para el sector de desarrollo económico

Durante la vigencia 2025 se adelantaron acciones orientadas a la implementación y fortalecimiento de la gestión de la información del sector de desarrollo económico. Entre las principales actividades realizadas, se avanzó en la identificación de las necesidades de información de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE), el Instituto Distrital de Turismo (IDT) y el Instituto para la Economía Social (IPES), así como en el mapeo y la estandarización de procedimientos, formatos y sistemas tecnológicos utilizados por cada entidad.

Para este propósito, se desarrollaron mesas de trabajo interinstitucionales orientadas a la caracterización de las operaciones estadísticas, la definición de lineamientos comunes —incluido el uso de herramientas como ArcGIS y la unificación de variables para el Sistema Único de Información Misional (SUIM)— y el establecimiento de estándares para la captura, validación, aprobación y auditoría de datos, con el fin de garantizar la calidad, consistencia y trazabilidad de la información sectorial.

Adicionalmente, se brindó apoyo operativo al IPES mediante la realización de conteos y barridos de vendedores informales en la carrera Séptima, lo que permitió finalizar el censo correspondiente y avanzar en el ajuste y la reestructuración de la ficha HEMI,

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental Informe	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 104 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			

mejorando los procesos de recolección de información. Asimismo, se diseñaron, aplicaron y ajustaron instrumentos estandarizados, entre ellos el diagnóstico DIME y nuevos formularios temáticos, y se consolidaron procesos de cruce y validación de información con bases externas como el RUES, SISBÉN, Registraduría, RIVI y HEMI, fundamentales para la validación de unidades productivas y beneficiarios del SUIM.

Durante el mes de diciembre, se fortaleció la estandarización del Sistema Único de Información Misional, se avanzó en la construcción del procedimiento de la Bodega de Datos de la SDDE y en la articulación sectorial. Los procedimientos definidos quedaron en proceso de revisión técnica y operativa, con miras a su socialización y adopción por parte del IDT y el IPES, consolidando así los lineamientos sectoriales para la producción y gestión de la información.

Finalmente, se reforzó la validación de datos mediante cruces con fuentes externas y se garantizó la transferencia de información bajo estrictos lineamientos de confidencialidad, contribuyendo a la confiabilidad y uso estratégico de la información del sector.

4.2. Dirección de Gestión Corporativa

La Dirección de Gestión Corporativa de la SDDE es la encargada de orientar y formular las políticas que rigen la gestión administrativa de la entidad. Sus funciones abarcan desde la administración de personal y recursos físicos, hasta la contratación administrativa, el manejo de la infraestructura tecnológica y la atención al ciudadano. En pocas palabras la Dirección es el pilar transversal que busca garantizar el correcto funcionamiento de la entidad, optimizando sus recursos físicos y tecnológicos que sustentan las operaciones internas y el apoyo transversal a las diferentes áreas misionales de la organización.

Esta dirección tiene la responsabilidad de gerenciar y supervisar el cumplimiento de las metas asignadas a su área de competencia. A su vez, se apoya en las siguientes dos subdirecciones, que son las encargadas de implementar, orientar y ejecutar las actividades necesarias para alcanzar dichas metas.

1. Subdirección Administrativa y Financiera.
2. Subdirección de Informática y Sistemas.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
	Informe	Fecha:	** Septiembre de 2023	
		Página:	Página 105 de 115	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Es importante destacar que la responsabilidad del cumplimiento de las metas es compartida entre la Dirección de Gestión Corporativa y sus subdirecciones. Las direcciones tienen la responsabilidad de establecer la visión estratégica, asignar recursos y supervisar el progreso general, mientras que las subdirecciones se encargan de la ejecución detallada de las actividades, la gestión de los recursos y el seguimiento del cumplimiento de los indicadores específicos.

4.2.1. Proyecto de Inversión 8160.

La Gerencia de este proyecto se encuentra a cargo de la Dirección de Gestión Corporativa, teniendo en cuenta que desde la dirección se llevan a cabo procesos transversales de la entidad relacionados con la gestión del Talento Humano, los recursos tecnológicos, físicos, financieros, contables, logísticos y servicios generales de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico, de conformidad con el marco normativo vigente para el logro de la misión y objetivos institucionales.

En el marco del proyecto de inversión 8160, “Fortalecimiento de la capacidad administrativa y técnica de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico para afrontar los desafíos institucionales en Bogotá D.C.”, se ejecutó la siguiente Meta del Plan de Desarrollo.

- a) **Meta Plan 2297.** Implementar 1 estrategia para el fortalecimiento de la gestión institucional y operativa para el sector desarrollo económico.

Meta	Descripción Meta	Magnitud Programada 2025	Avance Magnitud 2025	% Avance Magnitud 2025	Presupuesto Programado 2025	Presupuesto Ejecutado 2025	% Ejecución
Meta Plan	2297 - Implementar 1 Estrategia(s) para fortalecimiento de la gestión institucional y operativa para el sector desarrollo económico.	1.00	1.00	100.00%	\$ 20.230.179.600	\$ 19.582.813.822	96,8%
Meta Proyecto	1. Renovar el 100 Por ciento de la infraestructura tecnológica de la entidad.	25.00%	25.00%	100.00%	\$ 2.557.402.870	\$ 2.281.593.920	89,22%
Meta Proyecto	2. Actualizar 1 Modelo(s) de administración administrativa y financiera.	1	1	100.00%	\$ 17.672.776.730	\$ 17.301.219.902	97,9%

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental Informe	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
		Página:	Página 106 de 115	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

Meta	Descripción Meta	Magnitud Programada 2025	Avance Magnitud 2025	% Avance Magnitud 2025	Presupuesto Programado 2025	Presupuesto Ejecutado 2025	% Ejecución
Meta Proyecto	3. Potencializar el 100 Por ciento de la logística institucional.	100%	0%	0%	\$ 0	\$ 0	0%

Fuente: SDDE - 31 de diciembre de 2025

Meta proyecto 1. Renovar el 100 por ciento de la infraestructura tecnológica de la entidad.

Durante la vigencia 2025, la entidad ejecutó una estrategia de inversión orientada a la modernización y al fortalecimiento integral de su infraestructura tecnológica, con el propósito de mejorar la eficiencia operativa interna y garantizar la continuidad, calidad y seguridad de los servicios ofrecidos a la ciudadanía. Estas acciones reflejan el compromiso institucional con la transformación digital, la optimización de los recursos tecnológicos y el fortalecimiento de la capacidad operativa.

En este marco, se adelantó un proceso de fortalecimiento y renovación de la infraestructura física y lógica, mediante la adquisición y sustitución de equipos de cómputo, servidores y dispositivos de red. Esta renovación permitió reemplazar infraestructura obsoleta, mejorar el rendimiento de los sistemas críticos, reducir los tiempos de indisponibilidad asociados a fallas de hardware y aumentar la productividad del personal. Asimismo, el nuevo equipamiento posibilitó la atención de mayores cargas de trabajo y la ejecución de procesos más complejos, impactando positivamente la velocidad, confiabilidad y estabilidad de las operaciones institucionales.

De manera complementaria, se fortaleció la seguridad de la información y de la infraestructura tecnológica a través de la implementación de soluciones avanzadas de ciberseguridad. En particular, se adquirió e implementó una herramienta basada en el modelo de Zero Trust Network Access (ZTNA), la cual permite garantizar un acceso seguro y controlado a las aplicaciones y servicios de la entidad, sin asumir confianza automática sobre usuarios o dispositivos. Esta solución fortaleció de manera significativa la postura de seguridad perimetral, mitigando riesgos asociados al acceso remoto, la movilidad y las amenazas ciberneticas emergentes.

En cuanto a la gestión administrativa, se dio cumplimiento al Plan Anual de Adquisiciones del área de tecnología, mediante una ejecución contractual oportuna y

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental Informe	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 107 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			

eficiente que permitió materializar las adquisiciones y proyectos previstos dentro de los plazos establecidos. Esta gestión fue determinante para el logro de las metas estratégicas y operativas definidas para el segundo semestre de la vigencia, al asegurar la disponibilidad de los recursos tecnológicos necesarios para la operación institucional.

Adicionalmente, se alcanzó un hito relevante en el proceso de transformación digital con la adjudicación de la licitación para la adquisición e implementación de un sistema ERP (Enterprise Resource Planning). Este proyecto constituye un paso estratégico para la automatización, estandarización e integración de los procesos administrativos y operativos transversales de la entidad, tales como los financieros, contables, de talento humano y logísticos, en una plataforma única y centralizada. La implementación del ERP permitirá mejorar la trazabilidad de las operaciones, eliminar silos de información, fortalecer la transparencia y facilitar la toma de decisiones basada en información oportuna y confiable.

En conjunto, las acciones desarrolladas durante 2025, particularmente la inversión en ciberseguridad avanzada y el inicio del proceso de implementación del ERP, consolidan una infraestructura tecnológica más robusta, segura y eficiente. Estos avances sientan bases sólidas para una gestión pública más ágil, orientada a resultados y enfocada en la mejora continua de los servicios prestados a la ciudadanía.

Meta proyecto 2. Actualizar 1 modelo de administración administrativa y financiera.

La vigencia 2025 estuvo marcada por una alta dinámica contractual orientada a garantizar la continuidad operativa y el cumplimiento de los objetivos del proyecto. En este contexto, la Oficina Jurídica desempeñó un rol estratégico y fundamental, al asegurar que los procesos de contratación se adelanten de manera oportuna, articulada y en estricto cumplimiento de los requisitos legales y normativos vigentes, minimizando riesgos jurídicos y administrativos asociados a la ejecución de los recursos públicos.

De manera particular, el segundo semestre de 2025 se caracterizó por una gestión contractual intensa y decisiva, que se consolidó como un pilar para la ejecución efectiva de las actividades misionales. Durante este periodo, se logró asegurar los recursos necesarios para el fortalecimiento de la operación de los equipos de las

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental Informe	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 108 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			

diferentes áreas, mediante la suscripción de contratos clave para la provisión de bienes, servicios especializados e infraestructura requerida, lo que permitió mantener y potenciar la capacidad operativa del proyecto.

Asimismo, la gestión eficiente y coordinada de los procesos contractuales permitió el cumplimiento integral del Plan Anual de Adquisiciones, reflejando una adecuada planeación y ejecución administrativa, así como la capacidad institucional para transformar las proyecciones presupuestales en instrumentos contractuales concretos que impulsaron el avance de las metas previstas. En síntesis, la actividad contractual desarrollada durante 2025 constituyó un factor determinante para la estabilidad, legalidad y continuidad del proyecto, sentando bases sólidas para su desarrollo en las siguientes vigencias.

Meta proyecto 3. Potencializar el 100 por ciento de la logística institucional.

Durante la vigencia 2025, la Dirección de Gestión Corporativa adelantó un diagnóstico integral de las necesidades de infraestructura de las sedes que se encuentran bajo la responsabilidad de esta Secretaría. Este ejercicio tuvo como propósito identificar, analizar y cuantificar de manera precisa las condiciones físicas de los inmuebles, así como los requerimientos de mantenimiento preventivo y correctivo, con el fin de contar con un insumo técnico sólido para la planeación y estructuración de los procesos de contratación asociados al mantenimiento de la infraestructura institucional.

El diagnóstico comprendió una evaluación detallada de los componentes estructurales, eléctricos, hidrosanitarios y de telecomunicaciones, así como la revisión del estado de los espacios interiores, exteriores y áreas comunes de cada sede. De manera complementaria, se recopiló información suministrada por usuarios y responsables de la administración de los inmuebles, lo que permitió integrar las necesidades operativas, funcionales y de seguridad en el análisis, garantizando una visión integral de las condiciones reales de cada sede.

Los resultados consolidados de este ejercicio constituyen un insumo técnico y financiero de alto valor estratégico, en tanto permiten estimar con mayor precisión los recursos presupuestales requeridos, definir el alcance técnico de los procesos de mantenimiento, priorizar las intervenciones más críticas y establecer una programación eficiente de las actividades a ejecutar. Asimismo, este diagnóstico fortalece la transparencia y la eficiencia en la formulación de los procesos contractuales, al servir como base objetiva para la elaboración de los estudios previos

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 109 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

y los pliegos de condiciones.

En este sentido, la realización del diagnóstico durante la vigencia 2025 representa un paso fundamental para una gestión de la infraestructura institucional planificada, preventiva y sustentada técnicamente, sentando las bases para la formulación oportuna y efectiva de los procesos de contratación necesarios para el adecuado mantenimiento de las sedes de la Secretaría.

4.3. Oficina Asesora de Planeación

La Oficina Asesora de Planeación de la SDDE tiene diversas funciones centradas en la planificación, coordinación, seguimiento y evaluación de proyectos y planes estratégicos. Se encarga de asesorar a la Secretaría en la formulación y ajuste de planes operativos, coordinar la formulación y evaluación de proyectos de inversión alineados con el Plan de Desarrollo del Distrito, y supervisar la autoevaluación de la gestión para asegurar el cumplimiento de objetivos. Además, formula el anteproyecto anual de presupuesto y realiza el seguimiento presupuestal y financiero.

La oficina también elabora informes e indicadores para evaluar el impacto de los proyectos en el desarrollo económico de la ciudad y propone mejoras en la política pública. Establece lineamientos metodológicos para el cumplimiento de la normativa en el Sistema Integrado de Gestión, diseña programas de gestión para mejorar la eficiencia organizacional y asegura el buen uso de los recursos asignados. Finalmente, prepara y presenta los informes requeridos por la Secretaría u otras autoridades de control.

4.3.1. Proyecto de inversión 8166.

El proyecto de inversión “Fortalecimiento de las capacidades institucionales para mejorar la sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión, bajo estándares del MIPG en Bogotá D.C.” tuvo como responsable de su gerencia a la Jefatura de la Oficina Asesora de Planeación.

La gestión del proyecto se enmarcó en las funciones propias de dicha dependencia, desde la cual se lidera la formulación de las políticas institucionales en materia de planeación, así como la formulación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de la entidad, orientados al cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental Informe	Código:	GD-P1-F24	 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>
		Versión:	2	
		Fecha:	** Septiembre de 2023	
		Página:	Página 110 de 115	
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF	
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera	
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa	

En este contexto, a continuación, se presenta el balance físico y presupuestal correspondiente a la meta del Plan de Desarrollo, junto con el detalle de las metas asociadas al proyecto de inversión.

Meta	Descripción Meta	Magnitud Programada 2025	Avance Magnitud 2025	% Avance Magnitud 2025	Presupuesto Programado 2025	Presupuesto Ejecutado 2025	% Ejecución
Meta Plan	2297 - Implementar 1 Estrategia(s) para fortalecimiento de la gestión institucional y operativa para el sector desarrollo económico.	1.00	1.00	100.00%	\$ 4.507.244.600	\$4.427.790.293	98,24%
Meta Proyecto	3. Lograr al menos una calificación de 90 Punto(s) en el índice de desempeño institucional	92.90%	92.90%	100%	\$512.383.666	\$512.383.666	100%
Meta Proyecto	4. Cumplir el 100 Por Ciento de las acciones que son responsabilidad de la OAP dentro del plan de la política de gestión del conocimiento e innovación.	100.00%	100.00%	100.00%	\$406.121.393	\$406.121.393	100%
Meta Proyecto	5. Realizar seguimiento a 10 Proyecto(s) de inversión de la entidad.	10.00	10.00	100.00%	\$610.083.665	\$610.083.665	100%
Meta Proyecto	6. Implementar el 100 Por Ciento del plan institucional de participación y rendición de cuentas de la entidad.	100.00%	100.00%	100.00%	\$799.226.566	\$799.226.566	100%
Meta Proyecto	7. Desarrollar el 100 Por Ciento del proceso de planeación a través de los instrumentos que se definan.	100.00%	100.00%	100.00%	\$2.179.429.310	\$2.099.975.003	96,35%

Fuente: SDDE - 31 de diciembre de 2025

Meta proyecto 3. Lograr al menos una calificación de 90 puntos en el índice de desempeño institucional.

Durante la vigencia 2025, la entidad demostró un alto nivel de desempeño institucional al alcanzar una calificación de 92,9 en el Índice de Desempeño Institucional (IDI). Con miras a mantener o superar este resultado en el período 2026, se emprendieron acciones estratégicas fundamentales. Estas acciones incluyeron la formulación de un

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 111 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

plan de mitigación de brechas, sustentado en una evaluación integral de desempeño que abarcó el IDI, el Índice de Transparencia y Buen Gobierno (ITB), el Índice de Atención al Ciudadano (ITA) y el Informe General de Auditoría Bienal (IGAB). Adicionalmente, se ejecutó un diagnóstico exhaustivo del mapa de procesos, lo cual permitió identificar áreas susceptibles de mejora y orientar la actualización y el acompañamiento efectivo a los responsables de cada proceso, fortaleciendo así la eficiencia operativa de la institución.

En el marco del compromiso con la política pública, en el mes de enero se completó la evaluación técnica de las políticas bajo el liderazgo o la corresponsabilidad de la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE). Esta labor de seguimiento fue integral, abarcando una valoración detallada tanto de la implementación como del impacto de las acciones misionales. Se monitorizó el progreso de los planes de acción a través de múltiples dimensiones, incluyendo aspectos cuantitativos, cualitativos, de enfoque poblacional, presupuestales y documentales, asegurando una visión holística del avance de las iniciativas.

Finalmente, con corte a diciembre de 2025, se implementó una estrategia enfocada en el robustecimiento de la gestión institucional y operativa del sector desarrollo económico. El objetivo primordial de esta iniciativa fue potenciar las capacidades internas, buscando mejorar la sostenibilidad del sistema integrado de gestión y alinearla consistentemente con los preceptos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Las gestiones descritas previamente sirvieron como base documental para la elaboración de informes clave, tales como el informe del segundo semestre dirigido a la Secretaría Distrital de Planeación, los reportes destinados a las entidades con corresponsabilidad, y el balance social presentado a la Contraloría.

Meta proyecto 4. Cumplir el 100 por ciento de las acciones que son responsabilidad de la OAP dentro del plan de la política de gestión del conocimiento e innovación

a) Mejoras en el Sistema Unificado de Información Misional (SUIM)

Se han implementado estrategias y acciones de mejora en el aplicativo "Sistema Unificado de Información Misional - SUIM". Esta plataforma es fundamental para que las áreas misionales registren a los beneficiarios de los distintos programas de la Entidad. Con estas optimizaciones, la Oficina Asesora de Planeación puede ahora consultar de forma ágil el registro y verificar el cumplimiento de las metas.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental Informe	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 112 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			

El objetivo principal de estas mejoras es optimizar la gestión de la información y el seguimiento de los programas misionales. El SUIM se consolida como una herramienta clave para el control y la evaluación. Las optimizaciones permiten a la entidad obtener una visión global del impacto de sus acciones, identificar desviaciones y aplicar medidas correctivas de manera oportuna, gracias a la capacidad de la Oficina Asesora de Planeación para realizar un seguimiento detallado del avance de cada programa.

b) Implementación de Tableros de Control

La Oficina Asesora de Planeación ha desarrollado Tableros de Control para apoyar la planeación y la administración estratégica de la SDDE. Estos tableros se enmarcan en el acompañamiento al diseño de estrategias, rutas de acción y/o proyectos para optimizar y racionalizar la generación, evaluación y seguimiento de reportes e informes de la entidad, incluyendo el seguimiento a la inversión.

Estos tableros operan como una metodología gerencial y permiten visualizar el progreso y el cumplimiento de los artículos del Plan de Desarrollo Distrital "Bogotá Camina Segura". Además de presentar datos, están diseñados para generar alertas tempranas sobre la gestión de la entidad, abarcando aspectos como la ejecución presupuestal, el cumplimiento de metas establecidas y el avance en los artículos del plan de desarrollo bajo responsabilidad de la Secretaría. De esta manera, facilitan la toma de decisiones basada en datos estadísticos concretos y actualizados.

Meta proyecto 5. Realizar seguimiento a 10 proyectos de inversión de la entidad.

Durante el año 2025, la Oficina Asesora de Planeación llevó a cabo el seguimiento de los 10 proyectos de inversión activos. Este seguimiento se materializó a través de mesas de trabajo mensuales, con la participación de los gerentes de cada proyecto y sus respectivos equipos técnicos. Adicionalmente, se contó con la asistencia de la Subsecretaría, cuya función fue la verificación del cumplimiento presupuestario, abarcando tanto la vigencia actual como las reservas presupuestales establecidas.

En el marco de estas mesas de trabajo, se efectuó un análisis exhaustivo del avance de cada proyecto en relación con las metas propuestas y su coherencia con los articulados del plan de desarrollo distrital. Se procedió, asimismo, a la evaluación de

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 113 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

la contratación asociada, garantizando su alineación con los objetivos y el cronograma de cada proyecto.

La Oficina Asesora de Planeación desempeñó un rol crucial en estas instancias, proporcionando asesoramiento y soporte a las áreas misionales. Su enfoque proactivo facilitó la identificación de alertas tempranas y la proposición de soluciones efectivas para asegurar el desarrollo exitoso de los proyectos.

Se prestó seguimiento y apoyo técnico para la ejecución física y presupuestal de los 10 proyectos de inversión mediante mesas técnicas; de igual forma, se brindó soporte en la revisión de los documentos precontractuales de los procesos de contratación. El propósito de estas acciones fue asegurar el cumplimiento de las metas de los proyectos de inversión en el contexto del plan de desarrollo distrital.

Meta proyecto 6. Implementar el 100 por ciento del plan institucional de participación y rendición de cuentas de la entidad

La estrategia de la Secretaría para una gestión pública transparente y accesible se ha centrado en un robusto acercamiento institucional, llevando su oferta de servicios y mecanismos de participación directamente a los territorios y poblaciones del Distrito, en el marco de la ejecución del Plan Institucional de Participación y Rendición de Cuentas. Este esfuerzo se ha materializado en múltiples jornadas de acompañamiento con un enfoque diferenciado y territorial, diseñadas para responder a las necesidades específicas de cada zona y garantizar la inclusión de grupos históricamente marginados o que requieren atención especializada. Entre las poblaciones focalizadas se incluyeron las Víctimas del Conflicto Armado, a quienes se ofreció orientación sobre reparación y oportunidades económicas; Personas con Discapacidad, asegurando formatos accesibles en la presentación de avances; Mujeres, con diálogos sobre equidad de género y empoderamiento económico; y Jóvenes, mediante plataformas para la formulación de políticas y programas de inserción laboral y emprendimiento.

Un componente clave de estas jornadas ha sido el fomento de la transparencia y la participación ciudadana, superando el mero acto informativo con la implementación de un significativo espacio de diálogo abierto y constructivo. Este formato participativo empoderó a la ciudadanía, permitiéndole formular interrogantes directos a los funcionarios sobre la gestión, los presupuestos y los planes futuros, al mismo tiempo que se habilitaron canales para la expresión de inquietudes, críticas constructivas y

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	<p>Gestión Documental</p> <p>Informe</p>	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 114 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 <p>BAJO ESTÁNDAR MIPG</p> <p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN</p>			

sugerencias de mejoramiento. La eficacia de este intercambio se consolidó con la capacidad de los funcionarios de ofrecer retroalimentación inmediata, clara y concisa, lo cual no solo constituyó un ejercicio efectivo de rendición de cuentas, sino que fortaleció la confianza entre la administración y la ciudadanía, al convertirlos en participantes activos del control social.

Complementando el enfoque diferenciado por poblaciones, la entidad amplió su alcance a la base social mediante la realización de diálogos ciudadanos dirigidos a la población general, sin distinción de grupo o sector. Estos encuentros masivos permitieron la implementación activa del Plan Institucional de Participación y Rendición de Cuentas, buscando involucrar una muestra más amplia de la ciudadanía en la evaluación del desempeño de la entidad y la planeación de sus prioridades estratégicas. Esta visión integral contribuyó a capturar la percepción global de la ciudad sobre la gestión de la Secretaría.

Meta proyecto 7. Desarrollar el 100 por ciento del proceso de planeación a través de los instrumentos que se definan

Transparencia: Durante la vigencia, se consolidó y publicó el Plan de Transparencia y Ética Pública (PTEP), garantizando la disponibilidad y acceso a la información relacionada con las actividades, decisiones y actuaciones de la entidad, en cumplimiento de los principios de publicidad y rendición de cuentas, y en adherencia a los más altos estándares éticos. De manera complementaria, se desarrollaron jornadas de capacitación y talleres dirigidos a los servidores públicos, orientados a fortalecer la cultura de la transparencia, la integridad y la ética en el ejercicio de la función pública.

Política pública: Durante el mes de enero se brindó soporte técnico permanente a la Subsecretaría en el seguimiento de las políticas públicas lideradas por la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico. Este acompañamiento incluyó el monitoreo continuo de los avances cuantitativos y cualitativos en la implementación de los planes de acción, así como la identificación de retos y oportunidades de mejora, lo que permitió generar procesos de retroalimentación y ajustes oportunos. Como resultado de este ejercicio, se elaboró el informe semestral requerido por la Secretaría Distrital de Planeación. Adicionalmente, se recopiló y sistematizó información relevante para la elaboración de reportes dirigidos a otras entidades distritales y para el balance social solicitado por la Contraloría de Bogotá D.C.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</p> <p>SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>	Gestión Documental Informe	Código:	GD-P1-F24
		Versión:	2
		Fecha:	** Septiembre de 2023
		Página:	Página 115 de 115
		Elaborado por:	Gloria Patiño / Prof. Universitario SAF
		Revisado por:	Jenny Andrea Torres Bernal Subdirectora Administrativa y Financiera
		Aprobado por:	Gloria Edith Martínez Sierra Directora Gestión Corporativa
 BAJO ESTÁNDAR MIPG SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN			

Cooperación internacional: Se estableció comunicación formal con la Consejería Distrital de Relaciones Internacionales a través del sistema Globo, y se realizó el registro detallado de las interacciones sostenidas con potenciales cooperantes. Este ejercicio permitió dejar trazabilidad de los contactos y gestiones realizadas, sentando bases técnicas e institucionales para el desarrollo de futuras iniciativas de cooperación internacional en beneficio de la ciudad.

Presupuesto: Se adelantó una gestión eficiente de los recursos presupuestales mediante el cargue del Plan Anual de Adquisiciones correspondiente a la vigencia 2025 en el sistema dispuesto para tal fin. De manera adicional, se efectuó una modificación al plan inicialmente aprobado, en atención a los lineamientos de austeridad en el gasto público. Esta actualización tuvo como objetivo optimizar el uso de los recursos disponibles y asegurar su destinación responsable a proyectos y programas estratégicos con impacto en el desarrollo económico de Bogotá.